



INFORME TRIMESTRAL DE ACCIONES Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

**EJERCICIO FISCAL 2023
4º TRIMESTRE**





CABILDO MUNICIPAL DE TEMOAYA 2022-2024

LIC. NELLY BRIGIDA RIVERA SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MARISOL SANTOS DÍAZ
PRIMERA REGIDORA

CÉSAR ALCÁNTARA TORIBIO
SEGUNDO REGIDOR

SONIA HUMBERTA PEDRAZA LEÓN
TERCERA REGIDORA

ALEJO GARCÍA ROSALES
CUARTO REGIDOR

LIC. RAFAEL DÍAZ FLORES
QUINTO REGIDOR

VICENTE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. VIRGILIO AGUILAR GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. RODOLFO ISAÍ GONZÁLEZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FRANCISCO GREGORIO BRUNO
REPRESENTANTE ÍNDIGENA ANTE EL AYUNTAMIENTO



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a los artículos 19 y 20 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI de su Reglamento y 327-A Código Financiero del Estado de México y Municipios se realiza el reporte de evaluación sobre el comportamiento del avance de logros y resultados del Plan de Desarrollo Municipal.

El presente Informe trimestral tiene como propósito dar seguimiento y evaluar el control del Plan de Desarrollo Municipal de Temoaya 2022-2024 congruentemente con los programas presupuestarios conforme a la estructura programática vigente, describiendo las acciones de manera cuantitativa y cualitativa realizadas por las unidades administrativas que integran este ayuntamiento; además del recurso público ejercido en el tercer trimestre del año en curso, presentando los movimientos realizados por programa presupuestario.

El cumplimiento de metas permite dar seguimiento a los programas presupuestarios, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y al Plan de Desarrollo Municipal.

El dar a conocer las acciones realizadas es una muestra de la transparencia y rendición de cuentas, cualidades características que han distinguido a la administración municipal, estas acciones reflejan el trabajo en equipo que se realiza para que los temoayenses tengan un mejor lugar para vivir.



INTRODUCCIÓN

En el presente informe muestra el seguimiento y avance de metas definidas en su plan anual de trabajo de las unidades administrativas que integran al ayuntamiento; que al mismo tiempo dan cumplimiento a los compromisos de campaña, ODS, proyectos aceleradores, objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal de Temoaya 2022-2024.

Este documento se integra por una presentación del documento que incluye el marco normativo, introducción que menciona brevemente el contenido del informe. Consecutivamente se incorpora la actualización del esquema FODA que muestra una descripción de como mejora el municipio y como impactaran las acciones realizadas.

Posteriormente, se incluye el informe de las acciones y resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, que consiste en una descripción de las acciones realizadas de manera cuantitativa y cualitativa agrupadas en 4 pilares y 3 ejes transversales.

- Pilar 1: Social
- Pilar 2: Económico
- Pilar 3: Territorial
- Pilar 4: Seguridad
- Eje Transversal 1: Equidad de género
- Eje Transversal 2: Gobierno moderno, capaz y responsable
- Eje Transversal 3: Tecnología y coordinación para el buen gobierno

Finalmente se encuentra el apartado informe trimestral presupuestal en que se reflejan los movimientos financieros del presupuesto presentados durante el cuarto trimestre 2023.



ACTUALIZACIÓN DE ESQUEMA FODA

PILAR 1: SOCIAL

TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Población y su sociedad sociodemográfica	Se tiene un porcentaje mayor de población joven, equivalente al 30.83% de la población se distribuye en los grupos quinquenales de 5 a 19 años.	Al ser un municipio rural, se tienen deficiencias que se reflejan en la migración de los habitantes quienes buscan mejores oportunidades; 2.3% de la población reside en otra entidad	El área geográfica de ubicación y la característica del municipio como pueblo originario otomí, son condiciones que favorecen al municipio por el rescate de la cultura	El acelerado crecimiento de población que se presenta no solo a nivel municipal sino mundial, teniendo una densidad de 553 Hab/Km ²
Alimentación y nutrición para las familias	Programas municipales diseñados para combatir la desnutrición infantil	La población temoayense 30.76% de la población temoayense presenta carencia alimentaria	Programas de alimentación orientados a la agenda 2030 para combatir el hambre	Falta de cultura nutricional y sustitución de alimentos nutritivos
Salud y bienestar Incluyente	Se cuenta con una unidad móvil médico odontológica que acerca el servicio de salud a las comunidades	No se cuenta con un hospital de especialidades que atienda a la población temoayense	Gestiones que se realizan a nivel federal y estatal	El combate de la actual pandemia de COVID-19
Educación incluyente y de calidad	Se cuenta con escuelas suficientes del nivel básico para los niños y niñas del municipio	Poca oferta educativa a nivel superior y medio superior así como la falta de infraestructura para las escuelas de educación inicial	Apoyos para combatir el analfabetismo en los adultos mayores a través del INEA.	En el municipio aún se tiene una cultura donde la educación para la mujer no es necesaria o se pone a trabajar a los menores en lugar de estudiar.



Vivienda digna	El promedio de ocupantes por vivienda es de 4 personas, lo que significa que relativamente, se no se presenta sobrepoblación; más del 90% delas viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica, agua entubada y drenaje.	El 19.32% de la Población temoayense presenta carencia en localidad y espacio de vivienda, mientras que el 47.17 no tiene acceso a todos los servicios básicos de vivienda.	Al ser un municipio considerado como indígena y con marginación se tiene acceso a obras que permitan mejorar las viviendas temoayenses.	Asentamientos en predios irregulares lo que dificulta tener una vivienda segura.
Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	Ser un pueblo indígena enfocado rescate de la cultura, el número de población joven que se tiene en el municipio	No se cuenta con espacios suficientes de esparcimiento y ni la infraestructura de acceso público para personas con discapacidad	El valor mundial que ha adquirido la cultura indígena y la erradicación de la violencia	En la actualidad aún se presenta discriminación para las personas indígenas y con discapacidad; así como maltrato a niños, jóvenes y adultos mayores
Cultura física, deporte y recreación	La ampliación de la oferta deportiva que se ha dado en los últimos años, y tener talentos deportivos. Además el municipio cuenta con una escuela de deporte adaptado	Falta una unidad deportiva y de espacios de recreación en las diferentes comunidades	Por la altura del municipio, alberga a atletas de alto rendimiento para su preparación física	El recorte del presupuesto y poco apoyo que se ha dado al deporte a nivel federal



PILAR 2: ECONÓMICO

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Desarrollo Económico	Personal capacitado para la regularización de mercados y tianguis Conocimiento diagnóstico de la situación de los mercados Se cuenta con la ventanilla única, que brinda orientación, asesoría y acompañamiento en la gestión de trámites para la apertura y operación de un negocio Uso de redes sociales para difundir y promover vacantes de empleo Se cuenta con atractivos turísticos deportivos y culturales Artesanos con experiencia para elaborar artesanías de calidad	Regularizar el comercio informal. Servicios disponibles y para la industria Actualizar la población económica en el uso de suelo comercial Crear vínculos con empresas ofertantes de empleo. Se cuenta con variedad de recursos naturales y culturales para el turismo	Falta de reglamento en materia de comercio Desconocimiento de las regulaciones en tianguis de las comunidades Falta de difusión de atractivos turísticos y eventos culturales Mejorar la infraestructura para poder llegar a los lugares turísticos No se cuenta con espacios para comercializar artesanías	Condicionamiento de los liderazgos de comercio para la regulación Crecimiento desmedido de los comerciantes en los tianguis Falta de inversión para difusión de atractivos turísticos en el municipio
Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales	Se cuenta con programas y proyectos para la conservación y restauración y limpieza de las áreas verdes del municipio Se tiene la ubicación de todas las áreas para su mantenimiento como son parques, jardines y panteones	Existe interés de los ciudadanos para el cuidado de los parques y jardines Hay colaboración en materia ambiental con dependencias estatales y federales para el cuidado, restauración y equipamiento de las áreas verdes parques y jardines Interés de la ciudadanía para que se construyan más parques y jardines Generar convenios con dependencias de gobierno	Falta de equipo y herramientas para realizar el trabajo en los parques y jardines No se cuenta con recursos materiales suficientes para atender las necesidades requeridas El personal es insuficiente para cubrir el territorio municipal Falta de infraestructura al interior de los parques	Existe vandalismo y deterioro por parte de la sociedad La erosión y la pérdida de recursos naturales La indiferencia por parte de la sociedad para el cuidado de su entorno



Innovación, Investigación y Desarrollo	Interés de la sociedad por ferias de tecnología	Realizar vínculos con dependencias de investigación	No se realizan eventos con frecuencia sobre nueva tecnología e innovación	Falta de interés por las dependencias de gobierno para generar vínculos
--	---	---	---	---

PILAR 3: TERRITORIAL

Tema de desarrollo	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Ciudades y comunidades sostenibles	El Plan Municipal de Desarrollo Urbano vigente y Reglamento de Nomenclatura Vial y Números Oficiales garantiza el apego a la normatividad lo que permite realizar los trámites solicitados. Además las obras de infraestructura son de impacto local y regional aunado con el apoyo de mano de obra lo que permite impulsar nuevas formas de vinculación laboral para aprovechar la participación social y equipos locales lo que permite procesos de transformación tecnológicas.	La coordinación con dependencias estatales y federales para lograr un crecimiento ordenado de los centros de población. Se cuenta con programas de inversión federal, estatal y municipal, para obras y acciones para mejoramiento de vivienda, lo que genera crecimiento económico y social.	Existe la falta de interés de la población de apegarse a la normatividad en construcciones nuevas y ampliaciones. Además solo existe una única dependencia dentro del municipio con atribuciones formales y facultades en materia de desarrollo urbano, también se cuenta con equipo de cómputo y herramientas de trabajo de campo insuficientes.	La principal amenaza es el crecimiento de construcciones irregulares en zonas no permitidas, al amparo de los usosy costumbres, además de autoridades auxiliares y comisariados ejidales que ejerce de manera ilegal atribuciones en materia de desarrollo urbano.



Energía asequible y no contaminante	Las políticas públicas referentes a este sector, permiten la inversión para la construcción de infraestructura en materia de electrificación además de contar con la mayoría de luminarias en el municipio.	Existe potencial para el aprovechamiento de proyectos de electrificación así como de alumbrado público (luminarias ahorradoras y menos contaminantes) y un interés por parte del gobierno para ubicar y dotar de energía eléctrica a las comunidades donde se carece de este servicio.	El proceso de gestión de proyectos es lento, ineficiente y burocratizado que incrementa los costos de operación y ejecución, lo que incluye también en las luminarias.	La incertidumbre en la continuidad de las políticas y proyectos de largo plazo. También la lejanía entre las viviendas además los permisos de derecho de vía. El costo altísimo de utilizar luminarias no ahorradoras y contaminantes.





Acción por el clima	El municipio se localiza en la zona central del Estado de México y su geografía se caracteriza por elevaciones en la parte norte distinguiéndose por sus bosques, barrancos, ríos y riachuelos, lo que permite aprovechar los recursos.	Existe la coordinación con las diferentes dependencias Federales y Estatales en materia ambiental, además de diversos programas para la protección y fomento del medio ambiente.	Falta de cultura ambiental entre la población además de la poca difusión sobre la protección del ambiente y formas de reciclaje.	La población ha crecido a tal grado que sus actividades principalmente económicas han repercutido en el incremento de la contaminación en agua, suelo y aire.
Vida de los ecosistemas terrestres	El municipio se localiza en la zona central del Estado de México y su geografía se caracteriza por sus extensiones de bosques en la parte norte permitiendo la variedad de flora y fauna.	Existe la coordinación con las diferentes dependencias Federales y Estatales en materia ambiental, además de diversos programas para la protección y fomento del medio ambiente entre ellas la participación ciudadana para actividades de reforestación.	Falta de cultura entre la población para el proceso de reforestación así como los cuidados que conlleva.	El crecimiento de la mancha urbana en las zonas aledañas boscosas con efectos negativos como son los incendios, la tala clandestina y la deforestación.



Manejo sustentable y distribución del agua	El 99% de las viviendas del municipio disponen del servicio de agua potable entubada, además en el municipio se cuenta con fuentes de abastecimiento de agua potable (manantiales, pozos, presas y bordos).	Existe la coordinación con las diferentes dependencias Federales y Estatales en materia de agua. Coordinación con los comités de agua. Además el padrón de contribuyentes como sistema de recaudación por derecho a este servicio.	Distribución de la red hidráulica, debido a la geografía y los asentamientos irregulares en el municipio. Además de regularizar los Comités de Agua Potable y los sistemas de Agua. Deficiencia de plantas tratadoras de agua lo que propicia más contaminación a los mantos freáticos y los ríos locales	Deterioro de las fuentes de abastecimiento de agua generando el desabasto. Contaminación de los mantos acuíferos, además de fenómenos meteorológicos como sequías.
Riesgo y Protección Civil	Existe el personal capacitado en atención de emergencias y los procesos definidos para realizar verificaciones y también para impartir cursos y pláticas. Además existe con el Atlas de Riesgos, con ello las evaluaciones constantes en zonas de riesgo	Convenios con otros municipios para el apoyo mutuo de los servicios prehospitales. La reestructuración y remodelación de las instalaciones de protección civil así como la construcción de una subestación de protección civil y bomberos en la localidad de San Pedro Arriba 1ª sección.	Insuficiente equipamiento, así como en los recursos financieros la distancia para atender los servicios de emergencia.	Cambios en materia de legislación (Normas, Leyes, Reglamentos), además de los fenómenos geológicos e hidrometeorológicos, entre otros.



PILAR 4: SEGURIDAD

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Seguridad con visión ciudadana	A nivel municipal se cuenta con 105 policías activos, 30 patrullas una de ellas está especializada en violencia de género, un centro de videovigilancia con una cobertura de 102 cámaras, un refugio temporal para mujeres víctimas de violencia, así como una célula de búsqueda de personas desaparecidas.	Se cuenta con el apoyo de recurso económico por parte del gobierno federal y estatal, así como el trabajo coordinado con la guardia nacional, policías estatales y municipales para combatirlos delitos cometidos contra la ciudadanía.	A nivel municipal no se cuenta con un número de elementos suficientes para cubrir todo el territorio temoayense así como de patrullas.	Poca información de las nuevas reformas estructurales referente en materia penal, puntos rojos de venta de alcohol que no se cuentan controladas por las instancias correspondientes, así como la falta de valores por parte de la ciudadanía.
Derechos humanos	A nivel municipal se cuenta con una defensoría municipal de derechos humanos, la cual se encarga de asesorar a la ciudadanía, promocionar y difundir información de derechos humanos, además de remitir las quejas a la CODEM.	Marcos normativos en materia de derechos humanos en el cual brinda la oportunidad para que la población en general se concientice y de esta forma conozca sus derechos.	No se cuenta con la instalación en óptimas condiciones para brindar la atención además de contar con muy poca personal para brindar la difusión.	La poca cultura de denuncia a una presunta violación de derechos humanos además de contar con una cultura muy arraigada.



Mediación y conciliación	A nivel municipal se cuenta con el servicio de mediación y conciliación el cual es un medio alternativo, auxiliar y complementario para la rápida, pacífica y eficaz solución de los conflictos vecinales, comunitarios, familiares, escolares, sociales o políticos del municipio, en los casos en que sean requeridos por la ciudadanía	Se cuenta con marcos normativos, además de contar con capacitación constante por instituciones públicas del gobierno federal y estatal.	No se cuenta con la instalación en óptimas condiciones para brindar la atención además de contar con muy poco personal	El poco interés de los particulares para llegar a un convenio que les permita garantizar el interés de ambas partes
---------------------------------	---	---	--	---

➤ **EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO**

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Cultura de Igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	A nivel municipal se cuenta con una dirección de la Mujer, la cual se encarga de asesorar en materia jurídica, además de apoyarlas con proyectos productivos para la inserción económica.	Actualmente en materia de equidad de género existe mucho apoyo por las dependencias gubernamentales así como el sector privado. Además de contar con actualización constante de marcos normativos	La población femenina es considerada como población vulnerable que enfrenta problemas de violencia de género, las desigualdades históricas que han enfrentado las mujeres.	La cultura del machismo tanto en hombres como en mujeres aún es alta, y ello dificulta que las mujeres no se atiendan ante situaciones de salud y violencia.



➤ **EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE**

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Estructura del gobierno municipal	El Municipio cuenta con leyes y normas que son aplicables ante eventualidades de carácter social.	Contar con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México y otras leyes vigentes.	Se carece de personal para los procesos en la reglamentación municipal además de los tiempos para su revisión y aprobación por cabildo.	Existen cambios en la normatividad jurídica, además el desconocimiento de los reglamentos existentes por parte de la población.
Transparencia y rendición de cuentas	Existe una Unidad de Transparencia en el Municipio que garantiza el derecho de acceso a la información pública, además el personal está certificado por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).	El trámite es muy sencillo mediante los sitios web de los sistemas: SAIMEX, IPOMEX y SARCOEM; además que existe el apoyo por parte de las diversas áreas administrativas municipales para atender los temas de transparencia.	Falta de confianza de la población a las áreas Administrativas del Municipio.	Falta de participación social en los asuntos públicos de interés social.



Sistema anticorrupción del Estado de México y Municipios	Existe un Comité de Participación Ciudadana de lucha contra la corrupción, además se cuenta con personal capacitado y calificado y el rechazo de la ciudadanía a hechos de corrupción.	Hay la adecuada comunicación con las instancias nacionales que combaten los temas de corrupción además de políticas y estrategias contra la corrupción y la buena relación con medios de comunicación social para una adecuada difusión.	Los mecanismos legales y administrativos deficientes en las áreas vinculadas a la lucha contra la corrupción además de que los procedimientos administrativos son vulnerables a actos de corrupción sin mencionar el soporte tecnológico y de infraestructura en los puntos de contactos con la ciudadanía.	La tolerancia a irregularidades y actos de corrupción por parte de la población además la percepción negativa de la ciudadanía con relación a gobierno y respecto a tratamiento de denuncias y resultados de investigaciones sin mencionar la falta de involucramiento social en las denuncias.
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	El perfil del personal que labora es el adecuado para llevar a cabo las actividades de la área de manera eficiente. Además el área cuenta con las relaciones públicas adecuadas con los medios de información lo que permitirá un buen flujo de la información.	Los representantes de los medios de información tienen total disposición para trabajar en pro de la imagen institucional lo que nos favorece ya que hoy en día la sociedad muestra mayor interés sobre las acciones que realiza el gobierno.	Los recursos económicos son insuficientes para cubrir la demanda de convenios con los medios de comunicación	Existen sitios de la opinión pública que mal informan a la sociedad sobre situaciones internas de la administración pública municipal.



Finanzas públicas sanas	Se cuenta con personal con experiencia y capacitado además existe tecnología que ayuda a realizar actividades recaudatorias con ello la implementación de campañas de cobro.	Existe la posibilidad de firmar convenios de colaboración para la recaudación además de la normatividad y directrices para ajuste del presupuesto.	No existe cultura de pago entre los contribuyentes además de la economía limita a regularizarse además que no se cuenta con presupuesto para proyectos recaudatorios	Que el presupuesto asignado sea recortado y el temor hacia organismos gubernamentales por incumplimiento de obligaciones fiscales.
Gestión para resultados y evaluación del desempeño	Trabajo en equipo y comunicación efectiva, existe personal calificado, en el desarrollo de actividades de área con un continuo crecimiento en competencias laborales y las capacitaciones constantes para la mejora continua de actividades.	Se cuenta con un crecimiento laboral en todo el Ayuntamiento además de Prestaciones y remuneraciones.	Existe deficiencia en herramientas tecnológicas además instalaciones de trabajo inadecuadas, falta de personal en cada una de las áreas genera la constante rotación del personal y falta de retroalimentación personal de nuevo ingreso.	Modificaciones, cambios en leyes tributaria lo que provoca la deficiencia en la competitividad salarial.



Coordinación institucional	Trabajo en equipo y comunicación efectiva entre las áreas administrativas, existe personal calificado, y se dispone con programa de trabajo anual para la ejecución de acciones como forma de planeación y evaluación.	Seguimiento y evaluación por parte de instituciones gubernamentales y la continua revisión por parte de Órganos de Control y Fiscalización	Existe deficiencia en las instalaciones de trabajo y las herramientas tecnológicas además la falta de personal en cada una de las áreas.	La reducción de presupuesto asignado a cada una de las áreas para realizar sus actividades además del personal con falta de experiencia lo que genera a veces el poco compromiso de las áreas para reportar la información en tiempo y forma
-----------------------------------	--	--	--	--

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Alianzas para el desarrollo	A nivel municipal se tiene la disposición del para llevar a cabo acciones para el fortalecimiento institucional.	Colaboración en las esferas; pública, privada y social para la ejecución de acción que ayuden el fortalecimiento institucional.	Desinterés del municipio por formar nuevas alianzas	Falta de interés por instituciones privadas y gubernamentales para generar convenios
Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	En ayuntamiento de Temoaya, se cuenta con servicio de internet para brindar servicio a las diferentes oficinas que integran la estructura administrativa.	Programas de gobierno federal que tienen el objetivo hacer posible la integración de la población a la tecnología de internet y telefonía móvil en todo el territorio nacional	Cobertura de internet de baja calidad.	La ubicación geográfica no favorece al municipio.



INFORME DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL





PILAR 1: SOCIAL

Programa Presupuestario: Alimentación y Nutrición Familiar Presupuesto Ejercido: 1, 737,873.92

Proyecto: Dotación Alimenticia A Población Marginada I01139

Entrega De Despensas Para Mujeres En Condición De Vulnerabilidad: Programa emprendido por la Lic. Nelly Brígida Rivera Sánchez en donde se ayuda a 500 mujeres de las diferentes comunidades del municipio de Temoaya, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a que reciban una despensa, que contiene productos de la canasta básica, realizando 3 entregas, entregando productos de calidad para consumo de ellas y sus familias. Logrando con esto una mejor alimentación en las familias Temoayenses.

Programa De Apoyo A Familias Productoras: Es un programa que encabeza Nuestra presidenta, donde se realizó la entrega de células productoras de hongos champiñones y hongos setas en donde se benefició a 200 familias del municipio de Temoaya, todo esto con el fin de seguir apoyando en la alimentación de las familias y pretendiendo tengan un ingreso económico al vender los hongos.

Programa Presupuestario: Prevención Médica para la Comunidad Presupuesto Ejercido: S/N

Proyecto: Entornos Y Comunidades Saludables G00129

Se realizó un informe sobre la difusión del programa de esterilización y adopción de animales domésticos para concientizar a diferentes sectores de la población sobre la importancia de la esterilización y adopción de los animales. Durante el cuarto trimestre del año 2023, se llevó a cabo la difusión de 3 banners para las campañas de esterilización en las siguientes comunidades; Ranchería de Trojes, San Diego Alcalá 2da Sección y San Pedro Abajo 1ra Sección.

Se realizaron 3 pláticas para concientizar a la ciudadanía, sobre el cuidado de los animales y brindarles un trato digno y una calidad de vida adecuada. La primera se realizó el 08 de noviembre de 2023 en la Comunidad de Las Trojes, contando con la participación de 48 personas, posteriormente el 14 de noviembre de 2023 en la Comunidad del San Diego Alcalá



2da Sección se realizó una segunda platica a la cual asistieron 30 personas y finalmente se realizó una tercera plática el 30 de noviembre en San Pedro Abajo 1ra Sección, misma que conto con 17 asistentes.

Para dar cumplimiento la meta, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se realizaron 4 campañas de esterilización, logrando esterilizar a un total de 179 perros y gatos.

- El 5 de octubre de 2023 en el Barrio de la Cañada, esterilizando a 24 animales domésticos
- El 08 de noviembre de 2023 en Ranchería de Trojes, esterilizando a 54 animales domésticos
- El 14 de noviembre de 2023 en el San Diego Alcalá 2da Sección, esterilizando a 44 animales domésticos
- El 30 de noviembre de 2023 en el San Pedro Abajo 1ra Sección, esterilizando a 57 animales domésticos

Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades: Se elaboró un informe de difusión y fomento para la esterilización y adopción de perros y gatos, en el cual se señala que, durante el cuarto trimestre del año 2023, se llevó a cabo la difusión de 3 banners para las campañas de esterilización en las siguientes comunidades; Ranchería de Trojes, San Diego Alcalá 2da Sección y San Pedro Abajo 1ra Sección.

Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva: Se realizaron 12 pláticas de protección, responsabilidad, respeto y trato digno de los animales.

Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos: Se elaboraron dos informes sobre la difusión y fomento para la esterilización y adopción de perros y gatos, correspondientes al 3er y 4to trimestre del 2023.

Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades: Se realizó un informe sobre la difusión del programa de esterilización y adopción de animales domésticos. Durante el cuarto trimestre del año 2023, se llevó a cabo la difusión de 3 banners para las campañas de esterilización en las siguientes comunidades; Ranchería de Trojes, San Diego Alcalá 2da Sección y San Pedro Abajo 1ra Sección.



Programa Presupuestario: Educación Básica
Presupuesto Ejercido: \$ 12, 711, 993.02

Proyecto: Apoyo Municipal a la Educación Básica I01142

Chocolatito literario: es un método de fomentar el habito de la lectura que se realiza a través de diferentes actividades, para motivar a leer y de esa manera desarrollen una buena capacidad de lectura y acumulación de información, esta actividad se realiza en las siguientes escuelas, beneficiando un total de 133 alumnos.

Fandangos por la lectura: son eventos culturales que tiene la finalidad de promover e impulsar a niños, niñas, jóvenes y adultos el habito de la lectura y escritura, actividad que realiza en coordinación con las áreas de desarrollo humano, prevención del delito, medio ambiente y desarrollo sustentable, coordinación de bibliotecas, en las siguientes escuelas, beneficiando un total de 1,349 alumnos.

Acciones Para Combatir El Rezago Escolar De Nivel Básico (Circulo De Lectura, Club De Tareas, Raly De Lectura, Juegos De Investigación): Esta acción tiene el propósito de apoyar, reforzar y ayudar e interactuar las habilidades de aprendizaje en los usuarios de distintas edades, con círculos de lectura, club de tareas, raly de lectura y juegos de investigación, que se realizan en la biblioteca "Temoayan", biblioteca "Ignacio Pichardo pagaza", Biblioteca "Lic. Luis Rivera Montes De Oca", Biblioteca N'deje, Biblioteca "Tlilcuezpalin", Biblioteca "Lic. Adolfo López Mateos", Biblioteca "Tierra Y Libertad", Biblioteca "Sor Juana Inés De La Cruz", Biblioteca "Silverio Galicia García" Biblioteca "Juan Manuel Corona Ornelas".

Gestiones Para Mejoramiento De La Infraestructura Educativa: Se gestiona ante la gobernadora institucional del Estado de México la ampliación de espacios educativos y tecnológicos, con una nueva extensión académica de la universidad intercultural.

Cursos De Capacitación Para Personal Bibliotecario: la capacitación consiste en una serie de actividades planeadas y basadas en las necesidades de la empresa que se orientan hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados que les permita desarrollar sus actividades de manera eficiente.



Supervisión Para El Correcto Funcionamiento De Las Bibliotecas Públicas Municipal: para un buen funcionamiento de las bibliotecas públicas municipales se realizan supervisiones para identificar las necesidades y el desempeño de actividades, supervisando la Biblioteca "Temoayan", Biblioteca "Ignacio Pichardo Pagaza", Biblioteca "Lic. Luis Rivera Montes De Oca", Biblioteca N'deje, Biblioteca "Tlilcuezpalin", Biblioteca "Lic. Adolfo Lopez Mateos", Biblioteca "Tierra Y Libertad", Biblioteca "Sor Juana Inés De La Cruz", Biblioteca Silverio Galicia García", Biblioteca "Juan Manuel Corona Ornelas", beneficiando a todo el municipio de Temoaya.

Reporte Para La Erradicación De Analfabetización: se trabajó con la coordinación con el INEA que se encuentra en la plaza comunitaria "casa de cultura de Temoaya".

Atención De Solicitudes De Actividades Recreativas En Escuelas Y Comunidades: se atiende las peticiones que realizan las instituciones educativas y/o comunidades del municipio con la presentación de obras de teatro, beneficiando a 570 alumnos.

Servicios Bibliotecarios (Préstamos De Libros A Domicilio, Sala De Consulta, Expedición De Credenciales): Biblioteca N'deje, Biblioteca "Tlilcuezpalin". Biblioteca "Lic. Adolfo Lopez Mateos", Biblioteca "Tierra Y Libertad", Biblioteca "Sor Juana Ines De La Cruz" Biblioteca Silverio Galicia García", Biblioteca "Juan Manuel Corona Ornelas", beneficiando a usuarios.

Reporte De Participación De Escuelas En Eventos Culturales Y Educativos: se invita a las escuelas de los diferentes niveles educativos para que participen a los eventos educativos y culturales que el ayuntamiento realiza:

Mes de octubre: concurso de calaveritas literarias

Mes de noviembre: desfile del 108 Aniversario de la Revolución Mexicana

Mes de diciembre: pasarela navideña

Infraestructura Física Educativa Mejorada: Se visita el Preescolar "Movimiento Juventud" de la comunidad de Enthavi segunda sección, en donde se realiza entrega de un arco techo en beneficio a 80 alumnos de esta institución.



Certificaciones De Escuelas Dignas A Planteles Educativos En El Año Actual: por actualización de la normatividad educativa, ya no se obtienen documentos de certificación de escuelas, mas sin embargo se atienden las peticiones con el programa federal “la escuela es nuestra”.

Mantenimiento Y Equipamiento De La Infraestructura Física A Planteles Educativos: En atención a de escuelas para su mejoramiento de equipamiento de su infraestructura, se atiende la Escuela Multigrado “Jiadi yo Batsi” de la comunidad de San Pedro Arriba sexta sección, en donde se le hace entrega de un total de 12 mesas y 12 sillas para el mejoramiento de esta misma. Se hace entrega de bancas a la biblioteca “Lic. Adolfo López Mateos” de la comunidad de San Lorenzo Oyamel Centro, para mejor atención a los usuarios que visitan la biblioteca.

Gestión Planteles Educativos Nivel Básico Mejorado: Como beneficio a diferentes escuelas del Municipio se incrementa un nuevo programa titulado “Mi escuela viva” mismo que tiene como finalidad localizar escuelas en malas condiciones, para que así se pueda mejorar en pintura. En la localidad de Loma alta en la Primaria “Revolución” se beneficia con pintura para la barda perimetral y canchas de basquetbol, beneficiando a 55 alumnos y a las siguientes generaciones

Proyecto: Apoyo municipal a la educación básica F00124

En este gobierno de continuidad impulsamos acciones significativas para los proyectos de infraestructura educativa, dentro de distintos centros escolares de educación básica, por ello, se realizaron trabajos de construcción de 7 techumbres en patios escolares, con financiamiento del FAISMUN de más de \$7,000,000. 00, beneficiando a más de 2 mil alumnos.

Se realizaron mantenimientos y rehabilitaciones, entre las que destacaron la construcción de rampas de acceso, asta bandera, mesa-bancos, reparación y construcción de bardas perimetrales, piso firme de concreto y loseta, aplanados en muros, aplicación de pintura en aulas, construcción de jardineras, adecuación de juegos infantiles, entre otros, en las comunidades de Loma de San Nicolás, Ejido de Allende, San Pedro Arriba 3a sección y Enthavi 1a sección beneficiando a más de mil familias.



Programa Presupuestario: Vivienda
Presupuesto Ejercido: \$ 535,742.68

Proyecto: Mejoramiento de la Vivienda I01139

En el tema de Mejoramiento a la Vivienda se realizó por parte de la dirección de Desarrollo Humano y Bienestar la aportación de láminas para una vivienda que se ve afectada en tiempo de frentes fríos.

Derivado de la afectación de la vivienda y por los problemas que trae consigo en la temporada de frentes fríos se realiza la entrega de láminas en la comunidad de San Pedro Arriba 1ra Sección, la señora María de los Ángeles González Gutiérrez se ve beneficiada, se realiza la acción de otorga laminas para poder subsanar los daños ocasionados. En donde la familia queda muy agradecida por la acción emprendida por parte de la Presidenta Municipal.

Programa Presupuestario: Oportunidades para los jóvenes
Presupuesto Ejercido: \$ 509,707.16

Proyecto: Bienestar Y Orientación Juvenil I01143

Curso sobre sustentabilidad y nuevas técnicas amigables con el medio ambiente: sobre sustentabilidad a cargo de la Lic. Mónica Guíselle Quiñones Ortiz sobre el tema “Desarrollo Sostenible”, enfocado a la promoción y el impulso para realizar actividades en pro del medio ambiente encaminado a proyectos de desarrollo que no impacten a los ecosistemas y que por el contrario contribuyan a mejorar las condiciones de vida, creando productos biodegradables mediante procesos científicos como lo es la elaboración de jabones hechos a base del residuo del aceite vegetal. Contando con la participación de 39 alumnos de la escuela Secundaria Técnica No. 69 de la localidad de San Antonio del Puente.

Conferencia para erradicar la depresión, ansiedad y prevención del embarazo: sobre el tema “depresión y ansiedad” a cargo del conferencista Juan Manuel de la Luz Sierra, esto con la finalidad de informar a nuestros jóvenes sobre los temas de salud mental y que medidas aplicar para prevenir y saber como actuar en alguno de estos casos, se benefició a 43 alumnos de la Escuela Preparatoria No. 180 de la localidad de San Antonio del Puente.



Convocatoria y concurso de fotografía "Temoaya en tu mirada": el cual tuvo como objetivo incentivar a los jóvenes a participar en temas de medio ambiente, gastronomía, tradiciones e identidad otomí, a través de la tecnología y medios de comunicación, tomando fotográficamente una imagen que será evaluada por expertos en el tema y los 3 mejores fueron acreedores a premios en efectivo (primer lugar \$2,000.00, segundo lugar \$1,000.00, tercer lugar \$500.00) de esta forma fomentamos la participación de los jóvenes por medio de actividades de su interés, a través de la preservación y difusión de temas culturales y ambientales, se inscribieron 37 participante y se contó con la asistencia de 500 personas, dicho concurso se llevó a cabo durante el festival ÑATHÖ.

"Reconocimiento a la juventud Temoayense 2023": incentivando económicamente a jóvenes destacados en diferentes categorías como en el sector primario, innovación, medio ambiente, tecnología, labor social, deporte, discapacidad y desempeño artístico o cultural, esto con la finalidad de promover el desarrollo académico y social en pro del municipio de Temoaya, Se otorgo la cantidad de \$2,000.00 a cada uno de los ganadores de las 7 categorías diferentes, así como una estatuilla de cristal "galardón juvenil Temoayense 2023", se conto con la asistencia de 500 personas, dicho concurso se llevo a cabo durante la quinta edición del festival ÑATHO.

Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos: Se lanzó la convocatoria del concurso de fotografía "Temoaya en tu mirada" donde de acuerdo a las bases y lineamientos se premiaron a 3 jóvenes, los cuales obtuvieron los primeros lugares de acuerdo a la puntuación a cargo de jueces calificados justo como lo marca la debida convocatoria. Se premió de la siguiente manera: \$2,000.00 primer lugar, \$1,000.00 segundo lugar, \$500.00 tercer lugar.

Jóvenes participantes en concursos: Se lanzó la convocatoria del concurso de fotografía "Temoaya en tu mirada", en base a lo anterior se logró la inscripción de 35 personas pertenecientes al municipio de Temoaya.

Concursos para los jóvenes realizados: Se realizaron 2 concursos: "Temoaya Tiene Talento Segunda Edición 2023" y Concurso de Fotografía "Temoaya en tu mirada", en los cuales se entregaron premios en efectivo.

Concursos para los jóvenes programados: Se programaron 2 concursos: "Temoaya Tiene Talento Segunda Edición 2023" y Concurso de Fotografía "Temoaya en tu mirada".



Programa Presupuestario: Pueblos Indígenas
Presupuesto Ejercido: \$ 2, 936,986.16

Proyecto: Difusión y Protección de las Manifestaciones y el Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas A00151

Con el propósito de seguir fomentar y preservar la lengua Otomí se realizaron 4 Capsulas en lengua otomí, en donde se abordaron los siguientes temas: “ofrenda referente al día de muertos” a trabajar en dos sesiones; calaverita en lengua otomí a trabajar en una sola sesión; palabras alusivas a la navidad en una sola sesión, las cuales se encuentran publicadas en la página oficial del Ayuntamiento y las diferentes redes sociales.

Con el objetivo de seguir promoviendo los diferentes platillos elaborados a base de hongos y que forman parte de comida tradicional otomí elaborados en las distintas comunidades del municipio de Temoaya. Se llevó a cabo 3 muestra gastronómica llevada a cabo durante el Festival Ñathó, evento agropecuario capacitación de siembra de semillas de hortaliza del mes de noviembre beneficiando a las distintas comunidades que asistieron al festival, misma actividad fue nutrida por una exposición fotográfica del hongo y del pulque, como también se llevó acabo la gastronomía en el parque de las ciencias fundadoras del municipio de Toluca.

El objetivo de promover y preservar la vestimenta tradicional otomí elaborada a base de lana de borrego se llevó a cabo la entrega de Telares de Cintura beneficiando a distintas artesanas de las siguientes localidades Enthavi 3RA. Sección, San Antonio del Puente, San Lorenzo Oyamel 3RA. Sección, entre otras del municipio que fortalecen con sus creaciones, la vestimenta de la mujer otomí, como lo ha sido la faja, chincuete y el huixo mediante las creaciones hechas por las artesanas se promueve el autoempleo como una fuente de ingresos.

Se realizó la entrega de utensilios (tazas, cazuelas, olla todo a base de barro) para la elaboración de comida tradicional otomí a 20 cocineras que han impulsado y promovido la cultura tradicional del municipio con exposiciones y ventas gastronómicas que se han realizado a lo largo del año.



Proyecto: Capacitación a la población indígena A00151

Se desarrollaron 20 Sesiones Clases de Lengua Otomí, con el objetivo de rescatar y preservar nuestra Lengua Indígena Otomí, en algunas comunidades del municipio de manera presencial en escuelas y grupos comunitarios (San Pedro Arriba 3RA. Sección, La Magdalena Tenexpan, Loma de San Nicolás, Taborda, Ranchería de Lomas, Pothe, Cañada, entre otras) que turnaron la petición a la dirección, con ello se sigue incrementando el número de beneficiarios de la lengua otomí del Municipio de Temoaya.

En apoyo al auto empleo se desarrolló 25 Talleres de Telar de Cintura, brindando clases de FAJAS, CHINCUESTES Y HUIXOS esto con el objetivo de rescatar nuestras tradiciones y costumbres, en las comunidades de San Antonio del Puente, Enthavi 3RA. San Pedro Arriba 1RA y 3RA. Sección, entre otras propias del municipio de Temoaya.

Se desarrollaron 15 clases de artesanías con el objetivo de rescatar y preservar nuestras tradiciones y costumbres referentes a la expresión artística como lo es la artesanía en San Diego Alcalá 4TA Sección, .Enthavi 3RA. Sección, San Pedro Abajo 2DA. Sección, comunidades del municipio de Temoaya.

Se brindó atención a ciudadanos de las comunidades Llano de la Y, El Laurel, Pothe, San Pedro Arriba 3RA. Sección, Molino Abajo, Tlaltenango Arriba entre otras del municipio, donde se brindó la información requerida y se resolvieron dudas acerca de los diferentes trámites que ofrece el Ayuntamiento, los diferentes Talleres que se imparten, se les ha invitado a integrar grupos comunitarios en sus diferentes comunidades con el fin de brindar una mejor atención.

Se realizaron gestiones ante distintas dependencias del sector público privado, como Dirección de Patrimonio Cultural de la UAEMEX y Facultad de Artes UAEMEX. Con el objetivo de beneficiar a la población otomí del municipio de Temoaya.

Se llevó a cabo la ejecución del taller de herbolaria tradicional, mismo que fue desarrollado en la comunidad de Jiquipilco el Viejo con estudiantes de la escuela EPO 172, con el objetivo de fortalecer el empleo miento y los distintos usos de las hierbas medicinales de la región que favorecen al cuidado de la población en específico del cuidado de la salud.

Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual: Durante el año se llevaron a cabo 6 eventos de carácter cultural en donde se promueve las tradiciones y costumbres que siguen vivas del municipio de Temoaya con la finalidad de impulsar el reconocimiento de nuestras expresiones culturales. Dichos eventos se trabajaron con la finalidad de promover la cultura otomí que es propia de municipio de Temoaya, donde se presentaron Danzas, Ceremonia Tradicional Otomí, en algunos otros casos se implementó la exposición y venta gastronómica otomí.



Programa Presupuestario: Cultura física y deporte
Presupuesto Ejercido: \$ 2,401,673.28

Proyecto: Promoción Y Fomento De La Cultura Física A00142

Seguimiento de escuelas de iniciación deportiva: Se da seguimientos al programa de escuelas de iniciación: en las siguientes comunidades:

- ✓ Molino Arriba con Box y Deporte Adaptado;
- ✓ Tlaltenango Arriba con basquetbol;
- ✓ Comalco, Pothé, San Pedro Arriba 1ra y 3ra sección, San Pedro Abajo 2da sección, Jiquipilco el viejo 2da, Plaza Edomex sección con fútbol,
- ✓ Unidad Deportiva Municipal, Barrio de Pothé con taekwondo
- ✓ Ranchería de Trojes con Rugby

Mantenimiento de espacios deportivos: Se da mantenimiento pintando las líneas de Basquetbol, futbol y porterías de 1 cancha de basquetbol y Futbol rápido en la escuela Primaria 16 de Septiembre de San Pedro Arriba 2da sección.

Carrera atlética: Se realizó 2 carreras atléticas recreativas con los estudiantes y padres de familia del COBAEM de la comunidad de San Lorenzo Oyamel en el municipio de Temoaya, con la finalidad de seguir fomentando la sana convivencia y las buenas prácticas que propician un desarrollo óptimo de la comunidad escolar. Teniendo una participación de aproximadamente 350 alumnos. Así mismo se realizó la carrera atlética "Día Naranja" entre estudiantes, padres de familia y servidores públicos de la administración 2022 2024 con una asistencia aproximadamente de 150 participantes.

Macro activación física escolar: Esta actividad es realizada en las comunidades en focos rojos, con mayor vulnerabilidad a prácticas delictivas o auto dañino, de igual manera se tiene en cuenta escuelas que no han recibido estos beneficios por su lejanía o difícil acceso, se atiende a las escuelas de cualquier nivel educativo brindando Activación Física a toda la matrícula escolar, atendiendo a 202 alumnos y maestros.



Educación física en escuelas indígenas: Se brinda el apoyo con un promotor de educación física en las escuelas primarias que no cuentan con el beneficio, fomentando el movimiento a través de la activación física en actividades que promuevan el movimiento y el desarrollo motriz de los niños, se atiende a las siguientes escuelas asistiendo dos veces por semana a cada escuela siendo un total de 1,192 alumnos atendidos.

Encuentros deportivos intermunicipales: Se llevó acabo el encuentro deportivo intermunicipal, con la participación de cuatro equipos de futbol llevado a cabo en la Unidad Deportiva Municipal ubicado en el Barrio de Pothé donde se dio cita el equipo de Cefor Tlalchaloya municipio de Toluca como invitado especial a los juegos intermunicipales entre ellos el equipo Nacionalito de San Pedro Arriba 3ra Secc, deportivo Olimpia de la comunidad de San Antonio del Puente, Atlético Cuauhtémoc de San Diego Alcalá. Donde se tuvo una destacada participación en cada uno de los encuentros.

Pausas activas para servidores públicos: Se realizan Pausas Activas a servidores públicos del área de Seguridad pública y protección civil.

Miércoles de rodada: Se realizan miércoles de ruta ciclista familiar; en seguimiento al programa de ruta segura para ciclistas en diferentes comunidades del municipio entre los cuales están San Diego Alcalá 4ta, San José Comalco, Molino Arriba, Barrio de Pothé en la Unidad Deportiva Municipal, además de que se realizó una ruta ciclista del Terror en el marco al día de muertos en la comunidad de Calle Real. Con la participación de 145 personas aproximadamente por el gusto al ciclismo, y con quienes daremos seguimiento para diversas actividades futuras.

Torneo Regional Estudiantil de Atletismo, Futbol Bardas, Futbol 7, Basquetbol y Voleibol: Se llevó acabo el torneo Regional Estudiantil, con la participación de cuatro equipos de futbol, cinco equipo de basquetbol de niños y juvenil, dos equipos de voleibol, llevado a cabo en la Unidad Deportiva Municipal ubicado en el Barrio de Pothé donde se dio cita el equipo de COBAEM, de Tlaltenanguito, Calle Real, Cerrito del Panal.

Mañanas deportivas: Se realizó una mañana deportiva; sana, fácil y divertida en la escuela preparatoria oficial número 172 de la comunidad de Jiquipilco el Viejo, en donde se tuvo la participación de dos grupos de un aproximado de 91 jóvenes alumnos.



Beca Deportiva: Apoyo a Edwin Axel García Aguirre, Vecino de la comunidad de Ranchería de trojes con una edad 18 años, Seleccionado estatal de basquetbol sobre sillas de ruedas del Estado de México, en su participación en Juegos para nacionales Conade 2023, llevada a cabo en Cancún Quintana Roo, obteniendo Medalla de plata, representando al municipio de Temoaya. Así mismo, y con el mismo propósito se benefició a Christian Irineo de la comunidad de Tlaltenango Abajo para su septima pelea profesional en el municipio de Jiquipilco, quedando campeón.

Capacitación para entrenadores: Se capacita permanentemente a los entrenadores del área de Cultura Física y Deporte para que de esta manera se puedan transmitir los conocimientos en las diferentes disciplinas que el área ofrece a la población en general.

Olimpiada Deportiva para el adulto mayor: Se realizó una olimpiada deportiva del adulto mayor en la comunidad de San José Comalco, en donde se tuvo la participación de un aproximado de 18 abuelitos y abuelitas.

Mini Olimpiada de la Discapacidad: Se llevó a cabo un acantonamiento inclusivo adaptado en el marco del día internacional de la discapacidad 2023 en la unidad deportiva municipal, teniendo una gran participación.

Peleas de box: Se llevaron a cabo peleas de box dentro del mercado otomí en el gimnasio de box, fortaleciendo de esta manera el fomento deportivo y turístico de la zona, donde participaron gimnasios de diferentes municipios como son, San Juan Jiquipilco, Toluca, CDMX, Capulhuac y Jocotitlan, teniendo una participación de 26 peleadores y 90 espectadores.

Gestión en materia deportiva: Se solicitó a la subdirección estatal de deporte material deportivo para el seguimiento de la escuela de formación de deporte del municipio de Temoaya, el cual es aceptado y somos beneficiados de manea favorable a la solicitud con trofeos.



Platicas al fomento deportivo e inclusión: Se impartió la plática al fomento deportivo y Conceptos Básicos al Deporte Adaptado de en marco al programa de inclusión, en marco del día internación de la discapacidad en el acantonamiento realizado en la Unidad Deportiva Municipal de Temoaya

Medio Maratón Encantado: Se llevó a cabo el medio maratón con encanto Temoaya-Televisa Univision 2023 en el centro ceremonial otomí, fortaleciendo de esta manera el fomento deportivo y turístico de la zona, con la participación de un aproximado de 800 corredores de diferentes municipios, estados y nacionales.

Festival Deportivo Natho: En el marco del festival Ñatho Temoaya 2023 se llevó a cabo el festival zumbaton, box y eventos culturales el cual tenía por objetivo la activación física de las personas interesadas en el evento con una sesión de baile donde se tuvo una destacada participación por locales y visitante al festival.

Tasa de variación en la oferta deportiva promotoras de actividades físicas: En este año se dio el seguimiento ofertando 5 escuelas de iniciación deportiva al futbol, basquetbol, voleibol, box y al deporte adaptado, estas disciplinas deportivas han sido de mucha ayuda para niños y jóvenes.

Tasa de variación de la población que tuvo acceso a instrucción de cultura física y deporte municipal: En materia a la población que tuvo acceso a instructores de las escuelas de iniciación deportiva al futbol, basquetbol, voleibol, box y al deporte adaptado en las comunidades de todo el municipio beneficiando aproximadamente a más de 1,500 personas entre niños, niñas, jóvenes y público en general.

Porcentaje de eventos de promoción de la Práctica deportiva realizados: En estos semestres se realizaron 7 eventos en los últimos tres meses, estos eventos se realizaron en las comunidades del municipio de Temoaya beneficiando gran parte de niños, jóvenes, adulto mayor, discapacidad y atletas amateur.

Porcentaje de eventos deportivos realizados: Se realizaron 7 eventos deportivos en el último trimestre del año, beneficiando a gran parte de vecinos de las comunidades de Temoaya, ofertando actividades deportivas como boxeo amateur, futbol femenino, futbol juvenil, basquetbol, basquetbol sobre sillas de ruedas y voleibol.



PILAR 2: ECONÓMICO

Programa Presupuestario: Modernización Industrial Presupuesto Ejercido: \$ 2,841,006.27

Proyecto: Fortalecimiento al Comercio N00132

Durante el mes de diciembre se realizó el reporte de la expedición de licencias que se emitieron durante el año 2023, teniendo un total de 264 licencias de funcionamiento.

El día 13 de diciembre se realizó un curso orientado al adecuado manejo financiero, expedición de licencias de funcionamiento y temporada decembrina, esto con el propósito de apoyar a los micros y pequeños empresarios que deseen formalizar y regularizar su unidad económica.

Con la llegada de la temporada decembrina, se realizaron diversos trabajos de ordenamiento comercial garantizando de manera segura y cómoda la venta de los artículos navideños, así como una experiencia agradable a los visitantes.

Como resultado de la expedición de licencias de funcionamiento, se logró realizar un padrón de las distintas unidades económica del municipio.

Uno de los objetivos principales de la administración que encabeza nuestra presidenta municipal, es apoyar a los pequeños empresarios para que realicen la apertura de su negocio, es ello que la Dirección de Desarrollo Económico impulso a siete nuevos micros y pequeñas empresas.

El Gobierno Municipal, está interesado en apoyar a las personas que deseen desarrollar y fortalecer habilidades para auto emplearse, por ello, se llevó a cabo la firma del convenio con la intención de crear un vínculo con la Academia Lupita Plantel Temoaya. con el propósito de impulsar, fortalecer y promover las actividades productivas en el municipio, a través de fomento de la cultura emprendedora y una atención de calidad al sector empresarial.

Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero: Durante el mes de



diciembre se impartió un curso en apoyo de los pequeños y medianos empresarios que cuentan con una unidad económica establecida. Con esto se logra un porcentaje del 33% trimestral y acumulado el 100% de nuestra meta anual.

Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento: Durante el segundo semestre del año 2023, se impartieron dos cursos en apoyo de los pequeños y medianos empresarios que cuentan con una unidad económica establecida. Con esto se logra un porcentaje del 67% trimestral y acumulado el 100% de nuestra meta anual.

Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro y pequeñas empresas: En el año 2023 se implementaron dos programas en la Dirección de Desarrollo Económico cuyos nombres son: Operación de permisos provisionales para unidades económicas de bajo impacto y el programa para la impartición de cursos sobre una adecuada gestión de negocios. Mismos que cumplieron su objetivo de ayudar a los propietarios de negocios. Llegando así al 100% de nuestra meta anual.

Tasa de variación en la apertura de micro y pequeñas empresas: Durante los cuatro trimestres del año 2023, se apoyó a 25 micros empresarios en la apertura de micro y pequeñas empresas. Logrando alcanzar la meta anual programada.

Programa presupuestario: Fomento turístico
Presupuesto ejercido: \$ 1,127,692.9

Proyecto: Promoción e información turística U00149

Se realizó una propuesta de ruta turística para los prestadores de servicios y visitantes en el cual se visitaron lugares como: Centro Ceremonial Otomí, Restaurante “La Casa del Pulque”, tienda de Artesanías “La Casa del Artesano”, Parroquia “Santiago Apóstol”, Taller de Alfarería de “Ángel” Taller de tapetes anudados a mano “San Pedrito”, talleres de alfarería permitiendo dar a conocer parte de la identidad natural y cultural del municipio generando una derrama económica local a las comunidades referentes.

Se llevó a cabo la ruta turística con visitantes y hoteleros del Estado de México donde conocieron parte de la cultura e identidad de nuestro Municipio.



Se generó la quinta sesión del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, en donde se retomaron los siguientes temas; capacitación a prestadores de servicios turísticos y artesanos para seguir mejorando la oferta de sus productos y servicios así como dar a conocer todos los avances que se han logrado en este año 2023 y darle seguimiento a las metas pendientes y trazar nuevas en pro y beneficio de nuestro municipio.

Se realizó una capacitación de manera presencial, en el cual se le dio seguimiento a los cursos de la Subsecretaría de Turismo del Estado de México, así como cursos para la obtención de sellos y distintivos que sin duda harán a Temoaya un destino más competitivo en temas de calidad en cuanto a calidad y materia turística se refiere.

Se realizó la difusión de material impreso y digital en los diversos eventos como lo son: festival Ñathö, inauguración de la tienda de artesanías “la casa del artesano”, día de muertos, también los artesanos a través de sus productos lograron comercializar la marca en los diferentes eventos en donde se presentaron así como en los materiales de difusión que genera la dirección para proporcionar al visitante mayor información acerca de los principales atractivos culturales del municipio.

Se cuenta con una página de Facebook e Instagram bajo el nombre “Vive y Siente Temoaya”, la cual es administrada por el personal de la Dirección de Turismo y Fomento Artesanal; en el cual se realizaron 18 publicaciones sobre la difusión de material digital de los atractivos culturales (artesanías y gastronomía) y naturales del municipio de Temoaya.

Como parte de las estrategias de la Dirección de Turismo y Fomento Artesanal se actualizó el catálogo de prestadores de servicios turísticos, herramienta que sirve para orientar e informar al turista sobre los servicios con los que cuenta el municipio, hoteles, restaurante y servicios complementarios.

Como parte de las estrategias de seguimiento y a fin de tener una herramienta que permita orientar y dar a conocer a los atractivos turísticos del municipio, naturales, culturales, se desarrolló un catálogo virtual en el cual los visitantes puedan consultar información veraz y actualizada a cerca de la oferta turística con la que cuenta el municipio, el link de descarga se encuentra en la página oficial de Facebook e Instagram “Vive y siente Temoaya”



Se le dio seguimiento a la primera reunión con los prestadores de servicios turísticos y la Dirección de movilidad a fin de gestionar un transporte turístico que cumpla con los estándares que esta demande y que este capacitada para brindar información y trasladar a los visitantes a los distintos puntos de interés turístico.

En cumplimiento al indicador de ficha técnica de seguimiento de indicadores estratégicos de gestión 2023, se realizó la cuantificación Ingresos de carácter turístico en el municipio del año actual, dejando una derrama económica de \$ 6, 692, 280. 00 pesos mxn. En comparación a los \$2, 500, 000 millones del año anterior.

En cumplimiento al indicador de ficha técnica de seguimiento de indicadores de gestión 2023, se realizó la vista de campo en las unidades económicas de carácter turístico en funcione que brindan un servicio de calidad al público, alcanzando un total de 26 establecimientos, 12 más a comparación de las 14 del año anterior.

En cumplimiento al indicador de ficha técnica de seguimiento de indicadores de gestión 2023, se realizó la estadística referente al número de visitantes que acudieron a sitios de interés turístico en el municipio en el cual se contabilizo la cantidad de \$250, 000 lo estimado en el semestre anterior.

En cumplimiento al indicador de ficha técnica de seguimiento de indicadores de gestión 2023, se realizaron las actividades de promoción para la difusión de centros culturales, religiosos y gastronómicos realizadas en el trimestre actual alcanzando las 24, lo que se refleja en un total de 77 actividades de promoción.

Programa presupuestario: Promoción artesanal
Presupuesto ejercido: \$ 1, 041,214.21

Proyecto: Promoción y Fomento Artesanal U00133

Se realizaron dos capacitaciones sobre calidad y atención al cliente, así como innovación en artesanías y el uso de tecnologías aplicadas a las nuevas tendencias impartidas por la Dirección de Turismo y Fomento Artesanal dirigidas a los artesanos, con el objetivo de mejorar los procesos de producción y distribución de sus artesanías; en las cuales participaron artesanos del municipio de Temoaya de las diferentes comunidades.



Se generaron puntos de venta en nueve sedes, entre las que destacan, el Parque Centro Ceremonial Otomí, expo feria Xonacatlán 2023, festival de las culturas Ñathö, expo venta navideña para poder exhibir y distribuir los productos de 117 artesanos que forman parte del padrón artesanal del municipio de Temoaya.

Con el objetivo llevar un control que permita conocer la cantidad de personas que se dediquen a elaborar artesanías en el municipio se realizó la actualización del padrón de artesanos el cual nos permite conocer de las diferentes ramas artesanales con las que cuenta el municipio, como los son telar de cintura, alfarería, textiles, etc.

Con el fin de tener un lugar físico en el que los artesanos puedan exhibir y vender sus artesanías, así como un punto de referencia donde los visitantes y turistas puedan conocer la gran variedad de artesanías que se producen en el municipio, se inauguró un mercado artesanal bajo el nombre “casa del artesano” ubicado en la cabecera municipal, en el cual nos permite dar difusión al tema artesanal y cultural con el que cuenta el municipio.

Como partes de las estrategias de la difusión e impulso a las artesanías, elementos que dan identidad al municipio de Temoaya, se continuo con la mesa de trabajo que se tiene con la facultad de Arquitectura y Diseño de a UAEMex con el fin de darle seguimiento a los proyectos que están encaminados con la difusión de la gran variedad de artesanías del municipio, herramientas que nos ayudara a posicionar a las artesanías de Temoaya, fungiendo como atractivo que genere interés a las personas y permita darle valor al sector artesanal.

En cumplimiento al indicador de ficha técnico de seguimiento de indicadores de gestión 2023, se llevó a cabo una gestión de apoyo para artesanos, con la credencialización de artesanos por parte del Instituto de Investigación Y fomento de las Artesanías (IIFAEM), esto con la finalidad de tener reconocimiento a nivel Estatal y Federal, siendo beneficiados 45 artesanos del municipio. Diez más que el año anterior.

En cumplimiento al indicador de fichas técnica de seguimiento de indicadores de gestión 2023. Se han llevado a cabo diversos eventos en el estado de México y en le municipio de carácter artesanal en el cual han sido beneficiados 80 artesanos del municipio, con puntos para la expo-venta de artesanías propias del municipio.



En cumplimiento al indicador de fichas técnica de seguimiento de indicadores de gestión 2023, se han llevado a cabo eventos para la venta de los productos de los artesanos, con un total de 36 eventos de carácter artesanal, esto mediante las caravanas artesanales realizadas en el centro ceremonial otomí, atractivo principal del municipio.

En cumplimiento al indicador de fichas técnica de seguimiento de indicadores de gestión 2023, se realizaron 36 pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas a artesanos del municipio.

Programa presupuestario: Fomento a productores rurales
Presupuesto ejercido: \$ 4, 574,760.68

Proyecto: Fomento a Proyectos de Producción Rural

Gestión De Cursos De Capacitación: se gestionó ante el Instituto De Investigación Y Capacitación Agropecuaria, Acuícola Y Forestal (ICAMEX), dos cursos de capacitación de elaboración de mermelada de nopal con piña y elaboración de empanadas, mismos que fueron impartidos en la comunidad de San Lorenzo Oyamel y San Antonio Del Puente.

Asistencia Técnica Agropecuaria: asistencia técnicas en los temas de producción de maíz, elaboración de abonos orgánicos, producción de hortalizas a cielo abierto y bajo cubierta, producción de jitomate, producción de nopal verdura y mediante el programa de asistencia al ganado pecuario en donde principalmente se llevó jornadas de aplicación de vitamina y desparasitación de ovinos, bovinos y porcinos beneficiando a las comunidades como lo son ; López Mateos, Centro Ceremonial Otomí, San Lorenzo Oyamel, Dolores, Las Trojes, Loma Del Progreso, San Pedro Arriba en sus diferentes secciones, San Pedro Abajo Primera Y Segunda, Enthavi Centro, Jiquipilco El Viejo, La Cañada Y San Diego Alcalá.

Cursos Y Talleres De Capacitación: se llevó a cabo programa de talleres para emprendimiento familiar, se realizaron 5 talleres y cursos de capacitación de: elaboración de calaveritas de chocolate, elaboración de shampo para aclarar el cabello, elaboración de paletas de chocolate, elaboración de tinturas con plantas medicinales y elaboración de jabones artesanales en donde se beneficiaron las comunidades de San Antonio Del Puente, San Lorenzo Oyamel Y Solapan.



Programa Presupuestario: Empleo
Presupuesto Ejercido: \$ 996,143.61

Proyecto: Colocación de Trabajadores Desempleados. N00140

Se le brindo la atención a 25 buscadores de empleo de diferentes comunidades del municipio, con el propósito de vincularlos a diferentes empresas que ofertan empleo.

Se realizó el seguimiento correspondiente a la bolsa de empleo municipal, colocando a 17 buscadores de empleo en las vacantes de las empresas vinculadas.

Durante el cuarto trimestre se realizó una estadística municipal de empleo, misma que ha ayudado a comparar el resultado del servicio municipal de empleo ante la población.

Como una estrategia comparativa, se realizó un diagnostico municipal de empleo, el cual ayudara a comparar las cifras del año 2022 contra el año 2023.

Como una nueva estrategia de apoyar a la población buscadora de empleo, se creó la campaña de difusión del empleo, la cual consiste en invitar a 5 diferentes empresas a ofertar sus vacantes.

En el cuarto Trimestre se canalizaron a 15 buscadores de empleo en las diferentes comunidades del municipio, mismas que fueron vinculadas a las empresas que participan en la bolsa municipal.

Durante el cuarto trimestre se integraron 2 empresas participantes buscadoras de solicitantes de empleo a la bolsa municipal.

El día 05 de diciembre del presente año, se llevó a cabo una capacitación en coordinación con la Oficina Regional del Empleo con el propósito de registrarse en el programa de desempleo formal, en donde asistieron 50 personas y solo 11 fueron candidatas..

Porcentaje de participación empresarial.



En el lapso del cuarto trimestre se buscaron nuevas empresas que tengan vacantes disponibles para la población temoayense, como resultado de ello se logró establecer contacto con 2 empresas, alcanzando un 100% para lograr nuestra meta anual.

Porcentaje de personas vinculadas a una vacante de empleo: Durante el segundo semestre del 2023, se vincularon a 65 personas a un empleo, obteniendo así un 46% de avance trimestral y un 100% de nuestra meta anual.

Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas: Durante los cuatro trimestres del año 2023, se colocaron 115 personas en diferentes empleos de la bolsa municipal y así logrando el 100% de la meta anual.

Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo: En el mes de marzo y septiembre se llevaron a cabo dos jornadas de empleo en la plaza cívica Miguel Hidalgo, en donde participaron más de 100 personas quienes pudieron realizar un acercamiento con las empresas asistentes.

Programa Presupuestario: Modernización de los Servicios Comunes
Presupuesto Ejercido: \$ 3, 037, 629.57

Proyecto: Coordinación para la Conservación de Parques y Jardines.

Mediante el presente escrito se informa acerca de las solicitudes que ingresan al área de parte de la ciudadanía, las cuales son atendidas de manera eficaz y oportuna, con la finalidad de dar mantenimiento a los parques, jardines, plazas cívicas y escuelas, integrantes de las 64 comunidades del municipio, a lo que se informa que durante el trimestre de octubre a diciembre se atendieron un total de 80 solicitudes.

Mediante el presente escrito se informan los servicios realizados a instituciones educativas, durante el trimestre de octubre a diciembre los cuales fueron 55 servicios de poda.

Mediante el presente escrito se informan los servicios realizados a plazas cívicas, a continuación, durante el trimestre de octubre a diciembre los cuales fueron 19.



Mediante el presente escrito se hace de su conocimiento que, durante el trimestre comprendido de octubre a diciembre del presente año, se realizaron un total de 5 mantenimientos a parques, en los cuales se realizó poda de pasto.

Durante el trimestre comprendido de octubre a diciembre del presente año se realizaron un total de 5 podas de pasto y 5 limpiezas de vialidades, con la finalidad de que nuestro municipio se encuentre en óptimas condiciones y así evitar que se generen plagas y o enfermedades.

La encuesta se encuentra en los agradecimientos que la Dirección de Servicio Públicos entrega a los encargados de las escuelas, centros de salud y delegados y todo aquel al que se le brinda el servicio de jardinería. Se tiene un total de 93 encuestas.

Mediante el presente escrito se informan los servicios realizados a instituciones de salud, a continuación, durante el trimestre de octubre a diciembre los cuales fueron 20.

En el indicador de Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento publico municipal el comportamiento de las variables durante el cuarto trimestre es de un 100%, por ende, se cumplió con lo programado en el trimestre de octubre a diciembre de la presente anualidad, cabe mencionar que la meta anual es realizar 60 acciones de mantenimiento a centros de esparcimiento. Y por lo tanto el indicador en este trimestre es color verde.

En el indicador Porcentaje de cumplimiento en la construcción de centros de esparcimiento publico municipal, el comportamiento de las variables se encuentra en este trimestre en 100%, dado que se construyeron 3 nuevos centros de esparcimiento. Y por lo tanto el indicador en este trimestre es color verde.

Proyecto: Coordinación para Servicios de Administración y mantenimiento de Panteones

Mediante el presente escrito se informa acerca de la fumigación que se realizan a los panteones con la finalidad de controlar plagas, la cual se llevan a cabo en la época de lluvias y a finales del mes de octubre para que el panteón se encuentre en óptimas condiciones para



la visita de las personas el día de muertos, a continuación, se presenta un cuadro general de las fumigaciones y los agradecimientos firmados y sellados por los delegados o encargados del panteón, durante el trimestre de octubre a diciembre se realizaron un total de 5 fumigaciones a panteones.

Mediante el presente ocuso se informa acerca de la limpieza que se lleva acabo cada 15 días en el panteón de Cabecera Municipal y cada 20 días en los panteones pertenecientes al Municipio de Temoaya. A lo cual los trabajadores sacan las flores, escombros, recogen la basura, si es necesario podan el pasto y barren tumbas y pasillos para tener espacio libre para transitar, durante el trimestre de octubre a diciembre se realizaron un total de 10 limpiezas a panteones.

Mediante el presente ocuso se informa acerca del concentrado de permisos de excavación que se expidieron y que comprenden los meses de julio a septiembre del presente año, para lo cual se informa que durante este periodo se expidieron un total de 90 permisos para llevar acabo la excavación y así poder inhumar los cadáveres.

Mediante el presente ocuso se informa acerca del concentrado de los permisos de remodelación que expide el área de Servicios Públicos, a lo que se informa que durante el periodo comprendido de julio a septiembre del presente año se expidieron un total de 6 permisos para remodelar las tumbas.

Mediante el presente ocuso se informa acerca del concentrado de Refrendos que realiza la ciudadanía a fin de conservar el lugar que ocupa su familiar en el panteón, para lo que se informa que, durante el periodo comprendido de julio a septiembre del presente año, se realizaron un total de 85 refrendos tanto de adultos como de niños.

Mediante el presente ocuso se informa acerca del concentrado de la capacitación que se le brinda al personal encargado de los panteones.



PILAR 3: TERRITORIAL

Programa Presupuestario: Política territorial
Presupuesto Ejercido: \$ 2, 306,059.40

Proyecto: Instrumentación Urbana. F01123

Se realizaron 104 asesorías a usuarios en los trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Se realizó el Barridos de verificación de cinco kilómetros del territorio municipal para la identificación de asentamientos irregulares.

Se emitieron 102 trámites entre constancias, permisos, licencias y autorizaciones solicitadas por contribuyentes del municipio de Temoaya.

Se Participó en 15 Jornadas Informativas en las delegaciones de Molino Abajo, Loma de San Nicolás, Barrio de Pathé, Ejido de Mimbres, Ranchería de Trojes, Conjunto Urbano Buenaventura, San Antonio del Puente, Llano de la Y, San José Buenavista el Chico, San Diego Alcalá 2ª, 3ª, 4ª y 5ª sección San José Comalco.

Se llevó a cabo la Octava Sesión del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.

Se elaboró una propuesta de Proyecto de imagen urbana para el municipio.

Se elaboró el Informe de Nomenclatura de calles de la delegación de Barrio de Loma Alta para la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Se Participó en dieciséis recorridos de límites inter e intra municipales convocados por la Comisión de Límites Municipales.

Se llevó a cabo la actualización de la nomenclatura vial oficial de la delegación Ejido de San Mateo Alcalá en la plataforma Google Earth.



Se llevó a cabo el barrido en cinco kilómetros de extensión del municipio con el fin de identificar asentamientos irregulares.

Se identificaron 32 viviendas ubicadas en asentamientos de humanos irregulares.

Se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Prevención y control del Crecimiento Urbano de Temoaya.

Se elaboró una maqueta con el prototipo de la pérgola que se pretende colocar en el descanso de las escalinatas como parte de proyectos de imagen urbana para el municipio.

Programa Presupuestario: Modernización del catastro mexiquense
Presupuesto Ejercido: \$ 882, 744.41

Proyecto: Información Catastral Municipal F01118

Se realizaron 64 procedimientos para la incorporación catastral, para su inscripción en la Base de Datos Catastral, beneficiando a 282 personas de las comunidades de Molino Arriba, Molino Abajo, Ranchería de Trojes, Ejido de Mimbres, Laurel 2da. Sección, Tlaltenango Arriba, San Pedro Abajo, Tlaltenango Abajo, Ranchería de Lomas, Magdalena Tenexpan, Loma Alta, Taborda, Pothe, San Lorenzo Oyamel, Loma Alta, Adolfo López Mateos, San Diego Alcalá .

Se efectuaron visitas para la inspección y actualización catastral, mediante el ingreso de solicitudes, el cual consiste en la revisión técnica, aportados por el propietario de un terreno, para su incorporación en la Base de Datos Catastral, beneficiando a más de 96 personas de las comunidades de Molino Arriba, Molino Abajo, Ranchería de Trojes, Ejido de Mimbres, Laurel 2da. Sección, Tlaltenango Arriba, San Pedro Abajo, Tlaltenango Abajo, Ranchería de Lomas, Magdalena Tenexpan, Loma Alta, Taborda, Pothe, San Lorenzo Oyamel, Loma Alta, Adolfo López Mateos, San Diego Alcalá .

Se orientó a los contribuyentes con el valor Catastral de sus inmuebles como la ubicación del inmueble, los metros cuadrados de construcción o los metros de terreno, para su cálculo se tiene en cuenta el valor del suelo y de la construcción.



Se expidieron Certificaciones de Clave y Valor Catastral, Planos manzaneros e Identificaciones Catastrales, favoreciendo a más de 100 personas para ir realizando su gestión en la Base de Datos Catastrales, con esto se logra beneficiar a las comunidades de Molino Arriba, Molino Abajo, Ranchería de Trojes, Ejido de Mimbres, Laurel 2da. Sección, Tlaltenango Arriba, San Pedro Abajo, Tlaltenango Abajo, Ranchería de Lomas, Magdalena Tenexpan, Loma Alta, Taborda, Pothe, San Lorenzo Oyamel, Loma Alta, Adolfo López Mateos, San Diego Alcala .

Se realizó 1 campaña de Pago de Predial en los Fraccionamientos de Rinconada del Valle, Las Trojes I y Buena Ventura, favoreciendo a más de 100 personas a realizar su pago de predial y estar al corriente en su predial.

Se realizaron 4 y presentación de planos topográficos con el Síndico Municipal y Ex Comisariados Ejidales, en diferentes Localidades del Municipio de Temoaya; (Temoaya – Almoloya, Temoaya - Jiquipilco). Beneficiando a más de 5 Localidades para su delimitación territorial.

Se realizaron 7 caravanas informativas para dar a conocer los servicios con los que cuenta la Jefatura de Catastro Municipal y puedan realizar la inscripción de sus Inmuebles y estos sean incorporados al Padrón Catastral.

Beneficiando a las Localidades de Tlaltenango Arriba, Cabecera Municipal, San José Comalco, San José las Lomas, San Diego Alcalá.

Se asesoró a más de 309 contribuyentes sobre las diferentes actividades que se realizan en esta Jefatura de Catastro Municipal, se atendió a los contribuyentes para el trámite de Pago de Predial, Certificaciones de Clave y Valor Catastral, Planos Manzaneros, Constancias de Identidad e Incorporaciones.

Se expidieron Certificaciones de Clave y Valor Catastral, Planos manzaneros e Identificaciones Catastrales, favoreciendo a 415 personas para ir realizando su gestión en la Base de Datos Catastrales, se logra beneficiar a las comunidades de Molino Arriba, Molino Abajo, Ranchería de Trojes, Ejido de Mimbres Tlaltenango Abajo, Ranchería de Lomas, Magdalena Tenexpan, Loma Alta, Taborda, Pothe, San Lorenzo Oyamel, Loma Alta, Adolfo López Mateos, San Diego Alcala .



Se ayudó a más de 1537 contribuyentes sobre las actividades que se realizan en esta Jefatura de Catastro Municipal, los trámites realizados por los contribuyentes fueron Pago de Predial, Certificaciones de Clave y Valor Catastral, Planos Manzaneros, Constancias de Identidad e Incorporaciones.

Se realizaron 697 procedimientos para la incorporación catastral, así como Certificaciones de Clave y Valor Catastral, Planos manzaneros e Identificaciones Catastrales para realizar su inscripción a la Base de Datos Catastrales, de las comunidades de Molino Arriba, Molino Abajo, Ranchería de Trojes, Ejido de Mimbres, Laurel 2da. Sección, Tlaltenango Arriba, San Pedro Abajo, Tlaltenango Abajo.

Se efectuaron visitas para la inspección de predios, mediante el ingreso de solicitudes, la cual consiste en la revisión técnica, ayudados por el propietario de un terreno, para su incorporación en la Base de Datos Catastral, beneficiando a 415 personas de las comunidades de Taborda, Pothe, San Lorenzo Oyamel, Loma Alta, Adolfo López Mateos, San Diego Alcala .

Programa Presupuestario: Desarrollo Urbano
Presupuesto Ejercido: \$ 114,172,580.46

Proyecto: Control y Supervisión de Obra Pública. F00124

Se elaboraron 65 expedientes técnicos, principalmente en el rubro de vialidades y líneas de agua potable y drenaje sanitario, mismos que benefician a diferentes comunidades y sectores de la población municipal.

Se elaboraron 40 presupuestos de obra, principalmente en el rubro de vialidades y líneas de agua potable y drenaje sanitario, educación y electrificación, mismos que benefician a diferentes comunidades y sectores de la población municipal.

Con la finalidad de verificar las condiciones y naturaleza de cada proyecto a ejecutar, se realizaron 300 visitas de campo a diferentes comunidades, donde además se recabaron datos importantes para elaborar presupuestos y programas de obra.



Se entregaron 165 obras principalmente en el rubro de vialidades y líneas de agua potable y drenaje sanitario, educación y electrificación, mismos que benefician a diferentes comunidades y sectores de la población municipal, de las cuales se elaboraron 165 actas de entrega recepción

Se elaboraron 3 informes mensuales de obra y se entregaron en las fechas establecidas, al Órgano Superior de Fiscalización de Estado de México.

Se atendieron varias solicitudes para dar atención a mantenimiento de calles mediante rastreos, con lo cual se logró realizar el rastreo de al menos 500 metros cuadrados de superficie de rodamiento, en varias comunidades.

Se atendieron varias solicitudes para dar atención al mejoramiento de calles mediante limpieza de su superficie de rodamiento, con lo cual se logró realizar la limpieza de 500 metros lineales en varias comunidades

Durante este año, se realizó una inversión de \$49, 220,000.00 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) desarrollándose 71 obras de construcción de pavimentación de calles, puentes vehiculares, guarniciones y banquetas en vialidades del municipio.

Se dio seguimiento a la remodelación de la Avenida Reforma en el primer cuadro del municipio, iniciando la construcción de pavimentación en superficie de rodamiento vehicular y banquetas, con recursos provenientes del FEFOM y del PAD, con una inversión de \$23, 382,057.50.



Programa Presupuestario: Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

Presupuesto Ejercido: \$ 945, 341.85

Proyecto: Apoyo Municipal a las Políticas para el Desarrollo del Transporte

Gestiones de movilidad: La Dirección de Movilidad realizó 7 acciones de gestión ante las Instituciones Estatales, mismas que han remito respuesta por lo que se le debe brindar seguimiento a las mismas, ante Gobierno del Estado (Junta de Caminos del Estado, Despacho Regional de Movilidad “A” Toluca, Seguridad del Estado de México.

Autorización de topes: Durante este trimestre de la Administración actual, la Dirección de Movilidad se otorgó la colocación de topes; colocación de 4 topes en la calle conocida como “Camino Federal” en la Colonia Emiliano Zapata.

Pinta de topes y cruces peatonales: Se realizó la pinta de 626 metros lineales, entre ellos topes y cruces peatonales, en las diferentes comunidades que integran el Municipio de Temoaya.

-Comunidad de Colonia Emiliano Zapata, con la pinta de 64 metros lineales, beneficiando a más de 1000 habitantes.

-Calzada San Lorenzo, Magdalena Tenexpan 1ra. Sección, con la pinta de 64 metros lineales de reductores de velocidad “líneas Preventivas” beneficiando a más 1,500 habitantes.

-Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí, San Pedro Arriba 1ra sección, con la pinta de 16 metros lineales “reductor de velocidad”, beneficiando a la comunidad en general.

-Cabecera Municipal, 1er cuadro de la “Casa de Cultura 2 de marzo”, con la pinta de 210 metros lineales de guarnición, beneficiando a la comunidad en general del Municipio de Temoaya.

-Comunidad de San Antonio del Puente, con la pinta de 220 metros lineales de guarnición, beneficiando a más de 800 habitantes.

-Comunidad de la Magdalena Tenexpan 4ta sección con la pinta de 2 reductores de velocidad y cruce peatonal con un total de 52 metros lineales, beneficiando a más de 1500 habitantes.



Colocación de señalamientos: Se colocaron 11 señalamientos en las diferentes comunidades que integran el Municipio de Temoaya, esto con el objetivo de regular y canalizar el tránsito de vehículos y peatones para obtener una mejor fluidez vial para beneficio de los habitantes de la comunidad y del municipio.

Recorridos viales en el primer cuadro del municipio y a comunidad: Se realizaron 90 recorridos en el primer cuadro de cabecera municipal y en comunidades con el objetivo de planear y coordinar las acciones necesarias en materia de movilidad municipal para mantener la seguridad, la integridad, el patrimonio y los derechos de los ciudadanos atendiendo los servicios viales y de transporte en sus diversas modalidades para brindar un mejor resultado a la ciudadanía.

Organización de cursos de educación vial: Se llevó a cabo 4 cursos de educación vial en las diferentes Escuela Preescolar Inicial comunidades que integran el Municipio de Temoaya. Beneficiando a más de 400 personas que integran la comunidad estudiantil.

Reuniones en materia de transporte: Se realizaron 7 reuniones con diferentes organizaciones de transporte para trabajar en coordinación y también escuchar las propuestas y opiniones de los mismos para brindar un mejor derecho a la movilidad en beneficio de la ciudadanía.

Vistos Buenos de cierres viales de eventos sociales y particulares: Se autorizaron 10 Vistos Buenos y 3 denegados, beneficiando a la comunidad en general del Municipio de Temoaya, para la realización de cierres viales con el objetivo de llevar a cabo eventos sociales y particulares, en beneficio de los ciudadanos del municipio de Temoaya.

Reordenamiento de la movilidad: Se llevó a cabo 1 estudio de Reordenamiento de la Movilidad, en la Cabecera Municipal del Municipio de Temoaya, para retirar unidades vehiculares que se encuentran estacionados sobre el primer cuadro de la cabecera municipal, con la finalidad de mantener libre la vía pública y así tener una movilidad segura.



Rutas de movilidad urbana habilitadas: La Dirección de Movilidad durante el cuarto trimestre, logro la meta de 30 actividades, (Rutas) que beneficiaran a todo el municipio de Temoaya.

Estudio de Movilidad Urbana Realizados: La Dirección de Movilidad durante el segundo semestre se realizó dos estudios de movilidad urbana. Liberación de vialidad primaria en la comunidad de San Pedro Arriba 1ra sección, se encontraba obstruida por materia de construcción. Se realizó un estudio en donde se le informo a locatarios respecto a realizar maniobras de carga y descarga en establecimientos comerciales del primer cuadro municipal.

Usuarios de los servicios de transporte público terrestre: La Dirección de Movilidad realizo acciones en materia de transporte en la cual fueron beneficiadas más de 105776, habitantes y visitantes del municipio de Temoaya.

Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre: La Dirección de Movilidad realizo 5 acciones en tema de transporte público modernizado en el año actual, para beneficio de la comunidad en general del municipio de Temoaya.

Programa Presupuestario: Conservación del patrimonio público
Presupuesto Ejercido: S/P

Proyecto: Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
D00113

Se participó en la Ceremonia Cívica Conmemorativa al “CXIII Aniversario de la Revolución Mexicana”.

Se participó en la Ceremonia Cívica Conmemorativa al “CXIII Aniversario de la Revolución Mexicana”.

Como integrante de la Comisión de Límites Municipal de Temoaya, se participó en dos reuniones de trabajo de la Comisión de Límites Municipal, en la Sala de Cabidos “Capitán Casimiro Becerril”.



Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico: Se realizó el mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico, en el Municipio de Temoaya.

Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas: Se realizó una visita guiada al municipio, a alumnos de escuelas.

Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas: Se realizó la difusión de actividades culturales, como lo es el Festival ÑATHÖ.

Programa Presupuestario: Cultura y Arte
Presupuesto Ejercido: \$ 3,591,095.00

Proyecto: Servicios Culturales U00150

Se realizó la gestión para la presentación de la danza internacional Raíces de México para que se presentaran en el Festival Ñathö 2023, también se realizaron las gestiones necesarias para la realización de una caravana inaugural del Festival con los artesanos y alumnos de los diferentes talleres de la Subdirección de Cultura.

Durante este trimestre que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre, se apoyó en dos ocasiones a la Secundaria No. 0983 Nezahualcóyotl de la comunidad de la Cañada con lo siguiente: presentación de un dúo folclórico y un dúo musical y un dúo de danza. Beneficiando a 200 alumnos aproximadamente.

Se llevó a cabo el día 28 de octubre de 2023 el concurso artístico de máscaras gigantes alusivos al día de muertos con los alumnos del taller de dibujo de la Extensión Cultural Frida Kahlo en Rinconada del Valle, evento en el que se premió a los tres primeros lugares de manera económica.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron diversos eventos con números artísticos en las siguientes comunidades del municipio:

-Evento denominado "1er Festival Internacional De Danza "Mpä Anima", País Invitado Bulgaria" en la comunidad de Jiquipilco el Viejo Centro con motivo de las festividades de día de muertos.



En este evento hubo presentaciones de danza del ballet internacional de Bulgaria, del ballet folclórico Raíces de México y presentaciones de los grupos de danza de la Casa de Cultura 2 de marzo.

-Evento "Concurso De Disfraces Y Caminata Del Terror" en el fraccionamiento Rinconada del Valle en San José Buenavista el Grande, hubo presentaciones del grupo de danza de la Extensión Cultural Frida Kahlo.

-Encendido del Árbol navideño en la comunidad de San Lorenzo Oyamel, Cabecera Municipal, Jiquipilco el viejo centro, Ejido de Mimbres, Magdalena Tenexpan 1ra sección, San Pedro Arriba 1ra sección, San Diego Alcalá 2da sección y Ejido de Dolores eventos en el que participaron maestros de música y danza; beneficiando a 1500 personas aproximadamente que asistieron a los eventos.

Mural Pinceladas De La Historia: Se realizó la pinta de 2 murales históricos en las siguientes comunidades de San Lorenzo Oyamel 1ra sección y San Diego Alcalá 2da sección.

Actividades Culturales En Los Kioscos Del Municipio: Se realizaron tres eventos culturales en kioscos del municipio uno por mes Ejido de Mimbres, San Pedro Arriba 5ta sección y Jiquipilco el Viejo Centro. Eventos en los que hubo demostraciones de los diferentes talleres que ofrece la subdirección de cultura como: dibujo y pintura, danza, música, alfarería y otras.

Domingos Culturales: Se llevarán a cabo tres eventos de domingo cultural en San Lucas, Rinconada del Valle y Ranchería las Trojes. Como cada mes, hubo en cada evento presentaciones musicales, de danza y otros números artísticos.

En este indicador de frecuencia trimestral se proyectó la realización y publicación en redes sociales de 8 eventos, de los cuales fueron realizados los 8, pero solo fueron 7 publicados en las redes sociales.

En este indicador de frecuencia semestral, se programó la realización de 15 eventos.

En este indicador de frecuencia anual, se planteó como meta que asistieran 1000 personas a los eventos artísticos y culturales realizados.

En este indicador de frecuencia anual se programó la realización de 29 eventos culturales en el año 2023.



Programa Presupuestario: Electrificación
Presupuesto Ejercido: 7, 831, 965.58

Proyecto: Electrificación Rural. F00124

Con el objetivo de garantizar energía accesible para todos y sostenible con el medio ambiente, se construyeron más de 2 mil metros de líneas de electrificación para el abastecimiento de este servicio básico a las viviendas, lo que representó una inversión de \$4,576,141.00 provenientes del FAISMUN y FEFOM, en las comunidades de Calle Real, Enthavi 1ra sección, San Pedro Abajo 2da sección, San José Las Lomas, San Diego Alcalá 2da sección y Magdalena Tenexpan 1ra y 2da sección, con lo que se beneficiaron más de 5 mil habitantes.

Programa Presupuestario: Alumbrado público
Presupuesto Ejercido: \$ 2, 682, 5046.83

Proyecto: Alumbrado público

Durante el trimestre de octubre a diciembre de 2023 se recibieron un total de 96 solicitudes para revisión, reparación o sustitución de luminarias de las cuales se atendieron 96.

Mediante el presente ocuro se informa acerca de la reparación de luminarias que se llevó acabo en el periodo comprendido de octubre a diciembre del año en curso, mediante el cual se informa que dichas actividades se realizan en las 64 comunidades integrantes del Municipio de Temoaya; en total se realizaron 311 de reparaciones en este trimestre.

Mediante el presente ocuro se informa acerca de la revisión de luminarias que se llevó acabo en el periodo comprendido de octubre a diciembre del año en curso, mediante el cual se informa que dichas actividades se realizan en las 64 comunidades integrantes del Municipio de Temoaya; en total se realizaron 371 de revisiones en este trimestre.



Mediante el presente ocuso se informa acerca de la sustitución de luminarias que se llevó acabo en el periodo comprendido de octubre a diciembre del año en curso, mediante el cual se informa que dichas actividades se realizan en las 64 comunidades integrantes del Municipio de Temoaya; en total se realizaron 100 de sustituciones en este trimestre.

Se da a conocer mediante el presente escrito que la Dirección de Servicios Públicos en conjunto con CFE, realizan un Censo de alumbrado, en el cual se da a conocer, cuantas luminarias existen en cada una de las comunidades que integra el Municipio de Temoaya, que tipo de luminaria es, es decir si es de LED, de vapor de mercurio, de raqueta o si son de foco y fotocelda.

Mediante el presente escrito se informa acerca del concentrado de Revisión De Instalaciones Eléctricas, los cuales se realizan en los espacios públicos que tienen las 64 comunidades, pertenecientes al Municipio de Temoaya, clasificadas en plazas cívicas, escuelas y centros de salud, dicha actividad consta de la revisión y si es necesario la reparación de las instalaciones eléctricas, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, en total se realizaron 9 revisiones en este trimestre.

Mediante el presente escrito se informa acerca del concentrado de Reparación De Instalaciones Eléctricas, los cuales se realizan en los espacios públicos que tienen las 64 comunidades, pertenecientes al Municipio de Temoaya, clasificadas en plazas cívicas, escuelas y centros de salud, dicha actividad consta de la revisión y si es necesario la reparación de las instalaciones eléctricas, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, en total se realizaron 9 reparaciones en este trimestre.

En el presente escrito se informa acerca de la colocación de lámparas nuevas, focos y fotoceldas, se hace de su conocimiento que se colocaron un total de 500 focos, 500 fotoceldas y 500 lámparas nuevas durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2023.



En el indicador de Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal, el comportamiento de las variables durante el cuarto trimestre es de un 100%, por ende, se cumplió con lo programado en el trimestre de octubre a diciembre de la presente anualidad, cabe mencionar que la meta anual es de realizar sustituciones de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras.

En el indicador de Porcentaje en la instalación de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público municipal, el comportamiento de las variables durante el cuarto trimestre es de un 100%, por ende, se cumplió con lo programado en el trimestre octubre a diciembre de la presente anualidad, cabe mencionar que la meta anual es de realizar sustituciones de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras.

Programa Presupuestario: Gestión Integral de Residuos Sólidos
Presupuesto Ejercido: \$ 21, 002,747.84

Proyecto: Manejo Integral De Residuos Sólidos

Mediante el presente ocuso se informa acerca del programa de la recolección de basura que tiene el área de Servicios Públicos, informando que, para el servicio a la comunidad y a las solicitudes, se cuenta con 14 camiones recolectores de basura, los cuales brindan el servicio a las 64 comunidades que integran el Municipio de Temoaya.

Mediante el presente ocuso se informa acerca de las solicitudes que realiza la ciudadanía a la Dirección de Servicios Públicos para brindarles el apoyo de recolección de residuos, se recibieron un total de 7 solicitudes de las cuales las 7 fueron atendidas, cabe mencionar que se son pocas solicitudes dado que todos los días los camiones recolectores pasan a las comunidades a recolectar los residuos de manera eficaz y oportuna.

En la cabecera municipal existe la problemática de basura en las calles por el tema de los visitantes, comercios formales e informales, por tal motivo y para contrarrestar esta problemática se realiza el barrido diario de las calles principales del primer cuadro de la cabecera municipal, por ello se cuenta con 7 personas para realizar dicha actividad, y tomando en consideración que todos los días se realizan los barridos, durante el trimestre que comprende de octubre a diciembre y son 6 rutas las que se siguen se realizaron un total de 500 barridos.



Mediante el presente ocuso se da a conocer acerca de la disposición final que tienen los residuos sólidos recolectados; se informa que se trasladan a San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec a fin de no generar peligro ni consecuencias molestas para la salud y bienestar de los seres vivos del Municipio de Temoaya.

Durante el periodo mencionado se realizó verificación de daños, así como también limpieza, mantenimiento de rejillas y desazolve en drenajes teniendo un total de 14 limpiezas de drenajes y alcantarillados.

Mediante el presente ocuso se informa acerca las bitácoras es decir el registro que llevan los operadores de los camiones de basura para acreditar que realmente recolectaron la basura a los habitantes de las 64 comunidades del Municipio de Temoaya. Teniendo un total durante el trimestre de julio a septiembre un total de 1092 bitácoras recolectadas.

Se da a conocer en el presente escrito que durante el trimestre de octubre a diciembre de 2023 se realizaron un total de 14 limpiezas de tianguis dominical que corresponden a los 14 domingos de estos tres meses.

En el presente informe se da a conocer las rutas que recorren de lunes a viernes los 14 camiones recolectores de residuos sólidos municipales, cubriendo las 64 comunidades pertenecientes al municipio.

En el indicador de Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos, el comportamiento de las variables durante el segundo trimestre es de un 100%, por ende, se cumplió con lo programado en el trimestre de octubre a diciembre de la presente anualidad, cabe mencionar que la meta anual es de recolectar 5, 284,420 kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales.

En el indicador de Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal, el comportamiento de las variables durante el segundo trimestre es de un 100%, por ende, se cumplió con lo programado en el trimestre de octubre a diciembre de la presente anualidad, cabe mencionar que la meta anual es de recolectar 3, 512,090kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales.



Programa presupuestario: Protección al ambiente
Presupuesto ejercido: \$ 1, 606, 620.11

Proyecto: Promoción de la Cultura Ambiental G00150

Este programa tiene por objetivo considerar las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Se realizaron 2 pláticas para fomentar la educación ambiental, la primera se llevó a cabo el día 16 de octubre del año en curso en la Escuela Preparatoria Oficial No. 172 beneficiando a 43 alumnos y la segunda se llevó a cabo en la Escuela Secundaria No. 166 de San Lorenzo Oyamel 3ra Sección beneficiando a 40 alumnos.

Se realizó un reporte de denuncias ambientales correspondiente al cuarto trimestral de 2023, en el cual se señala que se atendieron dos casos de denuncias ambientales, la primera en relación a una denuncia por daño a los bienes, en la cual se derribaron algunos árboles por una maquina moto conformadora, como ya se había realizado la denuncia correspondiente la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable únicamente proporciono árboles al C. Francisco Valdés López para que pudiera sembrarlos en el terreno de su propiedad, la segunda denuncia se debió a la quema de desechos al aire libre lo que genera gases nocivos que pueden llegar a representar un riesgo para los habitantes de las viviendas cercanas, en atención a esta denuncia el 19 de octubre de 2023 se realizó una visita de inspección en conjunto con Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Económico, Seguridad Pública y Gobernación (UVA) y durante esta se le hicieron recomendaciones al dueño del lugar para que cumpliera con los permisos correspondientes y que estableciera un horario de trabajo adecuado para evitar la generación de ruido a altas horas de la noche.



Se realizó un informe en el cual se menciona que durante el cuarto trimestre del año 2023 que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre, se llevaron a cabo trece campañas de limpieza comunitarias en las localidades de Llano de la Y, Jiquipilco El Viejo 2da Sección, San Pedro Arriba 1ra Sección, Taborda, Tlaltenango Abajo, Ejido de Dolores, Las Trojes, San Antonio del Puente, San diego Alcalá, Tlaltenango Arriba, Magdalena Tenexpan, Campamento KM 48 y San Diego Alcalá 4ta Sección, contando con la participación total de 171 personas y recolectando aproximadamente 96 costales y bolsas de basura.

Se llevó a cabo un reporte donde se informa durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se recibieron un total de 1823 llantas de diversos tamaños, provenientes de diferentes localidades del municipio e inclusive de otros municipios como Xonacatlán y Toluca.

Se elaboró un informe sobre los operativos de inspección ambiental realizados durante el cuarto trimestre del año 2023, en el cual se señala que se llevaron a cabo tres operativo de inspección ambiental, entre los principales problemas se encontraron; el mal manejo de los residuos y el drenaje, la contaminación acústica, del aire y agua.

Se continuó con los avances en el censo de recursos naturales del municipio de Temoaya para el año 2023 con el objetivo de obtener datos específicos de los recursos naturales existentes dentro del municipio.

Se elaboró un informe sobre la gestión para la implementación de los humedales, en el cual se menciona que se envió un oficio a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, la Mtra. Alhely Rubio Arronis con fecha del 4 de diciembre del 2023, para solicitarle su apoyo para la implementación de un humedal artificial en el Municipio de Temoaya, sin embargo, la Secretaria solicito el anteproyecto del humedal para saber de qué manera podrían contribuir a su implementación, en seguimiento a lo antes mencionado la Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable acudió a una reunión a la Escuela “Miguel Hidalgo y Costilla” para dar atención al tema de los humedales, como resultado esta escuela cuenta con el espacio disponible y las condiciones adecuadas para la implementación de un humedal artificial.



Se llevaron a cabo 3 funciones de eco-cine beneficiando a un total de 219 alumnos de tres escuelas diferentes de las comunidades del Ejido de Allende, San Lorenzo Oyamel 3ra Sección y Llano de la Y.

Se elaboró un reporte anual el cual señala que durante el año 2023 el programa “Ecocentro” se llevó a cabo en 7 comunidades del municipio, beneficiando a más de 500 alumnos de las comunidades de Llano de la Y, Cerrito del Panal, Tierra Blanca, San Pedro Arriba, Taborda, San José las trojes, y Ejido de allende.

Se elaboró un informe del segundo semestre del año 2023 sobre el lombricario, en el cual se señala que se recolectaron 17 toneladas 686.08 kilogramos de residuos orgánicos y se le dio tratamiento a estos con dos tecnologías; vermicomposta y composta en pilas.

Se llevó a cabo un eco-museo beneficiando a 26 alumnos de la comunidad de San Diego Alcalá 2da Sección.

Tasa de variación de recursos ambientales censados: Se continuó con los avances en el censo de recursos naturales del municipio de Temoaya para el año 2023 con el objetivo de obtener datos específicos de los recursos naturales existentes dentro en el municipio.

Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental: Se elaboraron 4 informes sobre las campañas de limpieza “transformando juntos Temoaya”.

Porcentaje de cumplimiento obtenido de los controles de inspección ambiental: Se realizaron 2 reportes de denuncias ambientales correspondientes al 3er y 4to trimestre 2023.

Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados: Se elaboró un informe sobre los operativos de inspección ambiental realizados durante el cuarto trimestre del año 2023, en el cual se señala que se llevaron a cabo tres operativos de inspección ambiental, entre los principales problemas se encuentran; el mal manejo de los residuos y el drenaje, la contaminación acústica, del aire y agua.



Programa presupuestario: Desarrollo forestal
Presupuesto ejercido: \$ 192, 592.83

Proyecto: Plantaciones Forestales de Administración Municipal. G00150

Se realizó un reporte anual de combate de incendios forestales, se tuvieron 35 incendios en el año 2023, los cuales fueron controlados en su totalidad, entre las especies vegetales mayormente afectadas se encuentran los pastizales, pinos y oyameles.

En el vivero municipal durante el cuarto trimestre de 2024 se produjo un total de 9,000 plantas de truenos y rosas.

Buscando preservar los bosques de nuestro municipio y erradicar la tala clandestina se llevaron a cabo nueve operativos forestales en el Municipio de Temoaya en San José Comalco, Cerro de Catedral, Llano Verde, Tres Ojuelos, límites de Temoaya y Jiquipilco, Paraje La Ratонера, Paraje La Escondida, Las Escaleras, Los Ajolotes, Bosque Bicentenario y Lancero 3.

Se realizó un reporte de retiro de árboles previamente autorizados, en el cual se menciona que durante el año 2023 se realizaron 101 derribos, 109 podas, 3 trasplantes y 6 levantamientos, porque los árboles representaban un riesgo para la ciudadanía, sus bienes o se encontraban plagados, estas actividades se realizaron en distintas comunidades del municipio, entre ellas: San Diego Alcalá, Llano de la Y, San José las Lomas, San Pedro Arriba y San Pedro Abajo.

Se realizó un informe de entrega de plantas y/o árboles durante el cuarto trimestre del 2023, en el cual se menciona que se entregaron 1582 árboles y plantas en las comunidades de San Antonio del Puente, Ejido de Allende, San Lorenzo Oyamel 3ra Sección, Loma del Progreso, Jiquipilco El Viejo, Centro Ceremonial Otomí, San Diego Alcalá. Magdalena Tenexpan 3ra Sección, Taborda y San Diego Alcalá 3ra Sección. A comparación del tercer trimestre la cantidad de árboles otorgados disminuyo considerablemente debido a que finalizo la temporada de lluvias (junio-septiembre), por lo cual solo se otorgaron árboles a los solicitantes que contaban con agua para regarlos.



Se elaboró un informe sobre los trabajos preventivos para la reducción de incendios forestales en el cual se menciona que durante el cuarto trimestre del 2023 no se realizaron actividades preventivas para la reducción de incendios forestales, sin embargo, reconocemos que se debe continuar con la realización de los mismos debido a que son un factor importante para la reducción del impacto de los incendios forestales.

Se elaboró un reporte anual del programa "Adopta un árbol, el cual se señala que este programa se llevó a cabo en 9 escuelas diferentes, beneficiando a 814 alumnos de la Escuela Secundaria Gálvez y Fuentes, José Vasconcelos, Ricardo Flores Magón Escuela Primaria Redención Campesina, etc.

Tasa de variación en la regulación de la explotación forestal: Se elaboró un reporte de retiro de árboles previamente autorizados y/o por siniestro.

Tasa de variación en los tiempos promedios para el otorgamiento de permisos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales: Se elaboró un reporte de retiro de árboles previamente autorizados y/o por siniestro.

Porcentaje de incendios forestales abatidos: Se realizó un reporte anual de combate de incendios forestales abatidos durante el año 2023.

Programa Presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua
Presupuesto Ejercido: \$ 20, 327, 031.28

Proyecto: Cultura del Agua H01156

Se realizaron 65 pláticas sobre el cuidado de agua en escuelas del municipio de Temoaya, esto con la finalidad de inculcar a los niños sobre el cuidado del agua.

Se realizaron 3 festivales del agua, CAEM, CONAGUA.

Se realizaron 4 campañas de reduce, reúsa y paga.

Se realizaron 5 pintas de barda en el Conjunto Urbano Rinconada del Valle, Buenaventura, Jiquipilco el Viejo y San Lorenzo Oyamel.



Proyecto: Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua. H01156

Se dio atención a 4 reportes con un total de 185 solicitudes ciudadanas en las siguientes comunidades en el periodo de Enero a Diciembre 2023: Molino Abajo, San Diego Alcalá 2da sección, San José Comalco, San Pedro Arriba 5ta sección, Taborda, Molino Arriba, Cabecera Municipal, Enthavi, San Mateo Alcala y San Lorenzo.

Se realizaron 4 reportes con un total de 467 liquidaciones de pagos de agua de los conjuntos urbanos (Rinconada del Valle y Las Trojes) en el periodo de Enero a Diciembre 2023.

Se realizaron 12 muestras para verificar la calidad del agua y así brindar un mejor servicio a la población y evitar enfermedades de origen hídrico.

Se realizaron 4 reportes con un total de 50 recargas de hipoclorito

Se realizaron 12 tomas de lectura en el rebombeo que está ubicado en la comunidad de La Magdalena Tenexpan 4ta sección en el periodo de Enero a Diciembre 2023.

Se realizaron 4 reportes con un total de 134 reparaciones de mantenimiento a las líneas de conducción y distribución de agua (Fugas de Agua) en las diferentes comunidades del municipio beneficiando aproximadamente a 20,500 personas.

Se realizaron 4 reportes de suministro de agua en pipa con un total de 973 viajes de agua distribuidas en las comunidades del municipio de Temoaya.

Se realizaron 4 mantenimiento en las bombas del cárcamo de aguas pluviales del Conjunto Urbano de Rinconada del Valle beneficiando a aproximadamente 12,000 personas.

Se realizaron 4 reportes con un total de 20 reuniones con los comités de Agua Potable de las diferentes comunidades, para darles asesorías con su toma de agua, reparación de fugas y apoyarlos en la resolución de problemáticas en sus comunidades.

Se realizó la adquisición de dos tinacos para apoyar en las contingencias de las diferentes



comunidades del Municipio.

Se realizó un reporte con un total de 12 de mantenimientos de los camiones cisterna (pipas de agua).

Proyecto: Construcción De Infraestructura Para Agua Potable.F00124

Con el objetivo de que todas las viviendas del municipio de Temoaya cuenten con el vital líquido, se realizó una inversión de \$9,580,000.00 provenientes del FAISMUN, para la realización de obras referentes a la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura hidráulica (líneas de distribución, conducción y tanques de almacenamiento) en las comunidades de agua para prevenir y evitar enfermedades de origen hídrico en las comunidades de San José Comalco, Loma de San Nicolás, Pothé en el Hospital Municipal, Cabecera Municipal, Ejido de Mimbres, Colonia Emiliano Zapata, Rinconada del Valle, Molino Abajo, entre otras.

**Programa Presupuestario: Manejo de aguas residuales, drenaje
y alcantarillado.
Presupuesto Ejercido: \$18, 721, 985.91**

Proyecto: Operación y Mantenimiento de Infraestructura para Tratamiento de Aguas Residuales H01157

Se realizaron 12 mantenimientos a la planta de tratamiento de aguas residuales, para evitar problemas en los drenajes del conjunto Urbano de Las Trojes.

Se realizaron 12 inspecciones a la infraestructura de aguas residuales para brindar un mejor servicio a los conjuntos urbanos de Rinconada del Valle, Las Trojes y Buenaventura beneficiando a 5,200 habitantes aproximadamente.

Se realizaron 4 gestiones para la solicitud del vector.

Se realizó 1 reporte de desazolve, con un total de 5 desazolves de aguas pluviales, en el cárcamo de aguas pluviales del Conjunto Urbano las Trojes.



**Proyecto: Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
F00124**

Se construyeron redes de drenaje sanitario entre líneas de tubería de concreto y embovedados de concreto armado, mediante la ejecución de 22 obras en las comunidades de Colonia Emiliano Zapata, Ejido de Dolores, Luis Donaldo Colosio Murrieta, San Pedro Arriba 6ta sección, San Lorenzo Oyamel 3a sección, San José Buenavista El Grande, Pothé, Cerrito del Panal, Ejido de Taborda, entre otras; la inversión de estas acciones fue de \$17, 230,000.00 provenientes del FAISMUN.

**Programa Presupuestario: Protección Civil
Presupuesto Ejercido: \$ 5, 064, 563.49**

Proyecto: Concertación para la Protección Civil T00105

Se formaron 4 comités vecinales beneficiando a 25 personas de la comunidad de San Diego Alcalá.

**Proyecto: Capacitación Integral y actualización para la Protección Civil
T00105**

Se impartieron 5 cursos beneficiando a personas de comunidades como, Temoaya Centro, Enthavi 1ra Sección, Magdalena Tenexpan 1ra Sección, Adolfo López Mateos, San Pedro Arriba 6ta Sección.

Se formaron 4 comités vecinales beneficiando a 20 personas de comunidades como San José Comalco y San diego Alcalá 5ta sección.

Se realizó la capacitación de un grupo voluntario beneficiando a 5 Temoayenses de la localidad de San diego Alcalá 5ta sección.

Se realizaron 3 curso de capacitación a una empresa beneficiando 23 personas de la localidad de San diego Alcalá 5ta sección.



Para mantener la cultura de la prevención y estar preparados ante un algún movimiento telúrico se realizaron 3 simulacros en escuelas de educación básica, en las localidades de magdalena 3ra sección, Molino Abajo y Llano de la Y.

Se divulgaron 100 trípticos en materia de protección civil entre los Temoayenses beneficiando al menos a 200 personas directas.

Proyecto: Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil T00105

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos ha llevado a cabo la aprobación de 5 programas internos que cumplan con los lineamientos en materia de protección civil.

La coordinación de protección civil a través del área de normatividad de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos ha llevado a cabo en el tercer trimestre del año en curso 20 verificaciones a establecimientos comerciales beneficiando directamente a 20 locatarios dentro del municipio para corroborar que cumplan con los lineamientos en materia de protección civil.

Se realizaron 4 aprobaciones para la quema de pirotecnia y de medidas de seguridad en el manejo y quema de artificios pirotécnicos, para el cumplimiento de la normatividad vigente.

Proyecto: Identificación, sistematización y atlas de riesgo

Actualización del atlas municipal de riesgos a través del levantamiento, sistematización y análisis de información cartográfica y estadística.

Realizar evaluaciones de riesgos de estructuras, inmuebles y zonas geográficas de acuerdo a la clasificación de los fenómenos perturbadores, para emitir recomendaciones.

Proyecto: Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres T00105

Se atendieron con eficacia, 30 servicios de valoraciones, claves caídos, los cuales fueron atendidos a la brevedad y lamentablemente falsas alarmas.



La Coordinación con Protección Civil y Bomberos, con la finalidad prevenir algún incidente o accidente se han cubierto 30 operativos preventivos los cuales consisten en el apoyo a cubrir eventos sociales (reuniones de la administración pública, carreras atléticas, fiestas patronales apoyo en misas, el pago de programas sociales, etc.)

Realizar 5 verificaciones de medidas de seguridad en el manejo y quema de artificios pirotécnicos, para el cumplimiento de la normatividad vigente.

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos prestó el servicio gratuito de atención prehospitalario y trasladó gratuitamente a personas que se encontraban ante una situación de emergencia. Derivado de la renovación y equipamiento de unidades de atención prehospitalaria durante esta administración se ha brindado el servicio a la ciudadanía con mayor calidad y profesionalismo, realizando 400 servicios de atención durante el primer trimestre del año en curso, en todo el municipio

Se atendieron con eficacia, 10 reportes de abejas, los cuales fueron atendidos.

Durante el cuarto trimestre la coordinación de protección civil y bomberos han atendido 20 incendios en sus diversas modalidades, pastizal forestal y urbano. Se atendieron con eficacia, seis reportes de fugas de gas L.P, el cual fue atendido a la brevedad.

Se atendió un derrames de aceite y/o gasolina sobre la cinta asfáltica el cual fue atendido a la brevedad

Se atendió un una explosión, e incendio en la central de abastos del municipio de Toluca como apoyo al mismo.

Número de Emergencias atendidas en el año actual: Se atendieron 2000 personas que sufrieron alguna emergencia de salud

Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual: Se atendieron 1000 personas en materia de protección civil

Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados: Se registró durante este año un acuerdo para la trabajar en el desazolve de causes y ros donde pudiese generar alguna inundación.



PILAR 4: SEGURIDAD

Programa Presupuestario: Seguridad Pública
Presupuesto Ejercido: \$ 45, 269, 742.05

Proyecto: Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito Q00104

Vigilancia De Eventos Sociales.- Se apoyará con vigilancia en 25 eventos sociales, proporcionando seguridad al interior y en el exterior del lugar del evento.

Sesiones De La Comisión De Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia. - Se llevará a cabo una sesión con la finalidad de desarrollar programas y acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a fin de reducir los factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y delincuencia en el municipio, así como a combatir las distintas causas y factores que las generan.

Estadística De Incidencia Delictiva En El Municipio.- Se realizarán gráficas que detallen la incidencia delictiva en el municipio, los delitos y/o faltas administrativas más comunes y las que menos se cometen.

Operativos Preventivos Coordinados. - A través de la implementación de una operatividad respetuosa, eficiente, transparente y proporcionando un servicio de calidad que resguarde la seguridad de los Temoayenses, se realizarán 160 operativos, entre los que se encuentran los siguientes operativos: Operativo Pegaso dirigido únicamente a motociclistas; Cordón Vial este se lleva a cabo en las principales vialidades del municipio brindando seguridad a los trabajadores que se trasladan en el transporte público a otros municipios en la salida y en el retorno a sus domicilios; Transporte Seguro en el cual se brinda seguridad a los viajeros en transporte público; operativo castor a fin de combatir la extracción de recursos forestales se llevan a cabo la inspección y vigilancia en la parte norte para inhibir y contener actividades ilícitas que afectan los ecosistemas forestales de nuestro municipio; Operativo Escuela Segura que beneficia a la comunidad estudiantil durante la entrada y salida de las clases, así como el resguardo de las instalaciones en temporada vacacional.



Patrullaje En Destinos Turísticos.- Se realizarán patrullajes en los alrededores de los lugares turísticos del municipio, los policías también brindan seguridad a los residentes de la zona para contrarrestar los hechos delictivos, además de brindar seguridad a los turistas que arriban al municipio, realizando 25 recorridos.

Vigilancia De Entradas y Salidas En Planteles Educativos.- Como parte del plan de seguridad en las escuelas, elementos de la Policía Municipal vigilan entrada y salida de diversos planteles educativos con el fin de salvaguardar la integridad física de los estudiantes y padres de familia, realizando 200 resguardos de planteles educativos.

Recorridos Con Autoridades Auxiliares.- Se brindarán 20 apoyos a los delegados y directores de diferentes áreas, realizando recorridos en las comunidades, así como a las actividades que desarrollan algunas direcciones.

Vigilancia Estática En Edificios Públicos Y Módulos De Información.- Se mantendrá en vigilancia estática en 360 ocasiones en lugares como: Portal Ayuntamiento, Guardería del DIF, Desarrollo Humano y los 3 Tecalli, con la finalidad de garantizar la seguridad y un ambiente tranquilo en el interior.

Seguimiento a Medidas de Protección.- Se cumplirán 90 medidas de protección con la finalidad de brindar cuidado, seguridad e integridad a las personas involucradas en el hecho que se denuncia, ya que en ocasiones durante la investigación pueden presentarse situaciones de riesgo para las personas involucradas.

Asesoría Jurídicas.- Se brindarán 30 asesorías legales gratuitamente a los ciudadanos en general y a vecinos del municipio que se encuentran en alguna problemática.

Cumplimiento a Órdenes Judiciales.- Se dará cumplimiento a 300 órdenes giradas por el Ministerio Público tales como citaciones, notificaciones y medidas de protección entre otras, una vez que se cumplió con lo ordenado se gira oficio remitiendo el cumplimiento a la autoridad correspondiente.



Seguimiento A Hechos Constitutivos De Delito Solicitados por FGJEM A Través Del Centro De Videovigilancia.- Con las cámaras instaladas en las diferentes zonas de nuestro municipio, se apoyará a la FGJEM en 5 eventos que requieran de videograbaciones de seguridad.

Atención General A Usuarios.- Se dará la atención a 900 personas de manera oportuna, con calidad y dignidad.

Mantenimiento al Parque Vehicular de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito.- Se llevará a cabo el mantenimiento del parque vehicular con el fin de que se encuentre en óptimas condiciones para la patrullar el municipio.

Reuniones con Instituciones Intergubernamentales.- Se llevarán a cabo 6 reuniones en donde se expusieron los resultados de los operativos de seguridad implementados en la región.

Operativos con Binomios Caninos.- Se realizarán 25 operativos con los binomios caninos dentro del municipio y dentro de su formación académica.

Porcentaje De Población Que Ha Sido Víctima De Un Delito.- Durante el año, por lo menos, 100 personas han sido víctimas de un delito.

Variación Porcentual En La Incidencia Delictiva En El Municipio.- Se realizaron 100 números de delitos en este semestre.

Porcentaje De Acciones Realizadas En Materia De Prevención Del Delito.- Se realizaron 75 acciones encaminadas a los programas de prevención vigentes.

Operativos De Seguridad Realizados.- Se realizaron 15 operativos de seguridad, de los cuales 10 operativos de seguridad concluyeron con un aseguramiento.

Proyecto: Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Publica Q00105

Sesiones de la Comisión De Honor Y Justicia. Se llevó a cabo una sesión de dicha comisión con el de objeto vigilar la honorabilidad y buena reputación de los integrantes; combatir la comisión de conductas en agravio de la sociedad o de las instituciones de gobierno.



Sesiones de la Comisión de Servicio Profesional De Carrera. El Servicio Profesional de Carrera Policial Municipal, tiene por objeto profesionalizar a los policías preventivos municipales y homologar su carrera, su estructura, su integración y operación para el óptimo cumplimiento de la función de la seguridad pública, llevándose a cabo una sesión.

Sesiones de la Comisión Estratégica de Seguridad de la Comisaría De Seguridad Pública. Se llevó a cabo una sesión ordinaria para el cambio y toma de protesta de los nuevos integrantes.

Sesiones de la Comisión de Planeación y Evaluación de la Comisaría de Seguridad Pública. Se llevó a cabo una sesión ordinaria para el cambio y toma de protesta de los nuevos integrantes.

Proyecto: Educación Vial Q00105

Fortalecimiento De La Educación Vial En Instituciones Educativas.- Se realizaron 2 intervenciones en escuelas para la enseñanza de la educación vial, a través de juegos en las que participaban activamente los alumnos.

Recorridos Con Instituciones Intergubernamentales.- Se llevaron a cabo 10 recorridos con instituciones intergubernamentales con el objetivo de disuadir delitos, así como la verificación de vehículos y personas.

Proyecto: Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social A00159

Se realizaron 29 pláticas en escuelas con los temas: Evita accidentes, Con su inocencia no, Prevención de adicciones, Los valores en mi escuela, Violencia escolar, Juego al tránsito, Responsabilidad penal, Violencia intrafamiliar, Comunicación Asertiva, Sororidad, Taller de seguridad vial, Sexting y Mi amigo el policía en las comunidades de San Antonio Ejido de Mimbres, San Lorenzo Oyamel, Temoaya Centro, Rinconada del Valle, Ejido de Taborda, Ranchería las lomas, San Pedro Arriba 1ra sección, San Pedro Arriba 2da sección, San Pedro Arriba 4ta sección, San Pedro Arriba 5ta sección Laurel 1ra sección; beneficiando así a 1,778 alumnos y a 221 padres de familia.



Se realizaron 3 campañas de prevención: “Volante y Alcohol, Mala Combinación” y “Jornada de Prevención” en las comunidades de San Diego Alcalá 2da sección y San Pedro Arriba 2da sección, beneficiando con ello a todo el municipio.

Se realizaron 3 “Jornada Naranja” como actividades conmemorativas del Día Naranja, en las comunidades Ejido de Taborda, San Pedro Abajo 1ra sección, San Pedro Arriba 3ra sección.

Se gestionó 2 conferencias a servidores públicos en materia de “Violencia Familiar”, a la Facultad de Criminología de la Universidad de Ixtlahuaca C.U.I.; y en materia de “Fraude y Extorción” a la Secretaría de Seguridad del Estado, con la intención de fortalecer la atención en la prevención de violencias en nuestro municipio.

Se llevó a cabo la instalación de 3 módulos de información, donde se difundió con material impreso la campaña “La policía más cerca de ti”, con el objetivo de establecer mayor proximidad social y generar mayor confianza a la población proporcionando números de emergencia locales en la comunidad de San José Pathé, Ejido de Dolores y Magdalena Tepexpan 1ra y 2da sección.

Se llevó a cabo una reunión con el objetivo de generar mayor participación por parte de la comunidad y trabajar de manera coordinada para preservar la paz social en la comunidad de San Mateo Alcalá.

Se atendieron a 93 usuarias víctimas de violencia de las comunidades de Laurel 2da sección, Jiquipilco el Viejo, San Pedro Abajo 1ra sección, Cerrito del Panal, Las Trojes, Pothé, Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba, San Pedro Arriba 1ra sección, Enthavi, San José Buenavista, San Pedro Arriba 2da sección, La Magdalena Tepexpan, Solapan, Ejido de Dolores, Molino Abajo y San Lorenzo Oyamel, así como usuarias del Municipio de Oztolotepec.

Se tuvieron 2 ingresos de usuarias de quien refirieron ser de la Ciudad de México y del Estado de Guerrero.



Se generaron 12 boletines de búsqueda de 3 menores de edad y nueve mayores de edad quienes desaparecieron en las comunidades de Magdalena Tenexpan, Temoaya Centro, Jiquipilco el Viejo, Enthavi, San Pedro Arriba, San Diego Alcalá, Calle Real, Loma de San Nicolas, Molino Abajo y el municipio de Otzolotepec.

Se llevaron a cabo 58 sesiones de psicología a usuarios de las comunidades de Laurel, San Antonio, San Pedro Arriba, Las Trojes, San Diego Alcalá, Ejido de Dolores, Molino Abajo, Solalpan, San Cristóbal, Magdalena, San José Comalco, Tlaltenango Abajo y Luis Donaldo Colosio, se ha incrementado la atención debido a se ha ofertado el servicio durante las campañas de la Policía más cerca de ti, No Estás Sola, y Porque Me Quiero Y Me Amo No Me Hago Daño, de igual manera los jóvenes que son canalizados por parte de las escuelas también reciben atención psicológica así como los que son entregados a la comisaria por cometer faltas administrativas son atendidos por Prevención del Delito.

**Programa Presupuestario: Coordinación intergubernamental para la
seguridad pública
Presupuesto Ejercido: 20, 107.84**

Proyecto: Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública A00159

Durante el cuarto trimestre se realizaron dos Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Publica, específicamente el 24 de octubre y 18 de diciembre respectivamente con la intención de poder mantener abierta los canales de comunicación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno así como las autoridades auxiliares y con cada uno de los consejeros a fin de dar cuentas de las acciones que se han realizado en materia de seguridad pública.

Con la intención de mantener un cuerpo de seguridad publica competente, confiable y alejado de la corrupción se realizaron 60 evaluaciones de control de confianza.

Con la intención de fortalecer la seguridad del municipio se realizó la instalación de 30 botones de pánico en 30 comercios de diferentes lo calidades. Lo anterior para poder contar



con una alternativa tecnológica que permita dar atención a los servicios de manera más eficiente.

Con la intención de reforzar el estado de fuerza y una vez pasando los exámenes de control de confianza se enviaron a 10 cadetes al Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo, el cual dio inicio el 10 de julio, concluyendo el 15 de diciembre del presente año.

La acreditación de exámenes de control de confianza se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Cantidad	Estatus	
Nuevo ingreso	30	14 aprobados	6 no aprobados
Permanencia	30	29 aprobados	1 no aprobado

En este indicador el total de personal que fue convocado para la aplicación de control de confianza fue de 60, logrando la meta con 30 aplicaciones para personal de permanencia y 30 para personal de nuevo ingreso.

Tasa de variación en la disminución anual de delitos: Para el año 2023 hubo una disminución de 50 delitos en comparación con el año anterior donde se reportaron 100.

Tasa de variación en la implementación de acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública: Para este año se alcanzaron 6 actividades en la implementación de acciones intergubernamentales en comparación con los 2 que se realizaron el año anterior.

Programa Presupuestario: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Presupuesto Ejercido: \$ 2, 809, 090.51

Proyecto: Proyecto: Operación Registral Civil D00109

Se realizaron 4,296 trámites y servicios a los ciudadanos de esta demarcación, tales como **casamientos, nacimientos, defunciones, divorcios**, etc., y se trabaja con mecanismos para acreditar de forma segura e indiscutible el estado documental civil de las y los Temoayenses, información que cuenta con la protección de los datos personales que establecen las leyes en la materia y que se encuentran custodiados en archivos oficiales.



1	Reporte Mensual Registral de Nacimientos	462
2	Reporte Mensual Registral de Registro extemporáneo de nacimiento (Años).	0
3	Reporte Mensual Registral de Reconocimiento de hijos	4
4	Reporte Mensual Registral de Matrimonio	156
5	Reporte Mensual Registral de Divorcio	26
6	Reporte Mensual Registral de Defunción	96
7	Reporte Mensual Registral de Expedición de copias certificadas (Actas)	2595
8	Reporte Mensual Registral de Constancias de No Registro (Actos y hechos de estado civil de las personas)	14
9	Reporte Mensual Registral de Búsqueda en los libros y archivos	47
10	Reporte Mensual Registral de Sentencias judiciales o administrativas para corrección de nombre, apellido y anotación marginal	57
11	Reporte Mensual Registral de Orden de inhumación o cremación	79
12	Reporte Mensual Registral de expedición de CURP	346
13	Reporte Mensual Registral de Asesoría Jurídica a la población	414

Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamental firmados: Dando cumplimiento al ACUERDO SO/81/2022, generado en la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, se realiza cada ejercicio fiscal de esta Administración Municipal 2022-2023, programa de la Unidad Móvil denominado “Oficialía Móvil EDOMÉX” en coordinación con el Gobierno del Estado de México.

Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población: Se realizaron mil setecientos 5 asesoramientos a los habitantes del municipio, referente trámites del estado documental civil en el Estado de México y Municipio.

Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil: Con la finalidad de dar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, mediante los actos que en términos de normatividad establece el Gobierno del Estado de México, se levantaron en la Oficinas del Registro Civil 01, cede en Cabecera Municipal; Registro Civil 02 cede en San Pedro Arriba; Registro Civil 03 y cede en San José las Lomas, siete mil 159 actas, como lo son nacimientos; reconocimiento de hijos, matrimonios, defunciones y expedición de copias certificadas de actas).

Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas: Con la finalidad de dar certeza jurídica mediante el registro de nacimiento, resguardo y certificación de las personas, se registraron en la Oficinas del Registro Civil 01, cede en Cabecera Municipal; Registro Civil 02 cede en San Pedro Arriba; Registro Civil 03 y cede en San José las Lomas, novecientos ochenta y cinco menores; entregándoles un documento necesario para todo tipo de trámite



personal, como el acceso a instituciones educativas, programas sociales, actividades productivas y laborales.

Programa presupuestario: Derechos humanos
Presupuesto ejercido: \$ 965, 762.66

Proyecto: Derechos Humanos A02102

Asesorías y orientación en materia de derechos humanos: se realizaron 17 asesorías y orientaciones den materia de Derechos Humanos; beneficiando a 17 personas de diferentes comunidades (Calle Real, Cerrito del Panal, Jiquipilco el Viejo, Solalpan, San Pedro Abajo, Tlaltenango Arriba, Llano de la "Y", Molino Arriba y abajo y Laurel 2da sección).

Recepción de quejas y remisión inmediata la CODHEM por la presunta violación a derechos humanos: Se recibieron 2 quejas las cuales se atendieron adecuadamente cumpliendo con el protocolo de recibirlas y remitirlas inmediatamente a la CODHEM.

Supervisión de comandancias y centros de reclusión municipal: Se realizaron 12 supervisores a comandancias y centros recludos de manera directa con la Finalidad de Salvaguardar los Derechos de las personas recludas, a las cuales se les brindo asesoría jurídica.

Régimen de convivencia escolar segura: Se realizó la suspensión de dicha actividad por parte de la CODHEM, ya que violentábamos los derechos de los portadores de la mochila Es por ello que se realizaron 0 verificaciones.

Defensoría Móvil: Se acudió a diferentes comunidades del municipio a impartir 14 asesorías movibles, con la finalidad de Dar a conocer sus Derechos Humanos y así mismo asesorar de forma legal gratuitamente beneficiando a 284 personas del Municipio.

Platicas en materia de derechos humanos: Se realizaron 15 pláticas en materia de Derechos Humanos se acudió a diferentes escuelas a impartir pláticas en materia de derechos humanos beneficiando a 928 alumnos de diferentes escuelas.



Capacitaciones en materia de derechos humanos: se realizaron 3 Capacitaciones en materia Se acudió a diferentes escuelas a impartir pláticas en materia de derechos humanos beneficiando de 164 alumnos de diferentes sectores escolares.

Promoción y divulgación de los derechos humanos: Se entregan 995 folletos trípticos y dípticos a la comunidad en general en materia de derechos humanos, con la finalidad de que estén informados de cómo alguien puede violentar los derechos humanos.

Reuniones regionales y estatales convocadas por la CODHEM: Se tomó la reunión por Zoom por parte de la CODHEM, esto con la finalidad de actualizar e informar actividades realizadas del Municipio.

Revisión de Hospitales ISSEM: Se realizaron 9 revisiones a Hospitales ISSEM en las comunidades de San Pedro Arriba, San José Buena Vista, San Pedro Abajo, San Diego Alcalá, Laurel, La Cañada entre otras.

Teatro Guiñol: se realizaron 3 Teatro Guiño en el Prescolar de las comunidades de comunidad de Tierra Blanca, Enthavi y San Pedro Arriba 4ta sección.

Tasa De Variación De Quejas Atendidas Por Violación A Los Derechos Humanos: Se realizaron dos reportes (Enero a Junio y de Julio a Diciembre) en el cual se plasmó la cantidad de personas atendidas por Violación a Derechos Humanos en la Defensoría.
Tasa De Variación En El Número De Personas Atendidas Por Violación A Sus Derechos Humanos: Se realizaron dos reportes (Enero a Junio y de Julio a Diciembre) en el cual se plasmó la cantidad de personas atendidas por Violación a Derechos Humanos en la Defensoría.

Porcentaje De Asesorías Jurídicas Otorgadas: Se realizaron 47 asesorías a personas en materia de derechos humanos de diferentes comunidades del municipio beneficiando a las mismas.

Porcentajes De Solicitudes De Intervención: Se realizó un reporte de Solicitudes de intervención de asesorías jurídicas otorgadas las diferentes comunidades del municipio.



Programa Presupuestario: Mediación y conciliación municipal
Presupuesto Ejercido: \$ 1, 356, 307.91

Proyecto: Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal D00155

Reporte de actas de mutuo acuerdo. Se elaboraron un total de 41 actas de mutuo acuerdo, en razón a que diversos ciudadanos del Municipio de Temoaya acudieron a la Oficialía de Mediación y Conciliación, con el objetivo de celebrar convenios y acuerdos tendientes dirimir las controversias suscitadas entre las partes y así evitar cualquier tipo de conflicto posterior. (Acordar una solución sobre una problemática que presenten, permitiendo a las partes negociar dicha solución).

Reporte de actas de mutuo respeto. Se elaboraron un total de 07 actas de mutuo respeto, en razón a que ciudadanos del Municipio de Temoaya acudieron a la Oficialía de Mediación y Conciliación, con el objeto de celebrar convenios y acuerdos tendientes a evitar cualquier tipo de conflicto. (Respetar su persona, bienes y demás derechos de cada ciudadano).

Reporte de actas informativas. Se elaboraron un total de 39 actas informativas, en razón a que ciudadanos del Municipio de Temoaya acudieron a la Oficialía de Mediación y Conciliación, con el objetivo de informar sobre acontecimientos referentes a su persona, bienes o posesiones, a efecto de dejar constancia de los hechos, y se les oriente y/o asesore al respecto.

Reporte de libro de registro de atención. Se registraron un total de 1883 ciudadanos de todo el municipio que acudieron a la Oficialía de Mediación y Conciliación con la finalidad de atender una situación legal referente a su persona o familia. Dicho registro se emplea con la finalidad de tener conocimiento de cuantas personas son a las que se les brinda atención.

Reporte de los asegurados calificados y sancionados. Se registraron un total de 175 ciudadanos de todo el Municipio de Temoaya, a los que se aseguraron calificaron y sancionaron. Por lo cual la Oficialía Calificadora tuvo a bien calificar y sancionar a ciudadanos infractores que fueron asegurados y presentados por elementos de la Dirección de Seguridad Pública ante esta Oficialía, para valorar su situación jurídica.



Reporte de actas por hechos de tránsito. Se registraron un total de 10 hechos de tránsito, en razón a que la Oficialía Calificadora tuvo a bien atender a ciudadanos que se vieron involucrados en hechos de tránsito.

Reporte actas por faltas administrativas: A través de la Oficialía Calificadora, con el objetivo de mantener el orden y la paz social de nuestro municipio, califico las faltas administrativas cometidas por diversos ciudadanos. En razón de lo anterior se generaron un total de 17 actas por motivo de faltas administrativas.

Reporte de convenios por motivo de faltas administrativas. Al cometerse faltas administrativas, que afecten directamente a bienes de particulares o públicos, se exhorta a los infractores a dialogar de manera pacífica, para poder conciliar de manera voluntaria, y establecer en qué términos se suscribiría el convenio de reparación del daño. Al término de la conciliación ambas partes manifiestan los puntos en que versará el convenio de reparación de daños, así mismo se procede con la elaboración de dicho instrumento, el cual ambas partes firman de conformidad, con lo que se da por concluido el asunto. En razón de lo anterior se generaron un total de 00 convenios por motivo de faltas administrativas.

Reporte de expedición de recibos. Se expidieron un total de 87 recibos en la Oficialía de Mediación y Conciliación, en razón a que los ciudadanos que acuden a las oficinas de Mediación y Conciliación, para llevar a cabo la celebración de algún convenio y/o acta informativa; cubren los derechos por la expedición de una copia del acta que se generó si es su pretensión obtenerla.

Se expidieron un total de 29 recibos en la Oficialía Calificadora, en razón a que los ciudadanos que son arrestados por cometer alguna infracción administrativa optan por cubrir la cantidad que señale el Bando Municipal, para poder cubrir su falta y puedan salir sin cubrir sus horas de arresto administrativo.

Se orientaron jurídicamente a un total de 512 ciudadanos que acudieron a la Oficialía de Mediación y Conciliación, con el objetivo de recibir orientación jurídica, respecto a las problemáticas legales que presenten, ya sea de tipo familiar, civil, mercantil, agraria, etc.



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

**Programa Presupuestario: Igualdad de trato y oportunidades para la
mujer y el hombre**

Presupuesto Ejercido: \$ 1, 894, 406.91

Proyecto: Coordinación Institucional para la Igualdad de Género V00152

Se llevó a cabo 02 conferencia, de los temas “salud mental” y “emociones” en la Escuela Secundaria Oficial No. 784 “ Sor Juana Inés de la Cruz”, en Molino Abajo, para concientizar a la población juvenil para erradicar la violencia entre hombres y mujeres y al tanto de igualdad de ambos.

Se realizaron 38 asesorías, orientaciones en materia de los derechos, divorcio, guardia, custodia, pensión alimentaria, extorción, violencia contra la mujer, violencia de mujer, reconocimiento de paternidad, entre otras; beneficiando las comunidades de Loma de San Nicolás, Enthavi 1ra. secc., Molino Abajo, San Lorenzo Oyamel 3ra secc., Jiquipilco el viejo, Magdalena Tenexpan 4ta secc. y Barrio de Solalpan 1ra secc.

Se realizaron 125 atenciones, con temas de inseguridad, autoestima, depresión, entre otras; de las comunidades de Jiquipilco el Viejo, San Juan Jiquipilco, San Lorenzo Oyamel, La Cañada, Molino Arriba, San Pedro, Tlaltenango Arriba, Cabecera Municipal, Villa Seca, San José Comalco, Molino Abajo, Barrio de Pothé y Laurel 1ºsecc.

Se realizaron 1 Jornadas, en el Mercado Otomí, en coordinación con el ISEM, se brindaron servicios como toma depresión, glucosa, métodos anticonceptivos, Higiene bucal, peso y talla, beneficiando a 60 personas.

Se realizaron 3 talleres, en planteles educativos, Escuela Secundaria Oficial No. 784 “Sor Juana Inés de la Cruz” de la comunidad de Molino Abajo, Escuela Secundaria Oficial No. 0982 “Lázaro Cárdenas del Río” de la comunidad de San Pedro Arriba 2da. secc., con el objetivo de concientizar las a los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados de un embarazo a temprana edad. Beneficiando a 160 personas.



Se llevó a cabo una carrera conmemorativa con estudiantes y servidores públicos con el objetivo de concientizar a cerca de la prevención de la violencia contra las mujeres misma que se llevó a cabo en la unidad deportiva de Municipal de Temoaya, barrio de Pothe. Beneficiados: 100 personas aproximadamente

Se llevaron a cabo 3 actividades con la ciudadanía, en el marco del Día Naranja, se realizó la actividad de visitar algunas comunidades y poder brindar asesoría jurídica, así como de colocación de moños color naranja, de igual forma se implementa platica de violencia de género, en la Escuela primaria “Niños Héroes” de la comunidad de San Pedro Arriba 4secc., Escuela primaria “Venustiano Carranza” de la comunidad de Dolores, Escuela Preparatoria No. 44 de la comunidad Tlaltenango Arriba, teniendo una participación de 399 personas.

Se llevaron a cabo 3 campañas, con el objetivo de promover los derechos y libertades fundamentales para disfrutar de una vida plena, acudiendo a diferentes instituciones, Escuela primaria “Ricardo Flores Magón” de la comunidad de Luis Donaldo Colosio Murrieta, Escuela Secundaria Federal “José María Morelos y Pavón” de la comunidad de Molino Abajo, Escuela Primaria “Ignacio Zaragoza” de la comunidad de San Pedro Arriba 3ra.secc, beneficiando a 287 personas.

Se lleva a cabo la quinta sesión del sistema de los vocales propietarios con el objetivo de la toma de protesta de la defensora de los derechos humanos y el maestro en derecho penal. M.en D. P. Alejandro Sánchez Hernández, Comisario de Seguridad Publica y Transito, así como la exposición de los avances de actividades realizadas por todos y cada uno de los vocales propietarios.

Se llevó acabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente, teniendo sede en las instalaciones de la Dirección de la Mujer, Molino Arriba; por tanto, establecer acciones de cada una de las áreas, así mismo un barrido de información sobre los embarazos adolescentes en el municipio, jornadas de salud en planteles educativos, talleres de prevención del embarazo, platicas, jornadas sociales en materias sexuales e integrar a la red de apoyo el plantel educativo del Conalep de Temoaya.



Se llevó a cabo brigada Jurídica teniendo como sede portal de Ayuntamiento Municipal con el objetivo brindar y acercar los servicios de manera gratuita y tengan conocimiento del procedimiento de un divorcio, pensión alimenticia, posesión de inmuebles, despido injustificado, guarda y custodia de menores, entre otras o darles a conocer a que instancias deben de acudir. Beneficiando a 57 personas

Se lleva a cabo el evento del día internacional del Hombre teniendo como sede el Auditorio municipal, llevándose a cabo actividades recreativas, una conferencia, la partida de pastel así como una rifa.

Se llevaron a cabo 5 campañas, en planteles educativos, para toma de peso y talla y así evaluar si se encuentra en estado de desnutrición, sobrepeso u obesidad ya que lo primordial es identificar el problema. Beneficiando 202 personas.

Se brindaron 50 orientaciones a personas interesadas en tener una formación especial en nutrición, sobre elegir alimentos sanos y crear hábitos de alimentación saludable, de las comunidades de Jiquipilco Centro, Laurel 2da sección, Colonia Centro Ceremonial, Colonia Morelos, Enthavi 2da.secc.,San Pedro Arriba 2da Sección, Ejido de Dolores, Molino Abajo, Villa Seca, La Cañada, Cabecera Municipal, entre otras.

Se llevaron a cabo 10 talleres referentes a "los niños y sus emociones", por tanto se trabaja una serie de actividades para la identificación de las emociones propias de los y las demás, localidades de las distintas localidades, en el cual, se implementa en la Extensión de la Dirección de la Mujer (San Pedro Arriba 2da secc) y otras en las instalaciones de la Dirección (Molino Arriba), entre otras, con una participación de 22 niños y niñas.

Se realizaron 3 campañas, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía con temas de violencia y formas de actuar ante un caso, teniendo sede en Plaza Cívica sección y diferentes localidades del municipio, beneficiando 112 personas.

Se lleva a cabo el trenzaton teniendo como sede el Mercado Otomí con la finalidad de recabar trenzas para la elaboración de pelucas oncológicas para la fundación "México Sonríe" de niños con cáncer.



Proyecto: Cultura de igualdad y prevención de la violencia de genero. V00152

Se llevaron a cabo 10 pláticas referentes a la lengua otomí, con niños y niñas de la comunidad de Molino Abajo, impartiendo clases básicas, se encuentran inscritos 10 niños (as).

Se llevaron a cabo 25 talleres de "Telar de cintura", por tanto, es que aprendan la técnica básica de telar para rescatar las costumbres del municipio, en distintas comunidades del municipio, beneficiando a 83 personas en registros de inscripción en dicho taller que se menciona.

Se implementaron 50 talleres en distintas comunidades del municipio, con grupo de personas que se interesan en seguir aprendiendo en elaborar distintos talleres que se mencionan: pan de nata, preparación de donas, hojaldras, paletas de chocolate, elaboración de Piña en almíbar, mantecadas, churros rellenos de chocolate, entre otros, beneficiando a 100 personas.

Se realizó la plática de "Empoderamiento a la Mujer" a personas de diferentes comunidades, llevándose a cabo en la plaza cívica "Miguel Hidalgo" con una participación de 20 personas.

Tasa de variación de la participación de hombres y mujeres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de la violencia: Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual 800 es el total de personas que participan en las actividades.

Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de la violencia: Se cuenta con una población en el municipio de 105766, de las cuales se beneficiaron 700 mujeres y hombres con programas del fomento a la igualdad y equidad y prevención de la violencia.

Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados: Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el año anteriores beneficiándose a 100 personas.

Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas: Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio teniendo 15 personas capacitadas.



EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Programa Presupuestario: Reglamentación municipal
Presupuesto Ejercido: \$ 1, 381, 000.94

Proyecto: Revisión y emisión de la reglamentación municipal D00100

En Sesión Ordinaria de Cabildo, se generó el acuerdo por el que Integrantes del Ayuntamiento aprueban dos Reglamentos y disposiciones de observancia general.

Dando cumplimiento a los artículos 30, 90 y 91 fracción XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México del Estado de México y con el objetivo de que la ciudadanía Temoayenses y dependencias de Gobierno este informados de los asuntos que se resuelven colegiadamente por el Ayuntamiento, se realizaron 7 Gacetas Municipales, que se publicaron en el Sitio Oficial del Ayuntamiento de Temoaya y estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, en las cuales se publicaron reglamentos y disposiciones Municipales de observancia general.

Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales: Se aprobaron tres reglamentos de interese general, los cuales tienen como objetivo de fijar la modalidad administrativa de los servicios públicos, su control y operación; señalar las condiciones en que se deben prestar y los requisitos que debe cubrir la población para tener acceso a ellos.

Porcentaje de documentos jurídico – administrativos aprobados: Se aprobaron tres reglamentos de interese general, los cuales tienen como objetivo de fijar la modalidad administrativa de los servicios públicos, su control y operación; señalar las condiciones en que se deben prestar y los requisitos que debe cubrir la población para tener acceso a ellos.

Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas: En Sesión Ordinaria de Cabildo, se generó el acuerdo por el que Integrantes del Ayuntamiento aprueban dos Reglamentos y disposiciones de observancia general.

Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo: Dando cumplimiento al artículo 91, fracción I, II, III y IV, 27 28 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento de Temoaya sesiono en 12 ocasiones, de las cuales 8 Sesiones fueron Ordinarias, una Sesión Pública; dos Sesiones Extraordinarias y una Sesión Solemne.



Programa presupuestario: Transparencia
Presupuesto ejercido: \$ 660, 027.02

Proyecto: Vinculación Ciudadana con la Administración Pública A00122

Esta Unidad de Transparencia, presento al Comité de Transparencia, el reporte de solicitudes de acceso a la información pública de los meses de octubre a diciembre de 2023 de la plataforma de SAIMEX, mediante el cual ingresaron 58 solicitudes de las cuales se han contestado 55 y el resto en proceso estando en tiempo y forma para su contestación y; así mismo se informó que durante este periodo no se ingresó solicitudes en la plataforma SARCOEM.

De las obligaciones a las que se refieren los Artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se informa que encuentra actualizadas al 100 % la Plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense, mismos que se han realizado de conformidad con lo que establecen en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal, se realizaron tres sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia, en donde la Unidad de Transparencia realizo la convocatoria a todos los integrantes de dicho comité, con la finalidad de clasificar la información como confidencial y/o reservada.

Se realizó el cuarto reporte trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información, referente a los siguientes temas:

- 1.- Asesorías y actualización trimestral del Portal IPOMEX 2023.
- 2.- Otorgar asesorías a los servidores públicos con los proyectos de clasificación de la información como reservada o confidencial que son presentadas ante el comité de transparencia.



Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal: En la verificación virtual oficiosa realizada por la Dirección General Jurídica y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, a la plataforma de IPOMEX de Temoaya, se obtuvo un porcentaje del 100%, siendo uno de los Sujetos Obligados más transparentes.

Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas: Se ingresaron 255 solicitudes de acceso a la información pública mediante SAIMEX, a las que se dio atención en tiempo y forma como lo establece la Ley de Transparencia Local.

Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información: Se realizó la actualización a las 126 fracciones del Portal Ipomex, con forme a lo establecido en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones: Se solicita a las 26 áreas administrativas que se encargan de alimentar la plataforma de IPOMEX, den cumplimiento en el menor tiempo para la publicación de la información.

Programa Presupuestario: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Presupuesto Ejercido: \$ 712, 656.19

Proyecto: Responsabilidades Administrativas K00161

Resoluciones de procedimientos administrativos: Se resolvió dos procedimientos administrativos.

Trámite de Constancias de No Inhabilitación: Se tramitaron cuatro Constancias de No Inhabilitación.

Se participó en tres Sesiones del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Temoaya

Se participó en una sesión del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción, esto en cumplimiento a la legislación aplicable, el Comité Coordinador.



Se actualizó la plataforma IPOMEX correspondiente a la Contraloría

Se participó en una Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Temoaya

Revisión de Convocatorias, Reglamentos y/o Procedimientos: Revisión de 1 Convocatorias, Reglamentos y/o Procedimientos.

Proyecto: Investigación de faltas administrativas K00162

Investigaciones respecto de conductas cometidas por servidores públicos: Se realizaron 17 investigaciones a conductas cometidas por servidores públicos.

Atención de denuncias presentadas a través del SAM: Se atendieron dos denuncias a través del SAM

Informes de presunta responsabilidad administrativa: Se han reunido los elementos necesarios en las faltas señaladas en los expedientes de investigación que cuentan con alguna falta administrativa señalada en la Ley de la materia, pudiendo así remitir los asuntos a la Autoridad Substanciadora

Proporcionar asesorías para la presentación de la declaración patrimonial: Se proporcionaron seis asesorías a servidores públicos para la presentación de su declaración de situación patrimonial por modificación, la cual es una obligación de los servidores públicos de todos los niveles de gobierno.

Presidir el comité interno de mejora regulatoria: Se llevó cabo la sesión del comité interno de la contraloría Municipal a efecto de cumplir con las acciones jurídico-administrativas que tienen por objeto eficientar el marco jurídico para elevar la calidad de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía; facilitar la apertura, operación y/ o gestión de tramites conforme a lo establecido en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 25 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya

Participación en el comité de Mejora Regulatoria Municipal: Se llevó cabo la sesión del comité interno de la contraloría Municipal a efecto de cumplir con las acciones jurídico-



administrativas que tienen por objeto efficientar el marco jurídico y los trámites administrativos para elevar la calidad de la gestión pública en beneficio de la población; facilitar la apertura, operación y/ o gestión de tramites conforme a lo establecido en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 25 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya.

Índice De Incidencia De Actos De Corrupción Por Cada 10 Mil Personas En El Municipio :

Se resolvieron 4 procedimientos con incidencias de actos de corrupción.

Porcentaje De Posibles Actos De Corrupción Con Resolución Emitidas: Se resolvieron 4 procedimientos con incidencias de actos de corrupción.

Porcentaje De Auditorías Con Posibles Actos De Corrupción Identificados: Se realizó una auditoria durante el segundo trimestres del 2023 a las obligaciones de los servidores públicos.

Porcentaje De Cumplimiento En La Elaboración Del Programa Anual De Auditorias: No se programó nada para el cuarto trimestre.

Programa presupuestario: Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Presupuesto ejercido: \$ 3, 784, 990.6

Proyecto: Difusión y Comunicación Institucional A01103

Para dar a conocer a la ciudadanía las acciones que se realizan en la administración 2022-2024 se realizaron un total de 85 coberturas de actividades y eventos, los cuales fueron publicados en tiempo y forma en la red social Facebook la cual es el medio de difusión más común entre la población temoayense.

Para apoyas a la realización de campañas, actividades así como datos de interés esta coordinación a lo largo de estos 3 meses llevo a cabo un total de 150 diseños que se difundieron en redes sociales para informar a los temoayenses.

Para compartir la información completa con los medios de comunicación con los que se tiene un convenio se realizaron 3 boletines informativos los cuales fueron:



- Presenta Nelly Rivera Medio Maratón
- Inauguración Del Festival Ñathó 2024
- Presenta Segundo Informe De Gobierno

Para su difusión dentro de sus canales de difusión como los son radio, televisión, periódicos e internet.

De acuerdo al indicador Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual, se llevaron exitosamente 650 acciones para lograr este indicador.

De acuerdo al indicador Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual, se realizaron 510 eventos para lograr este indicador.

De acuerdo al indicador Planes y programas de acción gubernamental divulgados se contaron con la elaboración de plan de trabajo de medios para lograr con este indicador.

De acuerdo al indicador Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el informe de Gobierno, se logró la meta contando de más de 1500 asistentes.

Programa presupuestario: Conducción de las políticas generales de gobierno

Presupuesto ejercido: \$ 31, 602,083.48

Proyecto: Relaciones Públicas A00100

Dentro de las necesidades de los ciudadanos Temoayanses se encuentran temas de salud, gastos funerarios, así como fomentar los usos y costumbres, el desarrollo económico, el deporte, la educación y entre otros. En atención a estas situaciones en el cuarto trimestre la Presidenta Municipal otorgó 83 apoyos repartidos en los diferentes sectores que se muestran a continuación:

N.P.	TIPO DE APOYO	CANTIDAD
1.	Salud	16
2.	Gastos funerarios	9



3.	Fomento al desarrollo económico	34
4.	Fomento deportivo	3
5.	Fomento educativo y cultural	21

La atención a las necesidades del municipio requiere de una buena gestión del manejo de la agenda de la Presidenta Municipal la cual permite programar actividades sociales y reuniones en los 3 órdenes de gobierno, así como con líderes de organizaciones sociales y atención general a la ciudadanía con el propósito de dar atención oportuna a la demanda ciudadana del municipio. Logrando que durante el cuarto trimestre del 2023 se integraron las siguientes actividades:

- 564 Audiencias ciudadanas
- 12 Sesiones Ordinarias de Cabildo
- 4 Reuniones de Gabinete
- 8 Entrevistas de radio y TV
- 5 Gestiones de Proyectos
- 83 Eventos y acciones importantes
- 23 Reuniones con autoridades estatales y federales
- 20 reuniones con líderes de organizaciones sociales
- Entre otras reuniones de las diferentes Comisiones Edilicias, presencia en los eventos y actividades de toda la administración municipal.

Uno de los compromisos de la presidenta municipal es tener el acercamiento personalizado con la ciudadanía permitiendo escuchar de manera directa las necesidades, demandas e inquietudes de los ciudadanos y de autoridades auxiliares de las diferentes comunidades, en las cuales se atienden de manera directa en compañía de los directores, coordinadores o jefes de área competentes a cada tema, teniendo lugar los días martes a las 8:00hrs, con sede en el interior del mercado otomí. Ante esta acción se han realizado **401** audiencias en el cuarto cuatrimestre del 2023.

Las giras y actividades de trabajo de nuestra Presidenta Lic. Nelly Rivera Sánchez, tienen el propósito de atender las demandas de la población del municipio, cubriendo los diferentes temas y actividades sean sociales, culturales, deportivos, proyectos productivos, obras,



reuniones de trabajo, entre otros.

Siendo así la Presidenta atendió **685** audiencias ciudadanas, encabezó **12** Sesiones Ordinarias de Cabildo, dirigió **3** reuniones de Gabinete, dio **5** entrevistas a diferentes medios de comunicación, Se realizaron **3** gestiones de proyectos, presidió **94** eventos y acciones importantes, sostuvo **12** reuniones con autoridades estatales y federales y **25** reuniones con líderes de organizaciones sociales.

Proyecto: Audiencia Pública Y Consulta Popular.

Sindicatura

Se supervisa a los representantes legales asignados por el Ayuntamiento, en la correcta atención y defensa de los litigios laborales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Se revisan y en su caso se firman los cortes de caja que se generan diariamente y que emite la Tesorería Municipal.

Revisión y en su caso observación a los informes trimestrales que remite la Tesorería Municipal al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Se revisa el informe de actividades (Ingresos), de la Oficialía Calificadora 1er y 2do turno correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Mediante oficio se le recuerda al Tesorero Municipal, la fecha en la que se tiene que entregar las Cuentas Públicas, al Órgano Superior de Fiscalización de Estado de México, para cumplir en tiempo y forma, evitando sanciones

Se está realizando el trámite para la regularización jurídica de dos inmuebles propiedad del Ayuntamiento.

Se revisó el informe de asegurados que envían las oficialías calificadoras del 1er y 2do turno correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.



Se verifica el cumplimiento de la declaración de situación patrimonial y declaración de intereses, por alta y baja de servidores públicos.

Se le recuerda al Tesorero Municipal, mediante oficio, que se integre el informe mensual para su entrega trimestral.

El Síndico Municipal tiene la facultad de atender las Demandas de Arbitraje, y dar resolución a las controversias que se presenten entre condóminos, residentes de los condominios, administradores y mesas directivas, a petición de las partes, en términos de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condómino en el Estado de México

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 16 fracción, 31 fracción I y 53 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del estado de México; 186, 187, 188, 189, 190 y 197 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, 1, 2, 27 y 36 del Bando Municipal de Temoaya, se dio atención a tres recursos administrativos de inconformidad.

Durante el año 2023 se brindó atención a una solicitud de AUTO DE 09/11/2023 emitido en la causa penal 378/2023, del índice de este Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez (Altiplano).

Se atienden conflictos sociales que afecten los intereses del Municipio y requieran la intervención del Síndico Municipal.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo para tratar asuntos relacionados a los límites intermunicipales que se tienen con los municipios de Jiquipilco, Ixtlahuaca y Almoloya de Juárez.

Se llevó a cabo un recorrido de campo entre los límites que comparten los municipios de Temoaya, Ixtlahuaca, Almoloya de Juárez e Ixtlahuaca.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las diversas comunidades, para dar continuidad a al trámite para la Delimitación territorial de las diferentes delegaciones interesadas y sus colindantes



Se llevaron a cabo recorridos de campo con diversas comunidades para dar continuidad al trámite para la Delimitación territorial de las diferentes Delegaciones.

Se asistió a un total de 12 Sesiones de Cabildo Ordinarias.

Se asistió a diversos eventos, reuniones, capacitaciones e instituciones durante el año 2023.

Primera Regiduría

Durante el Cuarto Trimestre del 2023, se asistió a doce sesiones de cabildo que fueron de carácter ordinario, extraordinario y solemne. En dichos ejercicios democráticos se analizó, discutió y aprobaron las políticas o acciones del gobierno municipal que inciden en el bienestar de la población Temoayense beneficiando a las 64 comunidades del municipio.

La Primera Regiduría atendió en este cierre de trimestre a treinta personas en audiencia pública con temas relacionados a las comisiones edilicias de Salud Pública, De la Primera Infancia, y otras de índole general, dialogando en temas de interés públicos con Autoridades Auxiliares de las diferentes comunidades de Temoaya, Directivos de Planteles Educativos, Fiestas Patronales, Mayordomías y Dependencias Auxiliares de la Administración Municipal y de otros órdenes de gobierno, así como vecinos del municipio de Temoaya.

En este último trimestre se realizó una reunión vecinal, coadyuvando en temas relativos a las comisiones edilicias que preside la Primera Regidora y otros de índole diversa.

En el Cuarto Trimestre, la Primera Regiduría realizó la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión edilicia de Salud Pública, destacando el análisis y estudio del siguiente punto del orden del día en lo relativo a Presentación de Asuntos; para el seguimiento y Atención al contenido de los acuerdos alcanzados en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud.

En primer orden se coordinaron y sumaron esfuerzos con todas las áreas auxiliares participantes en el Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, Temoaya 2022-2024 para integrar la información documental y estadística que la componen.

Además, coadyuvamos con las áreas auxiliares para la realización de una “Feria de Salud” en el inmueble que ocupa la “Plaza Estado de México” y que dicho espacio público recreativo



fuera considerado como propuesta para su evaluación en aras de obtener la certificación que la acredite como un espacio saludable ante el Instituto de Salud del Estado de México.

Segunda Regiduría

Se llevaron a cabo 30 consultas populares en esta Segunda Regiduría, con la finalidad de brindar asesoría y apoyar a los vecinos a resolver sus dudas que tienen, referente a los temas de Panteones, Alumbrado Público, Apoyos Personales, Apoyo de Luminarias y Apoyo con temas relacionados con Comisión Federal de Electricidad.

Se llevaron a cabo 2 acciones de gestoría para los vecinos de Temoaya, esto con el fin de poder aportar a nuestra población, herramientas de utilidad para que logren una mejor calidad de vida en sus hogares.

Se asistió a 12 sesiones de cabildo, en el H. Ayuntamiento de Temoaya, esto con la finalidad de poder aportar alguna opinión, de temas en específico.

Se llevó a cabo la Segunda Sesión de la Comisión, abordando los temas principales que son, Nomenclatura de San Mateo Alcalá, con la finalidad de poder darle un reconocimiento a las calles de la comunidad.

Se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión, abordando el tema principal del programa RRAJA, mismo programa que apoya a los ejidatarios para poder regularizarlos de manera gratuita.

Se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión, teniendo como tema principal para abordar, el censo que se realizó en conjunto con el área de Servicios Públicos y la Segunda Regiduría.

El informe que se realiza es, para dar a conocer a los y las ciudadanas, las acciones y actividades que realiza el H. Ayuntamiento a través de esta Segunda Regiduría, con el fin de beneficiar a la comunidad Temoayense Otomí, permitiendo la valoración de la administración pública 2022-2024.

Tercera Regiduría





Con fecha del 09 de noviembre del año 2023, se realizó una acción de gestoría dirigido al Mtro. Agustín herrera Pérez, director general del instituto de investigación y fomento a las artesanías del estado de México; con núm. de oficio: 3reg/0795/2023, donde se solicitó un laboratorio de innovación artesanal para beneficio de la ciudadanía, el cual se informó que el estatus serio pendiente.

Ocho recorridos a comunidades, con la finalidad de conocer de manera directa las problemáticas y necesidades que aquejan a la ciudadanía y poder trabajar en equipo y se sientan respaldados por las autoridades municipales.

Se realizaron un total de doce sesiones ordinarias de cabildo. en la sala de cabildos “Capitán Casimiro Becerril”.

Con fundamento, en los artículos 64 fracción i, 65, 66, 67,68 y 69 de la ley orgánica municipal del Estado de México, se llevó la décima primera sesión ordinaria de la comisión edilicia de asuntos indígenas, la comisión edilicia de atención al adulto mayor y la comisión edilicia de turismo y fomento artesanal.

Cuarta Regiduría

Se realizaron 50 audiencias a la población de Temoaya en donde se atendieron a personas del municipio de Temoaya, ya sea para solicitar un apoyo, dejar una solicitud de petición de igual manera para solicitar orientación, asesoría y ayuda, las comunidades.

Se realizaron más de 3 recorrido a comunidades como San José Buena Vista El Chico donde se superviso la aplicación de una obra de concreto hidráulico a beneficio de los habitantes de esa comunidad, si mismo se realizaron diferentes recorridos en el municipio de Temoaya para la delimitación de los límites territoriales y así poder tener los deslindes topográficos de cada comunidad, con esta acción se benéfica a más de 10,000 personas de las diferentes comunidades recorridas.

Se asistió a 12 de sesiones ordinarias de cabildo donde se determinaron temas importantes para el beneficio de los temoayenses. Con estas acciones de benefician a más de 20,000 personas.

Quinta Regiduría



Se realizaron 11 Sesiones de Cabildo, con la finalidad de conocer las necesidades, de Todo el Municipio de Temoaya y proponer acciones para darles soluciones.

Se realizaron 30 Audiencias, beneficiando a las comunidades de; Temoaya Centro, Barrio de Pothé, Tlaltenanguito, Fraccionamiento las Trojes, Enthavi 2ª sección, Laurel 1ª sección, Solalpan 1ª sección; a fin de tener cercanía con la ciudadanía, conocer sus necesidades y poder canalizarlos a las dependencias correspondientes, para solucionar algunas de sus carestías.

Se realizaron 3 Mesas de Trabajos, con la finalidad de realizar propuestas para la problemática existente en todo el Municipio.

Se realizó 3 Recorridos a comunidades, beneficiando a las comunidades de: la Cañada, San Pedro Abajo 1ª sección y Cerrito del Panal.

Se realizó 3 Reuniones Vecinales, con el propósito de informar a la ciudadanía, los trabajos que se realizan en la regiduría, asimismo, atender las solicitudes de las comunidades.

Sexta Regiduría

Durante el cuarto trimestre del 2023, se asistió a doce sesiones de cabildo que fueron de carácter ordinario, extraordinario y solemne.

Se atendió a veintidós personas en audiencia pública con temas relacionados a las comisiones edilicias de salud pública, de la primera infancia, y otras de índole general, dialogando en temas de interés públicos con autoridades auxiliares de las diferentes comunidades de Temoaya, directivos de planteles educativos, fiestas patronales, mayordomías y dependencias auxiliares de la administración municipal y de otros órdenes de gobierno, así como vecinos.

Se realizó la cuarta sesión edilicia de prevención social de la violencia y la delincuencia. Entrega de informe de actividades realizadas por el presidente de la comisión edilicia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Se levantó el dictamen de la primera sesión extraordinaria de la comisión edilicia de movilidad.

Séptima Regiduría



Se atendieron en total 50 personas durante los meses de octubre a diciembre de 2023, ciudadanos de las diferentes comunidades de Temoaya, en donde se acercan a la regiduría a entregar diversas peticiones.

Se realizaron 3 reuniones vecinales a petición de los ciudadanos que tienen diversos problemas en sus comunidades.

Se acudió a CAEM con la finalidad de solicitar apoyo con respecto a lavado de cisterna para Fraccionamiento las Trojes.

Se acude a la secretaria del Trabajo para solicitar apoyo para realizar una Feria del Empleo.

Se asiste a 12 sesiones ordinarias de cabildos de octubre a diciembre de 2023 para tratar asuntos de suma importancia para los Temoayenses.

Programa Presupuestario: Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Presupuesto ejercido: \$ 33, 681, 414.80

Proyecto: Control del patrimonio y normatividad. D00114

En cumplimiento a los lineamientos para el registro y control del inventario, conciliación y desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; se realizaron dos Sesiones Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

Con el objetivo de que los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles tengan conocimiento de los movimientos efectuados a los bienes inmuebles, se realizaron tres informes mensuales, el cual se genera mediante el sistema CREG Patrimonial, que es un sistema Web.

Con la finalidad de tener un Inventario detallado físico y actualizado el Sistema CREG Patrimonial que permita validar, conciliar e identificar el origen de todos y cada uno de los actos, se realizó una verificación física al inventario patrimonial municipal.

Con el objetivo de que los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles tengan



conocimiento de los movimientos efectuados a los bienes muebles patrimoniales, se realizaron tres informes mensuales, el cual se genera mediante el sistema CREG Patrimonial, que es un sistema Web.

Con el objetivo de que los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles tengan conocimiento de los movimientos efectuados a los bienes muebles de bajo costo, se realizaron tres informes mensuales, el cual se genera mediante el sistema CREG Patrimonial, que es un sistema Web.

Derivado de las solicitudes realizadas por extitulares de áreas administrativas, se otorgaron dos constancias de no adeudo patrimonial, con el fin de realizar sus trámites administrativos de entrega recepción.

En virtud de que se efectuaron cambios de titulares durante este trimestre se realizaron dos oficios de transferencia de bienes muebles por cambio de resguardatario, para la firma y sello de los mismos.

Tasa de variación del gasto corriente: Se alcanzó el gasto corriente programado para el ejercicio fiscal 2023, el cual es de 241, 318, 988.93.

Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio: El gasto corriente ejercido para el ejercicio fiscal 2023 es de 252, 524, 849.63.

Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales: Con el objetivo de tener un inventario detallado y derivado de la verificación física realizada en las áreas administrativas de este Gobierno Municipal, se actualizo el registro de bienes patrimoniales, contabilizándose mil ochocientos 50 bienes del Municipio.

Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal: Con la finalidad de tener un Inventario detallado físico y actualizado el Sistema CREG Patrimonial que permita validar, conciliar e identificar el origen de todos y cada uno de los actos, se realizó una verificación física al inventario patrimonial municipal.

Proyecto: Simplificación y modernización de la administración pública D00137

Se expidieron 624 constancias de identidad; 45 domiciliarias; 3 de ingresos; 9 de origen; y 4 de residencia, todo esto dentro del marco de la legalidad y respeto; beneficiando a 685 ciudadanos Temoayenses.



Dando cumplimiento al Reglamento de la Ley General del Servicio Militar a este trámite se entregaron dos reportes mensuales a las Oficinas del Cuartel General de la 22 Zona Militar. Asimismo, la Junta Municipal de Reclutamiento de este Ayuntamiento, inscribió a 63 conscriptos de la clase 2005, todos encuadrados con bola negra.

Con el objetivo de coadyuvar con los distintos órdenes de gobierno, así como de ayudar a los jóvenes a tramitar con celeridad los distintos documentos oficiales, se otorgaron dos constancias de las cuales una fue constancias de trámite y una de no trámite de cartillas del servicio militar.

Se brindó la atención a sesenta y tres ciudadanos en la Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, donde se escucharon sus peticiones y demandas, así como sus opiniones en materia de interés público.

Con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se llevaron a cabo 8 Sesiones Ordinarias de Cabildo, una Sesión Pública; dos Sesiones Extraordinarias y una Sesión Solemne, en las cuales se generaron 80 acuerdos el cabildo dando cumplimiento el seguimiento de los mismos.

Atendiendo a las solicitudes realizadas por dependencias de Gobierno Federal y Estatal, servidores públicos y ciudadanía en general, certificando ciento 1 acuerdos de cabildo y dos actas de cabildo; dando cumplimiento a todas las solicitudes.

Se realizaron 11 minutas de trabajo, derivada de reuniones llevadas a cabo con Integrantes del Sistema de Agua Temoaya, Integrantes del Sistema Agua Blanca y Tres Ojuelos (Jiquipilco), Mesa Directiva de Asociación Tianguistas de Temoaya A. C., Comerciantes Independientes, Comerciantes Otomíes y Comerciantes Unidos por el Comercio en Av. Reforma A.C.

Se realizaron cuatro reuniones de trabajo con Integrantes del Sistema de Agua Temoaya, Integrantes del Sistema Agua Blanca y Tres Ojuelos (Jiquipilco), Mesa de Trabajo para la Adecuación del Marco Normativo y Asuntos Relativos en materia de Regulación del Comercio y Varias comunidades.



Con el objetivo de sistematizar la información recibida en el Ayuntamiento y a fin de propiciar certeza en cuanto a la fecha y hora exacta de la recepción de los mismos, así como de los anexos; se dio puntual seguimiento a los oficios deprecionados y emitidos a diferentes órganos de Gobierno Federal, Estatal, Municipal y de los Ciudadanos Temoayenses; se turnaron mil 455 oficios ingresados en Oficialía de Partes, tal como peticiones, oficios informativos, convocatorias y entre otros.

Con el objetivo de que los servidores públicos se desarrollen de manera personal y profesional, como el fortalecimiento del logro de objetivos que tiene este Gobierno Municipal, se realizaron 3 capacitaciones durante este trimestre; con el fin de que los Servidores Público, conozcan la mera correcta de archiva los documentos que posteriormente se enviaran a la Oficina del Departamento de Archivo Histórico y Concentración Municipal.

Se asistió por parte del Departamento del Archivo Histórico, a cuatro sesiones del Comité de Transparencia, de las cuales una fue ordinaria y dos extraordinarias.

Dando atención a solicitudes realizadas por particulares, durante este trimestre se realizaron cinco consultas de información.

Se realizaron dos constancias de no adeudo documental, mismas que fueron entregadas a los solicitantes.

Se realizaron cuatro trámites de localización y préstamo de expedientes de manera interna

Se remitió un informe a la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Mexica.

Proyecto: Adquisiciones y Servicios E00121

Se realizaron 3 Sesiones de Comité referente a la adquisición de Materiales de Construcción para la obra construcción de pavimento con concreto hidráulica en calle Niños Héroes, en la comunidad de San José Buenavista el Chico.



Se llevó a cabo el registro de 1 proveedor nuevo en nuestro padrón de proveedores, no hubo hasta el momento proveedores solicitando renovación de cédula, mismos a los cuales les vamos a estar solicitando junto con los ya registrados en el ejercicio 2022, los materiales e insumos de acuerdo a sus actividades económicas, que nos vayan solicitando las diferentes áreas del Ayuntamiento para que puedan realizar sus actividades correspondientes.

Se realizaron 3 dictámenes de adjudicación referente a la adquisición de Materiales de Construcción para la obra construcción de pavimento con concreto hidráulica en calle Niños Héroes, en la comunidad de San José Buenavista el Chico.

Informe de las adquisiciones y servicios de compra menor realizadas por la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal solicitadas por las unidades administrativas.

El mantenimiento del parque vehicular es muy importante para que las unidades tengan un óptimo desempeño y las áreas que son responsables de los mismos puedan realizar las actividades que se les han encomendado para poder atender a la ciudadanía del Municipio de Temoaya.

Proyecto: Adquisiciones y Servicios E03100

Informe de evento interno: Son eventos que atiende el Área y se encuentran dentro de la cabecera Municipal del municipio de Temoaya, con un Total, de 64 eventos atendidos.

Informe de evento externo: son eventos que atiende el área y se llevan a cabo en distintas comunidades del municipio de Temoaya, con un total de 74 eventos atendidos.

Proyecto: Simplificación y Modernización de la Administración Pública. A00137

Se ejecuta la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria el día 13 de diciembre en la cual como puntos a resaltar se tocaron:

- Análisis y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores 2023
- Informe de las propuestas de creación de los documentos normativos de las áreas administrativas para la Agenda Regulatoria de noviembre 2023.
- Análisis y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024



Se ejecutaron 3 cargas de información en la plataforma SICUMMER (Sistema de Cumplimiento Municipal) de cumplimiento específicamente bajo los nombres de:

- Tercer reporte trimestral de avance del programa anual
- Agenda regulatoria de noviembre
- Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria

Al momento de que las áreas estuvieron realizando las actas de sus comités internos, así como sus reportes anuales acudían al área para esclarecer cualquier duda que tuvieras llenando el debido registro para tener evidencia de las dos asesorías se brindaron.

Se solicitó la debida actualización a la Coordinación de Comunicación Social ya que el catálogo se encuentra publicado en la página oficial del ayuntamiento.

Proyecto: Administración de personal E00120

Se entregaron 10 reconocimientos a los servidores públicos de las diferentes áreas de este Ayuntamiento que durante el cuarto trimestre registraron su asistencia con puntualidad, y que no tuvieron alguna incidencia de faltas o inasistencias injustificadas con la finalidad de reconocer su compromiso y alentarlos a seguir trabajando con responsabilidad.

Se realizaron movimientos de personal desde auxiliares hasta encargados de áreas entre ellos 38 altas que se incorporaron a las diferentes áreas de este Ayuntamiento y 19 bajas para tener actualizada la plantilla hasta diciembre del 2023.

Caravanas informativas (Trámites y servicios): Se acuden a las comunidades para brindar información y orientar a los ciudadanos sobre los trámites y servicios que ofrecen las diferentes áreas del Ayuntamiento. En las cuales se han atendido peticiones y solicitudes en materia de alumbrado público, revisiones de postes de luz, rutas del camión de la basura, solicitud e inscripción a talleres culturales y deportivos, canalización de ciudadanos al Centro Naranja y DIF. Asimismo, se atendieron solicitudes de planes nutricionales derivados de obesidad y sobrepeso, canalizados correctamente al área competente.

Por otro lado, se brindó información sobre programas sociales y aperturas de convocatorias para programas federales del Adulto mayor, Discapacidad, Madres Trabajadoras y Becas



Benito Juárez, entre otros. Durante los meses de octubre a diciembre se visitaron 22 comunidades y se atendieron alrededor de 300 ciudadanos

Durante este trimestre se da seguimiento a la solicitud poder realizarles la entrega de estos detalles acompañados de una tarjeta de felicitaciones por parte de nuestra presidenta Municipal.

Proyecto: Selección, capacitación y desarrollo de personal E00120

Se llevarán a cabo 8 capacitaciones presenciales y virtuales, esto para adaptarnos a las necesidades de cada área.

Se llevó a cabo el concurso de catrines 2023, en donde se contó con la participación de 14 equipos concursantes de las diferentes comunidades de Temoaya, así como de diferentes instituciones de educación de la comunidad.

Se llevo a cabo una sesión de la Comisión de Seguridad e Higiene para revisar temas en torno a la seguridad y salud en el trabajo, para lo cual se realizó una verificación de las instalaciones del edificio donde se encuentran las direcciones.

Se invita y alienta a los servidores públicos que no cuenten con educación básica a concluir sus estudios, durante el cuarto trimestre y debido a la carga laboral de fin de año, los servidores públicos que se encuentran inscritos no realizaron sus exámenes correspondientes por lo cual ninguno de ellos pudo obtener su certificado de primaria o secundaria.

Se integrarán a la plantilla nuevos servidores públicos durante los meses de octubre a diciembre, asegurando que cuenten con las aptitudes necesarias para el puesto que desempeñan siendo un total de 38 personas que se incorporaron como servidores públicos.

Proyecto: Desarrollo Institucional

Se realizaron tres gabinetes con las diferentes área administrativas y operativas del Ayuntamiento para tratar temas de fin de año, así como festividades a realizar.



Apoyo técnico a actividades durante los meses de noviembre y diciembre; día de muertos, festival Ñathö, segundo informe de actividades de la Presidente Municipal.

Se realizó la recepción y seguimiento mensuales de las diferentes áreas operativas y administrativas del Ayuntamiento con forme a las metas establecidas, que van desde conferencias, capacitaciones, atención al público general, etc.

Seguimiento por áreas sobre las actividades que realizarán conforme a sus metas establecidas dentro y fuera del Ayuntamiento.

Las actividades que realizaron las diferentes áreas del Ayuntamiento fueron de forma conjunta, siendo actividades festivas de suma importancia para el municipio como; día de muertos, festival Ñathö, segundo informe de actividades de la Presidente Municipal.

Seguimiento continuo del Sistema de Control de Correspondencia por cada área operativa y administrativa.

Programa Presupuestario: Fortalecimiento de los Ingresos **Presupuesto Ejercido: \$ 15, 681, 356.13**

Proyecto: Captación y Recaudación de Ingresos

Durante el cuarto trimestre se realizaron 2 mesas de trabajo, con la finalidad de establecer estrategias para el incremento de la recaudación. Una realizada con la Desarrollo Económico con la finalidad de tratar asuntos relacionados con los cobros de tianguis de temporada y una con Catastro con la finalidad de tocar temas sobre las campañas de recaudación para cierre del ejercicio.

Durante el cuarto trimestre se programó la instalación de 1 caja itinerante en la comunidad del Conjunto Urbano de Rinconada del Valle, con la finalidad de acercar la Tesorería Municipal a los contribuyentes en horarios y días que más le convienen de acuerdo con sus actividades.

Durante el cuarto trimestre se realizó la aplicación de una encuesta de satisfacción al



contribuyente con relación a los servicios de la Tesorería Municipal.

Tasa de Variación de los Ingresos Propios: Para el ejercicio fiscal 2023 se obtuvieron Ingresos Propios Municipales por un monto de \$28, 266,071.94.

Tasa de Variación de los Recursos Propios del Municipio sin considerar Participaciones: Para el ejercicio fiscal 2023 se obtuvieron recursos propios sin considerar participaciones por un monto de \$28, 266,071.94.

Tasa de Variación de la Recaudación Corriente: Para ejercicio fiscal 2023 se obtuvo una recaudación corriente por un monto de 7, 148,508.83.

Tasa de Variación de las Cajas Móviles Instaladas: Durante el ejercicio fiscal 2023 se instalaron dos cajas móviles, con la finalidad de acercar la Tesorería Municipal a los contribuyentes en horarios y días que más le convienen de acuerdo con sus actividades.

**Programa Presupuestario: Transferencias
Presupuesto Ejercido: \$ 20, 264, 987.52**

Proyecto: Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales

Durante el cuarto trimestre se realizaron 6 transferencias al DIF Municipal.

Porcentaje de Recursos destinados a Transferencias: Para ejercicio fiscal 2023 se obtuvo un total de recursos para transferencias hacia entes municipales por \$16, 374,071.74.

Tasa de Variación de los Recursos Transferidos a Entes Municipales: Durante el ejercicio fiscal 2023 se transfirieron recursos a entes municipales por \$16, 374,071.74.

Porcentaje de Gastos Vía Transferencias: Para el ejercicio fiscal 2023 se obtuvo una participación destinada a entes municipales por \$16, 374,071.74.

Porcentaje de Registros Contables correspondientes a Transferencias: Durante el ejercicio fiscal 2023 se emitieron 24 pólizas para registrar transferencias.

**Programa Presupuestario: Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios
Fiscales Anteriores
Presupuesto Ejercido: \$ 5, 3024, 558.69**

Proyecto: Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores



Durante el cuarto trimestre se realizó 1 reporte de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Tasa de Variación en el Pago de ADEFAS: Para el ejercicio fiscal 2023 hay ADEFAS cubiertas por \$51, 469,362.90.

Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto: Para el ejercicio fiscal 2023 se pagaron ADEFAS por un monto de \$51, 469,362.90.

Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo Financiero Institucional: Durante el ejercicio fiscal 2023 hay un monto pagado de ADEFAS por \$51, 469,362.90.

Porcentaje de ADEFAS con respecto al Gasto Presupuestado Mensual: Para el ejercicio fiscal 2023 el Total de recursos que implica el pago de ADEFAS es de \$51, 469,362.90.

Programa Presupuestario: Planeación y presupuesto basado en resultados

Presupuesto Ejercido: \$ 16, 811, 389.88

Proyecto: Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal S00165

Durante este trimestre se llevó a cabo la Revisión de formatos PbRM del cuarto avance trimestral (08c y 08b) a las áreas de la administración.

A partir de la revisión de los formatos PbRM Trimestrales (08c y 08b) se realizó la Integración del avance trimestral de las metas e indicadores del PbRM de las áreas de la administración.

A partir de la Integración del avance trimestral de las metas e indicadores del PbRM Trimestrales (08c y 08b) se realizó la carga trimestral en el sistema Vison Intelligent para generar los formatos TXT.

Se realizó la Evaluación trimestral al desempeño de las áreas en coordinación con la Secretaría Técnica, Tesorería y la Dirección de Administración.

Se elaboró el Segundo Informe de Resultados 2023 publicado 07 de diciembre de 2023 con el Número de gaceta 23 y presentada ante la ciudadanía en un evento realizado en el Centro Ceremonial Otomí.



Durante el cuarto trimestre se llevó a cabo la Actualización de fracciones Anual 2023 del sistema de IPOMEX del portal de Transparencia.

Durante el cuarto trimestre se tomaron 5 Capacitaciones competentes a la Unidad impartidos por el COPLADEM, IHAEM y el INAFED.

En cumplimiento a la Ficha Técnica de Indicadores Fin del Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal se cumplieron las 241 Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

En cumplimiento a la Ficha Técnica de Indicadores Proposito del Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal se cumplieron las 145 obras y acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

En cumplimiento a la Ficha Técnica de Indicadores Componente del Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE no se programó para este trimestre.

En cumplimiento a la Ficha Técnica de Indicadores Actividad del Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE se realizó la evaluación del Programa Anual de Evaluación (PAE) del programa presupuestario Fomento Turístico misma que fue publicada en la página del ayuntamiento.

Proyecto: Operación y Seguimiento del COPLADEMUN. S00165

Se realizó la carga del segundo semestre de las líneas de acción y proyectos aceleradores como parte del seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 en las plataformas del COPLADEM.

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN en el salón de usos múltiples de la Casa de Cultura donde se presentó el avance de los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria con el Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el salón de



usos múltiples de la Casa de Cultura donde se presentó el avance líneas de acción a los Objetivos Desarrollo Sostenible para llevar acabo la Agenda 2030 de acuerdo a las necesidades del municipio.

Proyecto: Integración, Seguimiento y Control Presupuestal del Ayuntamiento. L00117

Durante el cuarto trimestre no se realizó Actualización del Sistema de Contabilidad Progress.

Durante el cuarto trimestre se realizó 3 Análisis de seguimiento a la ejecución del presupuesto.

Durante el cuarto trimestre se realizó 1 Control presupuestal respecto al avance porcentual de recursos ejercidos.

Durante el cuarto trimestre se realizó 1 revisión de solicitudes de suficiencia presupuestal.

Proyecto: Registro, Control Contable-Presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. L00116

Se realizó el Cuarto Informe Trimestral.

Revisión de los Informes del Cuarto Trimestre.

Transparencia y Difusión de la Información Financiera para dar cumplimiento al Título V y VI de la LGCG para el cuarto trimestre.

Llenado del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda del Cuarto Trimestre.

Durante el cuarto trimestre se realizó 3 reportes de Pólizas de Egresos elaboradas de octubre, noviembre y Diciembre.

Durante el cuarto trimestre se realizó 3 reportes de Pólizas de Diario elaboradas de octubre, noviembre y Diciembre.



Durante el cuarto trimestre se realizó 3 reportes de Pólizas de Ingresos elaboradas de octubre, noviembre y Diciembre.

Proyecto: Planeación de Proyectos para el Desarrollo Social. I01139

Se realizó el servicio de internet en los 11 Centros Comunitarios de Aprendizaje ubicados en las diferentes comunidades: Jiquipilco el viejo Centro, Laurel 2da sección, Solalpan 2da seccion, San Pedro Arriba 1ra sección, San Pedro Abajo 2da sección, Magdalena Tenexpan 1ra sección, San Lorenzo Oyamel 1ra sección, San Antonio del Puente, San José las Lomas, Ejido de Taborda, San Diego Alcalá 4ta sección. Obteniendo como resultado la atención a 1086 usuarios de diferentes edades, asesorías en general, apoyo de algún trámite en línea.

Como objetivo primordial de la administración que encabeza nuestra Presidenta Municipal es impulsar y garantizar la educación para los niños del municipio de Temoaya, con ello se realizaron 3 las entregas faltantes de Becas para Estudiantes de Nivel Básico beneficiando a 150 niños y niñas de diferentes comunidades. Evento realizado en el auditorio municipal y mercado otomí.

En coordinación con instancias federales se ayuda en la logística de 4 entregas de apoyos para su mejor agilidad con la población, en donde personal que se encuentra adscrita a la dirección de Desarrollo Humano y Bienestar apoya a estas instancias para una mejor entrega de apoyos federales.

En el mes de diciembre se realizará la Séptima Sesión del Cabildo Infantil en el salón de usos múltiples de la casa de cultura 02 de marzo, en donde se r3realizo el cambio de cabildo infantil, teniendo nuevos participantes en esta actividad.

El Gobierno Municipal que encabeza nuestra Presidenta Municipal en esta ocasión Festejando el Día del Adulto Mayor la alcaldesa reconoce que este sector de la población ha sido muy fundamental para el desarrollo de Temoaya , festejo que se realizó en la localidad de San Diego Alcalá 4ta sección, donde se reunieron adulto mayores de las diferentes



localidades del municipio de Temoaya, donde hubo convivio, música y baile donde los adultos mayores se la pasaron muy bien.

Programa Presupuestario: Asistencia jurídica al ejecutivo
Presupuesto Ejercido: \$ 3, 039, 586.85

Proyecto: Asesoría Jurídica Al Ayuntamiento. D00155

Reporte de juicios en trámite. La Consejería Jurídica y Consultiva lleva en trámite un total de 28 litigios judiciales, mismos que se encuentran en diferentes etapas del procedimiento. Dividiéndose de la siguiente manera: 22 Juicios en Proceso, 4 Juicios para Emisión de Laudo y 2 Juicios para Ejecución de Laudo.

Reporte de contestación de demandas. Se realizó un total de 03 contestaciones de demandas, con la finalidad de desvirtuar hechos, acusaciones y pretensiones, que los particulares demandan del Ayuntamiento, a través de vías o procedimientos judiciales. La contestación de demandas en tiempo y forma, permite una defensa judicial idónea y oportuna en favor del Ayuntamiento de Temoaya.

Reporte de comparecencias ante Juzgados y Tribunales. Se llevaron a cabo un total de 19 comparecencias a Juzgados y Tribunales, con la finalidad de dar trámite a los diferentes procedimientos de los cuales es parte el Ayuntamiento de Temoaya, y así defender los intereses jurídicos del mismo, es necesario comparecer ante los órganos jurisdiccionales competentes para dar el seguimiento oportuno a cada expediente.

Reporte de denuncias y querellas ante el M.P. Se presentó un total de 04 denuncias formales ante la Agencia del Ministerio Público, por consumarse delitos en agravio del Ayuntamiento Constitucional de Temoaya, por tal motivo fue necesario que personal de la Consejería Jurídica y Consultiva en su calidad de Apoderados Legales, procedan a presentar denuncias formales ante la Agencia del Ministerio Publico, con la finalidad de iniciar la investigación y diligencias correspondientes, y así mismo deslindar responsabilidades.



Reporte de convenios celebrados en Ayuntamiento y Tribunales. Con el objetivo de dar trámite y conclusión a los procedimientos laborales, de los cuales es parte el Ayuntamiento de Temoaya, se lograron acordar y celebrar un total de 17 convenios, con ex servidores públicos, mismos en los que se obtuvieron resultados favorables, en beneficio de la presente administración.

Reporte de revisión de contratos y convenios. Con la finalidad de que se cumplan las normas y formalidades propias que establece la ley para la suscripción de contratos y convenios, la Consejería Jurídica y Consultiva, realizó la revisión de 03 convenios, que permiten posteriormente al Ayuntamiento de Temoaya la celebración de los mismos, con entidades públicas o privadas, a beneficio de determinados sectores de la ciudadanía.

Asesoría legal a ciudadanos mexiquenses. Se brindó un total de 18 asesorías beneficiando a ciudadanos de las siguientes comunidades: Rinconada del Valle, San Pedro Arriba Primera Sección, San Diego 4ta Sección, Tlaltenanguito, Magdalena 3ra Sección, Ejido de Dolores, Colonia Morelos, Las Trojes, Ejido de Dolores, Jiquipilco el Viejo, San Pedro Arriba 4ta Sección, San José Pathé, Comalco, Dolores, San Pedro Abajo 2da Sección, San Lorenzo Oyamel, Zanja Vieja; los ciudadanos acuden a la Consejería Jurídica y Consultiva, con la finalidad de conocer sus derechos y obligaciones, así mismo se les orienta para que acudan a las instancias correspondientes, a realizar sus demandas, denuncias y/o quejas.

Reporte de asesoría legal a autoridades auxiliares. Se orientó jurídicamente a un total de 11 Autoridades Auxiliares del municipio de Temoaya, con la finalidad de informarles cuales son las funciones y atribuciones que tienen de acuerdo al marco normativo que les confiere la ley, y así puedan atender correctamente temas jurídicos relativos a su comunidad.

Reporte de asesoría legal al Ayuntamiento. Se brindaron un total de 12 asesorías jurídicas, con la finalidad de que servidores públicos de las diferentes unidades administrativas que integran al Ayuntamiento de Temoaya, no se hagan acreedores de responsabilidades de carácter administrativo, civil, laboral, penal o de cualquier otra índole, en el desarrollo de sus funciones, por tal motivo se les proporciona asesoramiento jurídico.

Reporte de Capacitación a Asesores Jurídicos. Se capacitó un total de 06 servidores públicos del Ayuntamiento de Temoaya se les capacita en materia legal con el objetivo de que puedan



desempeñar sus funciones de manera apegada a los diferentes ordenamientos jurídicos aplicables a sus funciones.

Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas: Se emitieron un total de 03 resoluciones jurídicas sujetas de derecho, por parte de Tribunales, respecto a los mismos asuntos jurídicos recibidos. Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.

Se brindaron un total de 40 asesorías beneficiando a ciudadanos que acudieron a la Consejería Jurídica y Consultiva, con la finalidad de conocer sus derechos y obligaciones, así mismo se les orienta para que acudan a las instancias correspondientes, a realizar sus demandas, denuncias y/o quejas.

Se capacitó un total de 06 servidores públicos del Ayuntamiento de Temoaya se les capacita en materia legal con el objetivo de que puedan desempeñar sus funciones de manera apegada a los diferentes ordenamientos jurídicos aplicables a sus funciones.

Se implementó un total de 12 procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. La Consejería Jurídica y Consultiva brinda atención a trámites judiciales, mismos que se encuentran en diferentes etapas del procedimiento. Los procedimientos consisten en acciones y estrategias legales que permitan la emisión de resoluciones favorables a los intereses del Ayuntamiento de Temoaya.

Programa Presupuestario: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Presupuesto Ejercido: \$ 3, 114, 507.39

Proyecto: Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos K00135

Participación en el Comité Interno de Obra Pública y/o actos relacionados con la adjudicación de Obra Pública: Se participó en los procedimientos de contratación de la obra pública en 10 ocasiones.



Testificación de Entrega Recepción de la Obra Pública: Se testificaron 80 veces en la Entrega Recepción de obras públicas en cumplimiento al Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Se realizaron 20 visitas a obras públicas, con el objeto de verificar su avance físico y su conclusión

Se integraron 30 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en varias comunidades.

Se capacitaron a 30 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en varias comunidades.

Se visitaron 15 Comités en seguimiento a Contraloría Social.

Proyecto: Fiscalización, Control Y Evaluación Interna De La Gestión Pública K00134

Se realizó una inspección con el objeto de Identificar factores de riesgo dentro de las diferentes unidades administrativas y sugerir posibles soluciones para evitar dichos riesgos.

Participación en el Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Se participó en 2 Levantamientos Físicos de inventarios.

Se participó en cuatro sesiones de comités del ayuntamiento.

Se realizó seis destrucciones de las formas valoradas de los Registros Civiles de Temoaya las cuales fueron canceladas o se encuentran obsoletas y así evitar el mal uso de las mismas.

Se realizaron 10 Arqueos de caja, con el fin de realizar un análisis, recuento y comprobación del dinero perteneciente al Ayuntamiento y al Sistema Municipal DIF, con el objeto de comprobar si se ha contabilizado todo el efectivo recibido y si el saldo que arroja corresponde con lo que se encuentra físicamente en caja en dinero efectivo o formas valoradas.

Se realizaron ocho pases de listas para verificar la asistencia y permanencia de los servidores públicos dentro de su área de trabajo, tanto del Ayuntamiento como del Sistema



Municipal DIF.

Se testifico dos entregas recepción en el procedimiento administrativo mediante el cual un servidor público obligado que concluye su función hace entrega del despacho a su cargo al servidor público entrante con la información de carácter económica, financiera, patrimonial, presupuestal, programática y administrativa.

Se verifico el cumplimiento del informe trimestral ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Porcentaje De Observaciones Derivadas De Auditorías Atendidas Por Las Unidades Administrativas: Se programó realizar 6 observaciones derivadas de auditorías así como su atención.

Porcentaje De Auditorías Realizadas A Las Unidades Administrativas: Se realizaron 2 auditorías en el ejercicio 2023.

Porcentaje De Auditorías Realizadas A Las Obligaciones De Los Servidores Públicos: Se realizó una auditoria durante el segundo trimestres del 2023 a las obligaciones de los servidores públicos.

Porcentaje De Carteles Informativos: Se difundió cartel informativo a contraloría social.



EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Programa presupuestario: Nuevas organizaciones de la sociedad
Presupuesto ejercido: \$ 3, 779, 206.63

Proyecto: Participación Ciudadana A00144

Durante el tercer trimestre se atendieron a 50 personas de las diferentes comunidades del municipio de Temoaya las cuales se encuentran en el registro de atención ciudadana de la dirección de Gobernación.

Se atendió la solicitud de permiso para realizar una fiesta en las cabañas conocidas como el “Cabañas el Campanario” el cual no cumplía con los requerimientos necesarios.

Se le dio atención a la solicitud de verificación a una frutería ubicada en medio de la calle de Av. México, así como el sitio de taxis en misma ubicación.

Se atendió una demanda de visto bueno para la extensión de horario para el buen fin de tiendas Chedraui S.A. de C.V.

Se atendió una demanda de visto bueno para la extensión de horario para la temporada navideña 2023 de tiendas Chedraui S.A. de C.V.

Se atendió la solicitud de CONSTANCIA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE IMPACTO SANITARIO para llevar a cabo el evento “Baile Gruperio Grupo los Kiero y Grupo la Victoria de México”.

Se realizaron 99 Pre-Verificaciones administrativas en las diferentes comunidades del municipio de Temoaya.

Se realizaron 11 verificaciones administrativas en unidades económicas, obras en construcción y vía pública.

Se atendió una reunión para tratar asuntos relativos a inconformidades de vecinos de San José Buena Vista el Chico respecto a trabajos topográficos que se pretendían realizar en su comunidad.



Se atendió reunión para dar continuidad a los asuntos relacionados con los Sistemas de Agua Temoaya, Sistema Agua Blanca y Tres Ojuelos.

Se llevó a cabo reunión para tratar asuntos relacionados con el comercio sobre la calle reforma con distintos gremios.

Se llevó a cabo reunión para tratar asuntos relativos al comercio sobre con integrantes de la Asociación de Comerciantes Unidos por el Comercio en Calle Reforma A.C. y Comerciantes Independientes.

Se han realizado 25 recorridos a las comunidades del municipio de Temoaya, tratando distintos temas como lo relacionado con comités el agua, prevención del delito en compañía de seguridad pública, quejas ciudadanas, peticiones y notificaciones.

Se han realizado 2 constancias para la quema de fuegos pirotécnicos para quema dentro de diferentes comunidades del municipio de Temoaya.

Se difundió el curso ¿Quiénes son y cuál es su actuación en la sociedad?, impartido en 5 bloques en las comunidades a las autoridades auxiliares del municipio de Temoaya.

Se capacito a las autoridades auxiliares de las 64 comunidades del municipio de Temoaya con el siguiente tema ¿Quiénes son y cuál es su actuación en la sociedad?

Porcentaje de capacitación técnica para fomentar la organización de las figuras asociativas realizadas: Durante el año 2023 se capacito a las autoridades auxiliares de las 64 comunidades del municipio de Temoaya con los siguientes temas:

- Curso básico de “Incendios Forestales”, impartido por la regiduría.
- Aniversario de la promulgación de la “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.
- Se les informó a las autoridades auxiliares sobre la “Jornada del empleo” para que lo difundieran en sus comunidades.
- Difusión para localizar al C. Gustavo Juan Ventura, por parte del Lic. Marco Antonio Sánchez Morgan, Juez del Control del Distrito Judicial de Toluca
- Se invitó a las autoridades auxiliares y se les solicito difundieran la información en sus comunidades.
- Curso básico de primero auxilios.



- Curso básico de control de incendios.
- Curso “ciudadanía activa”.
- Curso “democracia, participación ciudadana y género”.
- Curso “participación de los jóvenes en el desarrollo político para el fortalecimiento de la cultura de la legalidad”.
- Curso: “preparación de alimentos” y “manejo de gas LP”.
- Curso para las autoridades auxiliares de diversas comunidades del Municipio, con referencia a sus atribuciones y obligaciones.
- curso: autoridades auxiliares, ¿Quiénes son y cuál es su actuación en la sociedad?

Programa presupuestario: Gobierno electrónico
Presupuesto ejercido: \$ 2, 163, 427.67

Proyecto: Innovación Gubernamental Con Tecnologías De Información

Se realizó un Mantenimiento a equipos de redes internos, con la finalidad de tenerlo en buenas condiciones y que su funcionamiento sea el adecuado para cada una de las áreas Administrativas de este Ayuntamiento y puedan atender con eficiencia las actividades diarias a realizar.

Se realizó 2 configuraciones de grupos de red de interconexión, el cual tiene como objetivo primordial de integrar la comunicación entre dependencias, áreas administrativas, generar una interacción de datos en tiempo real, sobre todo para más y mejores oportunidades, con la finalidad de poder mejorar su conectividad y que sus procesos cuenten con capacidades de interconexión más eficientes.

Se realizaron 3 Mantenimientos a los CCA'S, con la finalidad de que cada uno de los equipos de cómputo de los centros comunitarios de aprendizaje esté en óptimas condiciones y en buen funcionamiento, con el propósito de brindar el apoyo necesario y sobre todo eficiente a los alumnos, padres de familia y ciudadanía en general.



Se realizaron 130 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo del Ayuntamiento, con el principal objetivo es de tener el equipo en buen funcionamiento y que cada oficina de este Ayuntamiento pueda realizar su trabajo de manera rápida y eficiente, logrando dar atención de forma oportuna con la mayor agilidad a las y los ciudadanos del municipio.

Se realizaron 1 Reestructuración de cableado de Red con el propósito de mejorar y ampliar el servicio de internet a las diferentes áreas del ayuntamiento.

Referente al servicio de mantenimiento y configuración de impresoras y scanner se realizaron 155, en las diferentes áreas del ayuntamiento, con el propósito de que cada área tenga en buenas condiciones su equipo para poder brindar un servicio de calidad a los diferentes departamentos, así como a los ciudadanos de este municipio que realizan algún trámite.

Se realizaron 2 mantenimientos a escuelas del municipio, con el propósito de brindar atención a las instituciones que así lo solicitan y puedan tener su equipo de cómputo en buenas condiciones para que los alumnos puedan realizar sus trabajos con eficiencia y cumplir sus tareas programadas por sus maestros.

En cumplimiento al indicador del porcentaje de Mantenimiento realizados a las Tic's de la Ficha Técnica de Diseño de Indicadores de Gestión 2023: "Se realizaron 106 mantenimiento de Tic's," que se tenía programado, con la finalidad de mejorar y ampliar el servicio a las diferentes áreas del ayuntamiento.

En cumplimiento al indicador del porcentaje de Reporte de incidencias de Tic's de la Ficha Técnica de Diseño de Indicadores de Gestión 2023: "Se atendieron 106 reporte de Tic's, permitiendo con ello poder atender con eficiencia y rapidez las actividades y que servicios que brindan en todas las áreas de este ayuntamiento.

En cumplimiento al indicador TIC's adquiridas en el año actual, se adquirieron equipos de cómputo nuevas otorgado al personal herramientas para realizar sus actividades diarias.

En cumplimiento al indicador Total de trámites municipales en línea se dio mantenimiento al servidor y al programa oficialía de partes que esté al alcance de todos los ciudadanos de Temoayanses.



INFORME TRIMESTRAL PRESUPUESTAL

Durante este trimestre no se presentaron modificaciones al Presupuesto Definitivo y aprobado de Ingresos. Respecto a los movimientos mensuales del presupuesto por proyecto, capítulo y partida específica se presentaron los siguientes movimientos:

DEPENDENCIA	Fi	Fu	Sf	Pr	Sp	Py	FF	PARTIDA	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	2111	0.00	3,870.66	0.00	3,870.66
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	2141	0.00	549.00	0.00	549.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	2161	0.00	660.00	0.00	660.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	2211	0.00	18,046.34	0.00	18,046.34
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	2231	0.00	322.00	0.00	322.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	3451	0.00	0.00	154.46	-154.46
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	3822	0.00	8,352.00	0.00	8,352.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	3992	0.00	5,508.00	0.00	5,508.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	4411	180,000.00	4,378.00	0.00	184,378.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1111	119,665.00	98,105.91	0.00	217,770.91
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1131	200,350.33	269,481.97	0.00	469,832.30
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1311	408.77	0.00	142.87	265.90
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1321	132,305.88	87,328.76	0.00	219,634.64
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1322	634,239.54	661,978.62	0.00	1,296,218.16
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1341	134,509.73	215,817.31	0.00	350,327.04
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1345	2,295.49	592,734.61	0.00	595,030.10
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1412	36,328.87	46,937.28	0.00	83,266.15
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1413	27,858.63	34,827.46	0.00	62,686.09
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1414	7,461.55	7,510.86	0.00	14,972.41
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1415	3,692.43	4,106.94	0.00	7,799.37
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1416	13,722.13	20,368.14	0.00	34,090.27
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1541	142.58	0.00	122.05	20.53
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1544	0.00	0.00	2,678.00	-2,678.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1595	737.81	0.00	1,108.60	-370.79
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2112	6,000.00	0.00	10,808.88	-4,808.88
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2161	0.00	0.00	2,184.28	-2,184.28
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2211	0.00	134,593.53	0.00	134,593.53
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2231	0.00	148.00	0.00	148.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2611	0.00	144,219.94	0.00	144,219.94
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2961	3,000.00	13,000.00	0.00	16,000.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3151	0.00	0.00	29,399.00	-29,399.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3551	7,000.00	19,347.75	0.00	26,347.75
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3821	0.00	10,502.40	0.00	10,502.40
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3822	0.00	140,731.20	0.00	140,731.20
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3841	0.00	0.00	11,600.00	-11,600.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3992	2,000.00	311.00	0.00	2,311.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1131	25,050.45	25,866.30	0.00	50,916.75
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1321	10,359.58	0.00	4,184.37	6,175.21
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1322	49,670.71	6,224.05	0.00	55,894.76
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1341	17,971.31	28,623.30	0.00	46,594.61
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1345	1,680.00	24,619.28	0.00	26,299.28



A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1412	4,185.67	0.00	10,211.39	-6,025.72
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1413	3,165.96	0.00	8,299.10	-5,133.14
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1414	823.78	0.00	1,421.46	-597.68
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1415	400.51	0.00	1,304.44	-903.93
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1416	1,642.33	0.00	361.11	1,281.22
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2111	10,000.00	0.00	58,188.90	-48,188.90
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2112	5,000.00	0.00	16,000.00	-11,000.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2141	5,000.00	0.00	20,000.00	-15,000.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2161	0.00	0.00	5,800.00	-5,800.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2611	0.00	0.00	14,176.22	-14,176.22
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1131	17,129.71	1,593.34	0.00	18,723.05
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1321	7,102.69	552.49	0.00	7,655.18
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1322	34,037.67	11,125.16	0.00	45,162.83
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1341	18,692.01	7,404.74	0.00	26,096.75
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1345	0.00	24,619.28	0.00	24,619.28
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1412	3,297.73	3,689.06	0.00	6,986.79
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1413	2,507.08	2,737.28	0.00	5,244.36
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1414	659.49	682.48	0.00	1,341.97
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1415	322.81	322.80	0.00	645.61
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1416	1,276.12	1,881.78	0.00	3,157.90
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	2111	0.00	0.00	3,267.71	-3,267.71
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	2112	0.00	0.00	17,000.00	-17,000.00
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	2141	0.00	0.00	4,000.00	-4,000.00
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	2611	0.00	0.00	36,052.99	-36,052.99
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	2941	0.00	0.00	20,000.00	-20,000.00
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1131	17,184.15	5,000.00	0.00	22,184.15
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1321	7,125.07	0.00	14,250.15	-7,125.08
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1322	34,145.12	0.00	30,855.65	3,289.47
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1341	14,999.27	4,978.44	0.00	19,977.71
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1412	2,933.90	0.00	31,618.03	-28,684.13
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1413	2,237.09	0.00	24,182.67	-21,945.58
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1414	592.20	0.00	6,441.88	-5,849.68
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1415	290.92	0.00	3,177.48	-2,886.56
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1416	1,126.04	0.00	11,686.54	-10,560.50
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2111	4,500.00	0.00	33,924.52	-29,424.52
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2112	2,000.00	0.00	16,000.00	-14,000.00
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2141	0.00	0.00	12,000.00	-12,000.00
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2611	0.00	0.00	49,386.20	-49,386.20
A00142000	02	04	01	01	01	01	110101	3391	0.00	0.00	4,060.00	-4,060.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	110101	3611	0.00	5,776.80	0.00	5,776.80
A00142000	02	04	01	01	01	01	110101	3822	0.00	57,920.08	0.00	57,920.08
A00142000	02	04	01	01	01	01	110101	3841	0.00	23,896.00	0.00	23,896.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1131	63,474.43	55,000.00	0.00	118,474.43
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1321	26,395.80	0.00	11,915.38	14,480.42
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1322	126,423.63	0.00	22,794.29	103,629.34
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1341	36,952.94	45,101.14	0.00	82,054.08
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1345	0.00	36,162.78	0.00	36,162.78
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1412	8,611.36	0.00	11,885.25	-3,273.89
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1413	6,690.53	0.00	12,429.55	-5,739.02
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1414	1,840.03	0.00	3,562.63	-1,722.60
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1415	924.67	271.61	0.00	1,196.28





A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1416	3,131.00	3,626.40	0.00	6,757.40
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1546	36.06	0.00	432.72	-396.66
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2111	0.00	0.00	2,826.58	-2,826.58
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2161	0.00	0.00	1,000.00	-1,000.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2611	0.00	18,583.70	0.00	18,583.70
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2731	0.00	0.00	3,397.34	-3,397.34
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	3611	0.00	5,011.20	0.00	5,011.20
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	3841	0.00	0.00	63,556.40	-63,556.40
A00144000	02	04	04	01	01	02	110101	4411	0.00	134,715.00	0.00	134,715.00
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1131	132,490.89	129,387.74	0.00	261,878.63
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1321	54,950.96	0.00	29,104.21	25,846.75
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1322	263,322.43	207,075.01	0.00	470,397.44
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1341	88,774.34	135,063.36	0.00	223,837.70
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1345	0.00	18,081.39	0.00	18,081.39
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1412	19,850.46	19,204.20	0.00	39,054.66
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1413	15,210.38	15,364.94	0.00	30,575.32
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1414	4,067.34	0.00	6,105.38	-2,038.04
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1415	2,010.90	0.00	3,685.04	-1,674.14
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1416	7,514.48	9,044.38	0.00	16,558.86
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	2112	0.00	0.00	1,193.64	-1,193.64
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	2611	0.00	20,374.90	0.00	20,374.90
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	2911	0.00	0.00	432.36	-432.36
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	3261	0.00	116,000.00	0.00	116,000.00
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	3361	0.00	0.00	1,646.83	-1,646.83
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	3992	0.00	336.40	0.00	336.40
A00151000	02	06	07	01	01	02	110101	3611	0.00	2,070.60	0.00	2,070.60
A00151000	02	06	07	01	01	02	110101	3822	0.00	11,112.80	0.00	11,112.80
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1131	23,615.62	87,359.19	0.00	110,974.81
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1321	9,858.43	39,655.22	0.00	49,513.65
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1322	47,182.34	163,895.09	0.00	211,077.43
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1341	16,232.20	63,656.54	0.00	79,888.74
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1345	0.00	80,278.51	0.00	80,278.51
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2611	0.00	0.00	9,434.43	-9,434.43
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3611	0.00	0.00	2,552.00	-2,552.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3721	0.00	0.00	2,500.00	-2,500.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3821	0.00	2,686.87	0.00	2,686.87
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3822	0.00	3,805.96	0.00	3,805.96
A00151000	02	06	07	01	01	04	110101	2491	0.00	0.00	27,780.00	-27,780.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	110101	3841	0.00	4,396.40	0.00	4,396.40
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1131	57,736.60	0.00	74,107.61	-16,371.01
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1321	23,977.27	0.00	47,954.55	-23,977.28
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1322	114,869.94	0.00	83,813.47	31,056.47
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1412	9,355.12	18,037.82	0.00	27,392.94
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1413	7,182.14	13,384.08	0.00	20,566.22
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1414	1,928.21	3,337.00	0.00	5,265.21
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1415	955.52	1,578.34	0.00	2,533.86
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1416	3,522.06	8,460.17	0.00	11,982.23
A00154000	03	05	01	01	01	05	110101	2461	0.00	6,250.00	0.00	6,250.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	110101	2471	0.00	4,817.02	0.00	4,817.02
A00154000	03	05	01	01	01	05	110101	2482	0.00	0.00	149,222.40	-149,222.40
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1131	39,512.45	35,000.00	0.00	74,512.45





A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1321	16,424.57	0.00	7,816.25	8,608.32
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1322	78,672.19	0.00	15,909.02	62,763.17
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1341	23,313.00	0.00	67,346.37	-44,033.37
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1345	0.00	5,432.51	0.00	5,432.51
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1412	5,502.93	0.00	24,517.81	-19,014.88
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1413	4,263.70	0.00	20,358.53	-16,094.83
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1414	1,166.14	0.00	5,509.05	-4,342.91
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1415	584.27	0.00	3,378.02	-2,793.75
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1416	2,017.29	0.00	4,168.23	-2,150.94
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1544	0.00	0.00	2,678.00	-2,678.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1595	737.81	0.00	8,853.72	-8,115.91
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2111	0.00	0.00	9,586.96	-9,586.96
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2141	1,500.00	0.00	8,656.80	-7,156.80
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2611	0.00	0.00	1,391.37	-1,391.37
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	3551	0.00	0.00	350.00	-350.00
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1131	18,776.23	0.00	161,577.86	-142,801.63
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1321	7,809.33	0.00	12,197.60	-4,388.27
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1322	37,401.88	0.00	21,612.41	15,789.47
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1341	11,777.82	0.00	44,282.98	-32,505.16
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1345	0.00	24,619.28	0.00	24,619.28
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1412	2,628.74	0.00	31,544.44	-28,915.70
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1413	2,040.76	0.00	24,489.12	-22,448.36
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1414	560.38	0.00	6,724.53	-6,164.15
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1415	281.38	0.00	3,376.50	-3,095.12
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	1416	958.02	0.00	11,495.80	-10,537.78
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	2111	5,000.00	0.00	45,000.00	-40,000.00
A00159000	01	07	01	01	01	07	150101	3841	0.00	0.00	2,300.00	-2,300.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1131	7,592.08	0.00	91,104.90	-83,512.82
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1321	3,151.36	0.00	6,302.71	-3,151.35
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1322	15,098.87	0.00	15,098.87	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1341	10,754.75	0.00	129,056.95	-118,302.20
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1412	1,692.43	0.00	20,309.38	-18,616.95
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1413	1,285.93	0.00	15,430.61	-14,144.68
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1414	337.82	0.00	4,053.51	-3,715.69
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1415	165.22	0.00	1,982.53	-1,817.31
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1416	656.02	0.00	7,872.19	-7,216.17
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	2111	2,300.00	0.00	4,592.58	-2,292.58
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	3822	0.00	2,000.42	0.00	2,000.42
A01103000	01	08	03	01	01	03	110101	2461	0.00	1,160.00	0.00	1,160.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	110101	3611	0.00	135,679.13	0.00	135,679.13
A01103000	01	08	03	01	01	03	110101	3641	0.00	9,280.00	0.00	9,280.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	110101	3821	0.00	9,860.00	0.00	9,860.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1131	72,485.93	85,568.58	0.00	158,054.51
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1311	577.94	0.00	201.99	375.95
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1321	30,041.96	0.00	3,535.18	26,506.78
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1322	143,980.42	147,788.68	0.00	291,769.10
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1341	52,233.77	65,902.86	0.00	118,136.63
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1345	0.00	154,946.33	0.00	154,946.33
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1412	11,416.17	0.00	36,074.92	-24,658.75
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1413	8,711.49	0.00	21,283.41	-12,571.92
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1414	2,309.49	1,351.80	0.00	3,661.29



A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1415	1,135.90	0.00	4,800.09	-3,664.19
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1416	4,372.26	0.00	2,649.62	1,722.64
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1595	368.96	0.00	128.94	240.02
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2111	2,000.00	0.00	35,654.44	-33,654.44
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2112	0.00	0.00	1,202.34	-1,202.34
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2121	2,000.00	0.00	28,700.00	-26,700.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2141	4,900.00	0.00	33,003.90	-28,103.90
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2611	0.00	9,739.65	0.00	9,739.65
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	3511	0.00	14,500.00	0.00	14,500.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	3611	80,000.00	82,637.22	0.00	162,637.22
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	3822	0.00	10,440.00	0.00	10,440.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	3841	0.00	0.00	28,827.67	-28,827.67
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1131	21,483.72	19,350.00	0.00	40,833.72
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1321	8,893.00	8,381.58	0.00	17,274.58
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1322	42,631.13	38,684.21	0.00	81,315.34
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1341	10,761.61	22,632.34	0.00	33,393.95
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1345	0.00	31,762.14	0.00	31,762.14
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1412	3,013.09	11,887.38	0.00	14,900.47
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1413	2,295.92	8,820.42	0.00	11,116.34
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1414	606.77	2,199.18	0.00	2,805.95
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1415	297.90	1,040.16	0.00	1,338.06
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1416	1,158.68	5,723.26	0.00	6,881.94
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1546	25.00	0.00	300.00	-275.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1595	368.96	0.00	4,426.86	-4,057.90
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2111	1,500.00	0.00	4,140.29	-2,640.29
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2112	1,200.00	0.00	14,000.00	-12,800.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2141	1,500.00	0.00	18,000.00	-16,500.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2161	500.00	0.00	6,000.00	-5,500.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2611	0.00	0.00	3,053.75	-3,053.75
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2961	0.00	0.00	8,000.00	-8,000.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2992	1,000.00	0.00	6,000.00	-5,000.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	3362	0.00	1,170.00	0.00	1,170.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	3451	0.00	0.00	114.43	-114.43
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	3821	0.00	2,900.00	0.00	2,900.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	37,932.94	0.00	64,909.10	-26,976.16
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1311	488.14	0.00	170.62	317.52
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	45,416.32	0.00	4,104.70	41,311.62
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	217,805.00	0.00	10,761.27	207,043.73
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	49,530.60	0.00	32,766.33	16,764.27
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	24,073.20	107,261.54	0.00	131,334.74
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	13,958.54	14,323.33	0.00	28,281.87
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	10,567.81	8,100.50	0.00	18,668.31
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	2,755.20	2,732.60	0.00	5,487.80
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	1,341.23	1,188.79	0.00	2,530.02
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	5,463.12	7,534.64	0.00	12,997.76
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1595	368.96	0.00	128.94	240.02
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	0.00	10,747.20	0.00	10,747.20
C00C01000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	0.00	0.00	477.92	-477.92



C00C01000	01	03	01	01	02	01	110101	2141	0.00	0.00	7,000.00	-7,000.00
C00C01000	01	03	01	01	02	01	110101	2941	0.00	0.00	4,031.43	-4,031.43
C00C01000	01	03	01	01	02	01	110101	3822	0.00	0.00	3,407.62	-3,407.62
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	40,486.50	21,872.69	0.00	62,359.19
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	8,784.15	14,271.06	0.00	23,055.21
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	20,180.42	4,940.56	0.00	25,120.98
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	96,783.13	11,940.23	0.00	108,723.36
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	40,952.31	44,995.14	0.00	85,947.45
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	18,800.00	5,788.18	0.00	24,588.18
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	9,522.65	7,355.20	0.00	16,877.85
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	7,156.06	4,374.28	0.00	11,530.34
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	1,835.82	1,875.08	0.00	3,710.90
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	884.59	27.13	0.00	911.72
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	3,801.77	3,309.06	0.00	7,110.83
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	0.00	4,215.94	0.00	4,215.94
C00C02000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	0.00	0.00	25,459.08	-25,459.08
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	10,184.15	3,379.45	0.00	13,563.60
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	20,756.07	0.00	1,112.07	19,644.00
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	99,546.29	0.00	8,191.35	91,354.94
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	41,432.11	4,241.20	0.00	45,673.31
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	18,800.00	87,042.89	0.00	105,842.89
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	9,710.63	11,166.50	0.00	20,877.13
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	7,295.58	8,285.54	0.00	15,581.12
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	1,870.55	2,065.80	0.00	3,936.35
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	901.05	977.06	0.00	1,878.11
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	3,879.34	5,696.02	0.00	9,575.36
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	0.00	9,403.80	0.00	9,403.80
C00C03000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	0.00	0.00	334.66	-334.66
C00C03000	01	03	01	01	02	01	110101	2141	0.00	0.00	7,000.00	-7,000.00
C00C03000	01	03	01	01	02	01	110101	2941	0.00	0.00	10,000.00	-10,000.00
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	11,184.15	11,407.89	0.00	22,592.04
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	21,167.26	0.00	1,342.33	19,824.93
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	101,519.98	98,262.84	0.00	199,782.82
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	41,714.03	45,805.26	0.00	87,519.29
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	18,800.00	102,194.40	0.00	120,994.40
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	9,838.85	11,709.18	0.00	21,548.03
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	7,390.70	8,688.22	0.00	16,078.92
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	1,894.22	2,166.18	0.00	4,060.40
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	912.31	715.74	0.00	1,628.05
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	3,932.21	5,719.45	0.00	9,651.66
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	0.00	5,603.99	0.00	5,603.99
C00C04000	01	03	01	01	02	01	110101	2111	2,500.00	0.00	12,014.95	-9,514.95
C00C04000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	400.00	0.00	4,908.53	-4,508.53
C00C04000	01	03	01	01	02	01	110101	2491	0.00	18,989.20	0.00	18,989.20
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	40,486.50	12,863.65	0.00	53,350.15
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	11,184.15	8,228.15	0.00	19,412.30
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	21,167.26	828.72	0.00	21,995.98
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	101,519.98	2,071.80	0.00	103,591.78
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	39,802.35	21,638.07	0.00	61,440.42
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	18,800.00	833.09	0.00	19,633.09
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	9,647.70	11,101.72	0.00	20,749.42



C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	7,248.84	8,237.48	0.00	15,486.32
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	1,858.90	2,053.82	0.00	3,912.72
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	895.50	971.40	0.00	1,866.90
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	3,853.33	5,662.96	0.00	9,516.29
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	0.00	6,717.00	0.00	6,717.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	0.00	0.00	477.92	-477.92
C00C05000	01	03	01	01	02	01	110101	3992	0.00	858.00	0.00	858.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	10,184.15	12,000.00	0.00	22,184.15
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	20,756.07	0.00	1,309.44	19,446.63
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	99,546.29	0.00	2,270.29	97,276.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	38,868.17	354.42	0.00	39,222.59
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	18,800.00	6,029.70	0.00	24,829.70
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	9,454.31	8,781.20	0.00	18,235.51
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	7,105.37	5,432.48	0.00	12,537.85
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	1,823.09	1,884.40	0.00	3,707.49
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	878.64	152.01	0.00	1,030.65
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	3,773.55	5,195.88	0.00	8,969.43
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	0.00	7,933.80	0.00	7,933.80
C00C06000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	1,458.33	0.00	11,852.83	-10,394.50
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	11,184.15	9,790.20	0.00	20,974.35
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	21,167.26	828.72	0.00	21,995.98
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	101,519.98	39,606.31	0.00	141,126.29
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	38,952.67	40,963.99	0.00	79,916.66
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	18,800.00	87,042.89	0.00	105,842.89
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	9,562.76	12,226.06	0.00	21,788.82
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	7,185.84	9,071.74	0.00	16,257.58
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	1,843.19	2,261.82	0.00	4,105.01
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	888.12	1,069.76	0.00	1,957.88
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	3,818.23	6,236.50	0.00	10,054.73
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	0.00	8,508.20	0.00	8,508.20
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	0.00	0.00	477.92	-477.92
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	2121	1,000.00	0.00	4,346.08	-3,346.08
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	2941	1,000.00	0.00	9,000.00	-8,000.00
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	3551	0.00	0.00	8,000.00	-8,000.00
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	40,486.50	0.01	0.00	40,486.51
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	12,184.15	0.00	2,374.27	9,809.88
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	21,578.45	0.00	816.02	20,762.43
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	103,493.66	98.12	0.00	103,591.78
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	42,113.01	0.00	4,399.46	37,713.55
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	9,978.72	0.00	7,995.32	1,983.40
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	7,494.50	0.00	4,550.69	2,943.81
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	1,920.14	0.00	506.95	1,413.19
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	924.51	0.00	1,315.98	-391.47
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	3,989.89	4,750.28	0.00	8,740.17
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	0.00	5,180.60	0.00	5,180.60
D00100000	01	03	09	02	01	01	110101	2211	0.00	141,442.90	0.00	141,442.90
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1131	35,020.78	0.00	158,903.41	-123,882.63
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1321	14,548.05	0.00	29,096.10	-14,548.05
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1322	69,692.53	0.00	69,692.53	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1341	46,800.36	0.00	246,795.85	-199,995.49
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1412	7,470.95	0.00	50,633.66	-43,162.71





D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1413	5,693.87	0.00	39,375.52	-33,681.65
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1414	1,505.58	0.00	12,248.65	-10,743.07
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1415	739.36	0.00	5,457.76	-4,718.40
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1416	2,871.18	0.00	14,446.47	-11,575.29
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2112	2,000.00	0.00	57,000.00	-55,000.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2141	2,000.00	0.00	29,271.00	-27,271.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2211	0.00	11,009.00	0.00	11,009.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2611	0.00	0.00	75,100.40	-75,100.40
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2941	2,000.00	0.00	56,125.47	-54,125.47
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3363	500,000.00	0.00	585,218.00	-85,218.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3821	0.00	5,220.00	0.00	5,220.00
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1131	77,887.79	92,719.92	0.00	170,607.71
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1321	32,381.57	18,810.02	0.00	51,191.59
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1322	155,100.07	33,568.19	0.00	188,668.26
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1341	30,560.88	35,569.02	0.00	66,129.90
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1345	12,451.06	25,926.70	0.00	38,377.76
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1412	10,444.33	0.00	22,863.57	-12,419.24
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1413	8,110.76	0.00	21,297.51	-13,186.75
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1414	2,228.47	0.00	12,731.54	-10,503.07
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1415	1,119.35	0.00	3,674.96	-2,555.61
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1416	3,802.85	3,825.76	0.00	7,628.61
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1544	0.00	0.00	2,678.00	-2,678.00
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	1595	737.81	0.00	8,853.72	-8,115.91
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	2112	0.00	0.00	3,155.20	-3,155.20
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	2141	500.00	0.00	2,365.04	-1,865.04
D00109000	01	08	01	01	03	02	150101	3362	30,000.00	0.00	169,600.00	-139,600.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1412	1,380.79	0.00	16,569.48	-15,188.69
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1413	1,054.68	0.00	12,655.61	-11,600.93
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1414	280.14	0.00	3,361.63	-3,081.49
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1415	137.95	0.00	1,655.29	-1,517.34
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1416	527.46	0.00	6,329.49	-5,802.03
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	2111	0.00	0.00	16,000.00	-16,000.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	2112	0.00	0.00	16,000.00	-16,000.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	2141	500.00	0.00	18,000.00	-17,500.00
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1131	31,365.00	119,542.89	0.00	150,907.89
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1321	12,926.41	50,552.97	0.00	63,479.38
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1322	62,019.11	229,017.25	0.00	291,036.36
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1341	42,796.99	157,960.30	0.00	200,757.29
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1345	0.00	200,814.78	0.00	200,814.78
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1414	1,370.40	0.00	13,287.52	-11,917.12
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	2111	1,000.00	0.00	12,000.00	-11,000.00
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	2112	1,000.00	0.00	12,000.00	-11,000.00
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	2141	500.00	0.00	6,000.00	-5,500.00
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1131	63,230.90	19,131.43	0.00	82,362.33
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1311	488.14	0.00	5,857.90	-5,369.76
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1321	26,325.29	0.00	38,131.46	-11,806.17
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1322	126,057.53	7,728.56	0.00	133,786.09
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1341	36,175.88	0.00	28,474.59	7,701.29
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1345	3,356.39	18,081.39	0.00	21,437.78
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1412	8,773.91	21,225.74	0.00	29,999.65
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1413	6,841.20	15,749.44	0.00	22,590.64





D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1414	1,894.79	3,187.42	0.00	5,082.21
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1415	956.05	1,857.24	0.00	2,813.29
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1416	3,155.93	10,287.79	0.00	13,443.72
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1546	42.40	0.00	508.80	-466.40
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1595	368.96	0.00	4,426.86	-4,057.90
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2111	3,000.00	0.00	40,000.00	-37,000.00
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2112	3,000.00	0.00	36,000.00	-33,000.00
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2141	2,000.00	0.00	14,957.20	-12,957.20
D00155000	01	03	05	01	01	05	110101	3311	0.00	0.04	0.00	0.04
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1131	85,872.79	86,858.48	0.00	172,731.27
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1311	671.43	0.00	234.66	436.77
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1321	35,605.68	181.07	0.00	35,786.75
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1322	170,630.99	306.25	0.00	170,937.24
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1341	68,457.31	0.00	147,970.71	-79,513.40
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1345	0.00	56,899.55	0.00	56,899.55
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1412	14,114.69	0.00	22,121.87	-8,007.18
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1413	10,774.01	0.00	20,024.71	-9,250.70
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1414	2,858.13	0.00	8,514.50	-5,656.37
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1415	1,406.24	0.00	2,896.03	-1,489.79
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1416	5,401.13	6,391.30	0.00	11,792.43
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1595	368.96	0.00	128.94	240.02
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	2112	0.00	0.00	765.60	-765.60
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	2141	1,500.00	0.00	13,500.00	-12,000.00
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	2161	1,760.00	0.00	13,876.30	-12,116.30
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	2611	0.00	8,956.00	0.00	8,956.00
D00155000	01	03	05	01	01	05	150101	3922	0.00	0.00	20,000.00	-20,000.00
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1131	45,144.53	25,267.38	0.00	70,411.91
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1321	18,770.00	150.82	0.00	18,920.82
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1322	89,902.64	0.00	4,750.01	85,152.63
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1341	43,145.27	20,547.85	0.00	63,693.12
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1345	0.00	7,840.80	0.00	7,840.80
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1412	7,833.37	0.00	94,000.11	-86,166.74
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1413	6,022.98	0.00	72,275.43	-66,252.45
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1414	1,622.03	0.00	19,463.92	-17,841.89
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1415	805.23	0.00	9,663.20	-8,857.97
D00155000	01	03	09	03	01	01	150101	1416	2,936.45	0.00	35,237.07	-32,300.62
E00120000	01	05	02	06	01	01	110101	1546	0.00	7,261.60	0.00	7,261.60
E00120000	01	05	02	06	01	01	110101	3822	0.00	27,500.75	0.00	27,500.75
E00120000	01	05	02	06	01	01	110101	3982	0.00	765,565.67	1,122,832.82	-357,267.15
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1131	49,213.22	87,369.54	0.00	136,582.76
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1321	20,383.76	48,562.01	0.00	68,945.77
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1322	97,703.92	158,904.11	0.00	256,608.03
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1341	46,917.42	55,799.24	0.00	102,716.66
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1345	0.00	65,028.53	0.00	65,028.53
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1412	8,901.90	0.00	4,789.67	4,112.23
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1413	6,755.69	0.00	69,672.35	-62,916.66
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1415	864.55	0.00	9,699.42	-8,834.87
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1416	3,461.42	0.00	4,188.53	-727.11
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1522	0.00	351,886.03	0.00	351,886.03





E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1546	0.00	11,310.00	0.00	11,310.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	2211	0.00	0.00	42,973.36	-42,973.36
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	2491	0.00	0.00	12,000.00	-12,000.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	2711	0.00	0.00	246,456.50	-246,456.50
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	2992	0.00	0.00	80,000.00	-80,000.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	3451	50,000.00	0.00	249,543.50	-199,543.50
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	3551	15,000.00	0.00	15,662.40	-662.40
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	3922	50,000.00	0.00	227,047.45	-177,047.45
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	3982	0.00	389,515.15	32,248.00	357,267.15
E00120000	01	05	02	06	01	01	160101	3982	291,666.67	0.00	102,184.24	189,482.43
E00120000	01	05	02	06	01	01	250102	1522	342,238.42	0.00	3,110,955.59	2,768,717.17
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1131	135,790.97	116,436.64	0.00	252,227.61
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1311	2,142.56	0.00	204.42	1,938.14
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1321	56,220.06	35,901.50	0.00	92,121.56
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1322	269,497.18	230,306.20	0.00	499,803.38
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1341	39,459.39	27,986.06	0.00	67,445.45
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1345	8,002.88	58,330.40	0.00	66,333.28
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1412	16,838.31	7,363.63	0.00	24,201.94
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1413	12,885.13	0.00	23,136.42	-10,251.29
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1414	3,436.03	0.00	16,445.14	-13,009.11
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1415	1,695.98	0.00	2,538.89	-842.91
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1416	6,398.24	6,777.19	0.00	13,175.43
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1541	376.08	426.91	0.00	802.99
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1544	0.00	0.00	1,464.80	-1,464.80
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1595	1,475.61	0.00	515.75	959.86
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	2111	3,000.00	0.00	29,116.04	-26,116.04
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	2491	0.00	0.00	7,000.00	-7,000.00
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	3341	4,640.00	0.00	35,844.00	-31,204.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	110101	2112	0.00	0.00	59,146.66	-59,146.66
E00121000	01	05	02	06	02	01	110101	2161	0.00	0.00	3,676.04	-3,676.04
E00121000	01	05	02	06	02	01	110101	2211	0.00	3,717.80	5,492.60	-1,774.80
E00121000	01	05	02	06	02	01	110101	2231	0.00	0.00	24,499.20	-24,499.20
E00121000	01	05	02	06	02	01	110101	3611	0.00	9,338.00	0.00	9,338.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1321	7,125.07	0.00	14,250.15	-7,125.08
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1322	34,145.12	0.00	21,946.59	12,198.53
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1412	3,234.61	18,160.65	0.00	21,395.26
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1413	2,460.27	13,475.21	0.00	15,935.48
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1414	647.78	3,359.72	0.00	4,007.50
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1415	317.27	1,589.05	0.00	1,906.32
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1416	1,250.00	9,276.51	0.00	10,526.51
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2112	0.00	32,480.00	0.00	32,480.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2161	4,000.00	0.00	107,950.18	-103,950.18
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2181	2,000.00	0.00	17,436.27	-15,436.27
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2461	0.00	0.00	3,471.55	-3,471.55
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2482	1,473.00	0.00	3,915.00	-2,442.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2611	0.00	27,511.50	0.00	27,511.50
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2711	0.00	0.00	4,670.42	-4,670.42
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2721	0.00	0.00	8,574.01	-8,574.01
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3231	0.00	0.00	98,150.50	-98,150.50
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3922	0.00	28,266.00	0.00	28,266.00



E00121000	01	08	05	01	01	03	110101	2141	0.00	52,408.80	0.00	52,408.80
E00121000	01	08	05	01	01	03	110101	2941	0.00	0.00	52,408.80	-52,408.80
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1131	32,554.98	39,144.97	0.00	71,699.95
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1311	757.46	0.00	264.74	492.72
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1321	13,534.17	4,636.61	0.00	18,170.78
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1322	64,825.86	67,996.58	0.00	132,822.44
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1341	25,781.42	0.00	15,704.96	10,076.46
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1345	0.00	23,311.30	0.00	23,311.30
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1412	5,240.67	0.00	62,887.71	-57,647.04
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1413	4,039.04	0.00	48,467.93	-44,428.89
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1414	1,092.97	0.00	13,115.58	-12,022.61
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1415	544.19	0.00	6,529.95	-5,985.76
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1416	1,951.18	0.00	23,414.05	-21,462.87
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1541	188.04	0.00	139.62	48.42
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1546	25.00	0.00	300.00	-275.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1595	368.96	0.00	128.94	240.02
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2111	4,000.00	0.00	31,453.07	-27,453.07
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2112	800.00	6,702.48	7,862.00	-359.52
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2141	2,000.00	0.00	16,463.96	-14,463.96
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2461	1,500.00	8,526.00	17,000.00	-6,974.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2471	1,500.00	0.00	8,532.00	-7,032.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	3141	0.00	0.00	19,167.01	-19,167.01
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	3171	0.00	14,709.90	0.00	14,709.90
E00121000	01	08	05	01	01	03	250102	5151	0.00	559,700.00	559,700.00	0.00
E03100000	01	05	02	06	02	01	110101	2112	0.00	9,223.16	0.00	9,223.16
E03100000	01	05	02	06	02	01	110101	2161	0.00	99,646.32	0.00	99,646.32
E03100000	01	05	02	06	02	01	110101	2211	0.00	0.00	2,610.00	-2,610.00
E03100000	01	05	02	06	02	01	110101	3611	0.00	216,560.41	0.00	216,560.41
E03100000	01	05	02	06	02	01	110101	3821	120,000.00	1,691,662.94	0.00	1,811,662.94
E03100000	01	05	02	06	02	01	110101	3822	250,000.00	771,561.12	0.00	1,021,561.12
E03100000	01	05	02	06	02	01	110101	3841	0.00	43,991.61	0.00	43,991.61
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1131	72,831.25	76,337.01	0.00	149,168.26
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1311	1,155.88	0.00	403.98	751.90
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1321	30,243.17	0.00	716.00	29,527.17
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1322	144,890.95	12,035.60	0.00	156,926.55
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1341	30,608.41	0.00	24,411.98	6,196.43
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1345	489.85	50,509.86	0.00	50,999.71
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1412	9,207.94	0.00	63,603.00	-54,395.06
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1413	7,133.21	0.00	50,803.87	-43,670.66
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1414	1,950.37	0.00	16,475.72	-14,525.35
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1415	976.91	0.00	7,619.69	-6,642.78
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1416	3,377.09	0.00	17,906.18	-14,529.09
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1541	376.05	0.00	99.32	276.73
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1544	0.00	0.00	4,017.00	-4,017.00
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1546	50.00	0.00	600.00	-550.00
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	1595	1,106.76	0.00	4,684.73	-3,577.97
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	2111	5,000.00	0.00	31,254.92	-26,254.92
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	2112	0.00	0.00	957.00	-957.00
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	2611	0.00	14,822.16	0.00	14,822.16
E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	3821	0.00	397,695.47	389,515.15	8,180.32



E03100000	01	05	02	06	02	01	150101	3822	0.00	0.00	11,600.00	-11,600.00
F00124000	02	01	03	01	01	01	110101	6122	0.00	56,271.60	335,243.76	-278,972.16
F00124000	02	02	01	01	02	01	110101	6122	0.00	0.00	139,403.85	-139,403.85
F00124000	02	02	01	01	02	01	110101	6159	0.00	0.00	86,042.50	-86,042.50
F00124000	02	02	01	01	02	01	260102	6122	0.00	14,594,291.71	0.00	14,594,291.71
F00124000	02	02	01	01	02	03	250101	6122	0.00	0.00	659.12	-659.12
F00124000	02	02	01	01	04	01	110101	3821	0.00	0.00	7,540.00	-7,540.00
F00124000	02	02	01	01	04	01	110101	6122	0.00	1,096,883.96	0.00	1,096,883.96
F00124000	02	02	01	01	04	01	250101	6122	0.00	659.12	0.00	659.12
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	2461	0.00	0.00	373,602.38	-373,602.38
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	2471	0.00	0.00	807.36	-807.36
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	2482	0.00	16,500.00	0.00	16,500.00
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	2491	0.00	0.00	110,968.84	-110,968.84
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	2721	0.00	0.00	5,510.00	-5,510.00
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	2911	0.00	0.00	33,082.04	-33,082.04
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	3451	0.00	0.00	2,466.40	-2,466.40
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	4411	100,000.00	0.00	614,761.16	-514,761.16
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	5411	0.00	1,358,800.00	0.00	1,358,800.00
F00124000	02	02	01	01	05	03	110101	6138	0.00	379,890.14	380,000.00	-109.86
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1131	440,602.82	518,051.08	0.00	958,653.90
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1311	3,883.68	0.00	823.71	3,059.97
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1321	182,767.99	54,110.70	0.00	236,878.69
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1322	875,794.65	1,014,265.93	0.00	1,890,060.58
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1341	336,709.41	376,058.40	0.00	712,767.81
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1345	8,092.33	166,243.00	0.00	174,335.33
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1412	71,629.17	0.00	66,263.74	5,365.43
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1413	54,773.58	0.00	68,664.18	-13,890.60
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1414	14,584.58	0.00	8,624.07	5,960.51
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1415	7,192.11	0.00	16,892.26	-9,700.15
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1416	27,272.61	31,259.18	0.00	58,531.79
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1541	518.64	0.00	750.98	-232.34
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1544	0.00	0.00	13,390.00	-13,390.00
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1546	75.00	0.00	900.00	-825.00
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	1595	3,689.03	0.00	14,183.14	-10,494.11
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	2112	1,000.00	0.00	12,000.00	-11,000.00
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	2611	0.00	57,766.20	0.00	57,766.20
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	2931	0.00	0.00	13,000.00	-13,000.00
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	2941	0.00	0.00	24,000.00	-24,000.00
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	2981	0.00	0.00	7,491.00	-7,491.00
F00124000	02	02	01	01	05	03	150101	3551	0.00	5,881.50	0.00	5,881.50
F00124000	02	02	01	01	05	03	250102	2611	0.00	130,182.19	0.00	130,182.19
F00124000	02	02	01	01	05	03	250102	2981	15,000.00	57,971.43	0.00	72,971.43
F00124000	02	02	05	01	01	01	110101	6122	0.00	0.00	150,000.00	-150,000.00
F00124000	02	05	01	01	01	06	110101	6122	0.00	0.00	120,216.80	-120,216.80
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1131	36,376.36	0.00	59,052.98	-22,676.62
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1321	15,105.45	0.00	4,400.82	10,704.63
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1322	72,368.01	0.00	8,389.09	63,978.92
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1341	23,528.94	0.00	44,434.71	-20,905.77
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1345	0.00	21,111.28	0.00	21,111.28
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1412	5,279.38	0.00	12,311.54	-7,032.16



F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1413	4,067.77	0.00	10,940.45	-6,872.68
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1414	1,100.11	0.00	2,908.94	-1,808.83
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1415	547.56	0.00	2,104.21	-1,556.65
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	1416	1,967.17	1,343.01	0.00	3,310.18
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	2111	1,500.00	0.00	24,477.58	-22,977.58
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	2131	0.00	0.00	25,000.00	-25,000.00
F01118000	01	08	01	02	02	01	150101	2141	0.00	0.00	13,075.00	-13,075.00
F01123000	01	03	08	01	02	02	110101	3551	0.00	0.00	273.75	-273.75
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1131	54,862.80	69,127.75	0.00	123,990.55
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1311	408.76	0.00	142.80	265.96
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1321	22,884.44	48,163.94	0.00	71,048.38
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1322	109,541.45	69,971.56	0.00	179,513.01
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1341	64,905.87	0.00	54,754.04	10,151.83
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1345	2,557.40	49,650.10	0.00	52,207.50
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1412	10,745.85	0.00	50,454.19	-39,708.34
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1413	8,304.37	0.00	41,408.52	-33,104.15
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1414	2,259.60	0.00	19,012.75	-16,753.15
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1415	1,128.60	0.00	6,674.75	-5,546.15
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1416	3,969.38	0.00	8,767.24	-4,797.86
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1541	0.00	132.40	0.00	132.40
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	1595	368.96	0.00	128.94	240.02
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	2111	2,800.00	2,953.60	0.00	5,753.60
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	2112	0.00	15,207.09	0.00	15,207.09
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	2131	0.00	0.00	1,447.00	-1,447.00
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	2151	0.00	114.00	0.00	114.00
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	2211	0.00	612.03	0.00	612.03
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	2611	0.00	16,202.20	0.00	16,202.20
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	2992	0.00	177.00	0.00	177.00
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	3361	0.00	2,164.00	0.00	2,164.00
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	3362	0.00	252.00	0.00	252.00
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	3551	0.00	0.00	7,422.40	-7,422.40
F01123000	01	03	08	01	02	02	150101	3822	620.00	0.00	6,200.00	-5,580.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	110101	4431	0.00	184,575.85	0.00	184,575.85
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1131	47,710.14	42,605.26	0.00	90,315.40
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1211	0.00	0.00	0.01	-0.01
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1311	488.14	0.00	5,857.90	-5,369.76
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1321	19,824.92	0.00	4,190.56	15,634.36
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1322	94,966.25	0.00	26,249.13	68,717.12
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1341	34,233.94	0.00	105,874.75	-71,640.81
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1412	7,271.79	16,378.08	0.00	23,649.87
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1413	5,606.29	12,152.60	0.00	17,758.89
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1414	1,518.14	2,888.58	0.00	4,406.72
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1415	756.17	1,433.02	0.00	2,189.19
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1416	2,704.76	7,870.53	0.00	10,575.29
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1595	368.96	0.00	4,426.86	-4,057.90
G00150000	03	02	02	01	01	07	110101	3591	0.00	15,080.00	0.00	15,080.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	110101	3822	0.00	7,679.20	0.00	7,679.20
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1321	24,560.80	0.00	49,121.60	-24,560.80
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1322	117,560.35	0.00	117,560.35	0.00





G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1412	9,315.19	0.00	95,124.61	-85,809.42
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1413	7,272.90	0.00	74,915.04	-67,642.14
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1414	2,019.59	0.00	21,294.71	-19,275.12
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1415	1,020.58	0.00	10,788.91	-9,768.33
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1416	3,337.08	0.00	31,548.07	-28,210.99
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	2611	0.00	12,091.28	0.00	12,091.28
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1131	521,020.58	844,800.59	0.00	1,365,821.17
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1311	15,750.51	19,619.74	0.00	35,370.25
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1321	216,574.81	238,684.89	0.00	455,259.70
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1322	1,037,376.79	1,779,931.75	0.00	2,817,308.54
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1341	157,017.27	296,679.87	0.00	453,697.14
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1345	17,484.73	87,974.08	0.00	105,458.81
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1414	13,226.75	0.00	158,721.44	-145,494.69
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1415	6,686.01	0.00	80,231.79	-73,545.78
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1416	21,815.80	0.00	261,789.57	-239,973.77
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1541	735.58	792.82	0.00	1,528.40
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1544	0.00	0.00	40,209.00	-40,209.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1546	125.00	350.00	0.00	475.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1595	11,436.03	0.00	236.27	11,199.76
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2112	0.00	0.00	326.54	-326.54
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2161	6,500.00	3,381.40	0.00	9,881.40
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2431	0.00	2,064.80	0.00	2,064.80
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2541	0.00	0.00	31,654.08	-31,654.08
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2611	0.00	28,683.84	0.00	28,683.84
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2721	1,000.00	52,023.22	0.00	53,023.22
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	3841	0.00	0.00	7,250.00	-7,250.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	3992	0.00	60,563.00	0.00	60,563.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	2961	5,000.00	46,923.56	0.00	51,923.56
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	3251	0.00	224,642.62	0.00	224,642.62
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	3551	25,000.00	24,592.00	0.00	49,592.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	3581	0.00	307,191.18	0.00	307,191.18
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	1131	57,983.67	0.00	9,871.81	48,111.86
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	1311	577.92	0.00	6,935.04	-6,357.12
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	1321	24,019.65	0.00	48,039.29	-24,019.64
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	1322	115,128.54	0.00	70,411.58	44,716.96
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	1541	233.48	0.00	2,801.73	-2,568.25
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	1546	407.14	0.00	4,885.68	-4,478.54
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	1595	368.96	0.00	4,426.86	-4,057.90
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	2141	1,000.00	0.00	4,333.00	-3,333.00
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	2461	7,000.00	125,213.40	0.00	132,213.40
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	2721	1,000.00	0.00	12,000.00	-11,000.00
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	2911	0.00	0.00	13,920.00	-13,920.00
H00127000	02	02	04	01	02	01	150101	3841	0.00	0.00	61,061.62	-61,061.62
H00127000	02	02	04	01	02	01	250102	2461	20,000.00	655,127.66	0.00	675,127.66
H00127000	02	02	04	01	02	01	250102	2611	0.00	627,709.15	0.00	627,709.15
H00127000	02	02	04	01	02	01	250102	2961	0.00	7,832.50	0.00	7,832.50
H00127000	02	02	04	01	02	01	250102	3111	108,333.34	5,991.00	0.00	114,324.34
H00127000	02	02	04	01	02	01	250102	3112	1,416,666.67	3,449,892.86	0.00	4,866,559.53
H00128000	02	02	06	01	03	01	110101	2161	0.00	0.00	4,249.66	-4,249.66
H00128000	02	02	06	01	03	01	110101	2461	0.00	69,670.38	0.00	69,670.38





H00128000	02	02	06	01	03	01	110101	2471	0.00	1,420.00	0.00	1,420.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	110101	2491	0.00	48,250.80	0.00	48,250.80
H00128000	02	02	06	01	03	01	110101	2911	0.00	0.00	36,331.20	-36,331.20
H00128000	02	02	06	01	03	01	110101	2992	0.00	28,536.00	0.00	28,536.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	110101	3521	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	110101	3571	0.00	17,589.86	0.00	17,589.86
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1311	3,617.33	0.00	24,221.11	-20,603.78
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1412	19,242.93	97,732.15	0.00	116,975.08
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1413	14,910.07	72,517.39	0.00	87,427.46
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1414	4,078.45	14,634.77	0.00	18,713.22
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1415	2,043.32	8,551.47	0.00	10,594.79
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1416	7,053.17	46,864.23	0.00	53,917.40
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1544	0.00	0.00	9,567.60	-9,567.60
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1595	2,951.22	0.00	22,879.26	-19,928.04
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2161	5,000.00	11,600.00	0.00	16,600.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2461	0.00	141,636.00	0.00	141,636.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2491	0.00	28,958.88	0.00	28,958.88
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2492	0.00	3,747.02	0.00	3,747.02
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	3571	0.00	3,503.20	0.00	3,503.20
H00128000	02	02	06	01	03	01	250102	2461	0.00	2,958.00	0.00	2,958.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	250102	3571	0.00	4,408.00	0.00	4,408.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1131	21,557.94	0.00	222,231.11	-200,673.17
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1321	8,982.74	0.00	17,965.47	-8,982.73
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1322	43,006.63	0.00	43,006.63	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1341	8,946.84	0.00	107,361.64	-98,414.80
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1412	2,481.53	0.00	29,778.47	-27,296.94
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1413	1,961.68	0.00	23,539.83	-21,578.15
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1414	557.86	0.00	6,694.10	-6,136.24
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1415	285.62	0.00	3,427.44	-3,141.82
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1416	855.16	0.00	10,261.92	-9,406.76
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	2111	1,000.00	0.00	12,000.00	-11,000.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	2141	800.00	0.00	4,292.76	-3,492.76
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1131	25,929.69	132,111.13	0.00	158,040.82
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1311	0.00	1,212.90	0.00	1,212.90
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1321	10,750.72	66,594.61	0.00	77,345.33
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1322	51,520.56	230,378.51	0.00	281,899.07
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1341	25,056.26	89,040.52	0.00	114,096.78
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1345	0.00	76,773.78	0.00	76,773.78
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1412	4,671.93	0.00	56,062.72	-51,390.79
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1413	3,556.81	0.00	42,681.69	-39,124.88
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1414	938.35	0.00	11,260.42	-10,322.07
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1415	460.20	0.00	5,521.85	-5,061.65
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1416	1,800.79	0.00	18,744.31	-16,943.52
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1595	0.00	716.32	0.00	716.32
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2111	1,700.00	1,538.00	0.00	3,238.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2211	0.00	2,394.00	0.00	2,394.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2611	0.00	6,547.25	0.00	6,547.25
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	3251	0.00	0.00	3,500.00	-3,500.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	3992	0.00	2,068.00	0.00	2,068.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	2611	0.00	101,597.40	0.00	101,597.40
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1311	1,159.56	0.00	9,062.79	-7,903.23





H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1321	30,026.94	0.00	60,053.89	-30,026.95
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1322	143,825.48	0.00	143,825.48	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1341	42,102.38	0.00	81,385.87	-39,283.49
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1345	3,352.16	0.00	14,475.05	-11,122.89
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1412	10,393.98	0.00	104,189.29	-93,795.31
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1413	8,043.28	0.00	81,279.99	-73,236.71
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1414	2,194.50	0.00	23,577.50	-21,383.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1415	1,097.86	0.00	11,376.60	-10,278.74
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1416	3,824.19	0.00	35,413.85	-31,589.66
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1544	0.00	0.00	2,678.00	-2,678.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1546	25.00	0.00	300.00	-275.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1595	737.81	0.00	6,704.76	-5,966.95
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2492	0.00	7,735.62	0.00	7,735.62
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2611	0.00	22,758.35	0.00	22,758.35
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2721	0.00	2,372.20	0.00	2,372.20
H01156000	02	02	03	01	02	05	250102	2492	0.00	24,360.00	0.00	24,360.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	250102	2961	0.00	22,068.42	0.00	22,068.42
H01156000	02	02	03	01	02	05	250102	3131	358,333.33	387,978.70	0.00	746,312.03
H01156000	02	02	03	01	02	05	250102	3132	83,333.33	100,028.54	0.00	183,361.87
h01157000	02	01	03	01	02	02	110101	3251	0.00	0.00	255,420.00	-255,420.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	110101	3551	0.00	0.00	928.00	-928.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	110101	3822	0.00	61,671.40	0.00	61,671.40
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1131	26,061.12	0.00	61,537.63	-35,476.51
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1311	577.92	0.00	6,935.04	-6,357.12
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1321	10,834.37	0.00	21,668.74	-10,834.37
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1322	51,894.47	0.00	51,894.47	0.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1341	11,739.80	0.00	51,503.17	-39,763.37
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1345	1,982.96	0.00	19,862.17	-17,879.21
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1412	3,491.48	20,013.13	0.00	23,504.61
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1413	2,711.03	14,849.73	0.00	17,560.76
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1414	744.71	2,670.26	0.00	3,414.97
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1415	373.99	1,751.16	0.00	2,125.15
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1416	1,271.81	9,152.27	0.00	10,424.08
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1595	368.96	0.00	4,426.86	-4,057.90
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	2721	0.00	0.00	301.95	-301.95
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	3251	0.00	4,640.00	0.00	4,640.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	250102	2611	0.00	12,645.32	0.00	12,645.32
H01157000	02	01	03	01	02	02	250102	2961	0.00	15,493.19	0.00	15,493.19
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	2211	0.00	45,896.00	0.00	45,896.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	2491	0.00	3,787.61	42,476.40	-38,688.79
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	2911	0.00	0.00	0.10	-0.10
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	3821	0.00	107,340.60	0.00	107,340.60
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	3822	0.00	1,624.00	199,807.63	-198,183.63
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	4411	0.00	283,868.24	0.00	283,868.24
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	4412	0.00	849,678.12	0.00	849,678.12
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1131	119,907.79	349,476.07	0.00	469,383.86
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1311	0.00	2,547.58	0.00	2,547.58
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1321	49,866.82	153,703.60	0.00	203,570.42
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1322	238,835.89	626,579.08	0.00	865,414.97
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1341	83,908.22	217,667.60	0.00	301,575.82



I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1345	0.00	118,404.55	0.00	118,404.55
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1541	0.00	110.34	0.00	110.34
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1546	218.16	0.00	2,617.92	-2,399.76
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1595	368.96	1,790.80	0.00	2,159.76
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2111	0.00	0.00	20,494.94	-20,494.94
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2112	0.00	0.00	9,616.73	-9,616.73
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2121	0.00	0.00	76.11	-76.11
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2211	0.00	12,358.28	0.00	12,358.28
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2231	0.00	0.00	500.00	-500.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2461	0.00	0.00	2,652.00	-2,652.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2531	0.00	0.00	20,504.00	-20,504.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2541	0.00	0.00	7,000.00	-7,000.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2611	0.00	33,496.18	0.00	33,496.18
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2721	0.00	0.00	1,925.56	-1,925.56
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	3551	0.00	0.00	15,000.00	-15,000.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	3611	0.00	0.00	3,946.12	-3,946.12
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	3822	0.00	20,827.80	0.00	20,827.80
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	3992	0.00	170.00	0.00	170.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	4411	100,000.00	0.00	334,234.59	-234,234.59
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1311	2,135.84	0.00	25,630.19	-23,494.35
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1321	32,154.72	0.00	41,047.46	-8,892.74
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1322	154,038.79	0.00	154,038.79	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1341	21,166.90	0.00	119,239.56	-98,072.66
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1345	1,609.11	0.00	12,690.88	-11,081.77
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1412	8,825.29	0.00	65,406.30	-56,581.01
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1413	6,879.36	0.00	52,503.05	-45,623.69
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1414	1,904.31	0.00	15,848.13	-13,943.82
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1415	960.53	0.00	7,983.02	-7,022.49
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1416	3,177.17	0.00	17,467.95	-14,290.78
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1541	119.84	0.00	1,438.19	-1,318.35
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1544	0.00	0.00	6,695.00	-6,695.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1546	25.00	0.00	300.00	-275.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1595	1,844.57	0.00	22,134.29	-20,289.72
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	2471	0.00	0.00	1,260.00	-1,260.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	3821	0.00	2,331.83	0.00	2,331.83
I01139000	02	06	05	01	01	02	150101	1321	31,686.58	0.00	63,373.15	-31,686.57
I01139000	02	06	05	01	01	02	150101	1341	63,684.24	0.00	49,131.00	14,553.24
I01139000	02	06	05	01	01	02	150101	1412	12,093.15	44,657.48	0.00	56,750.63
I01139000	02	06	05	01	01	02	150101	1413	9,394.32	33,135.90	0.00	42,530.22
I01139000	02	06	05	01	01	02	150101	1414	2,582.89	7,599.16	0.00	10,182.05
I01139000	02	06	05	01	01	02	150101	1415	1,297.85	3,907.56	0.00	5,205.41
I01139000	02	06	05	01	01	02	150101	1416	4,398.76	20,653.65	0.00	25,052.41
I01139000	02	06	05	01	01	02	150101	1544	0.00	0.00	4,017.00	-4,017.00
I01139000	02	06	05	01	01	02	150101	1595	1,106.76	0.00	9,698.86	-8,592.10
I01141000	02	05	01	01	01	06	110101	2491	0.00	0.00	5,707.20	-5,707.20
I01141000	02	05	01	01	01	06	110101	4421	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1131	105,408.45	64,515.52	0.00	169,923.97
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1311	979.37	0.00	1,239.23	-259.86
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1321	43,845.70	0.00	33,659.99	10,185.71
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1322	209,989.75	135,567.68	0.00	345,557.43



I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1323	0.00	4,449.81	0.00	4,449.81
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1341	50,744.59	37,095.48	0.00	87,840.07
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1345	1,180.00	39,602.94	0.00	40,782.94
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1412	13,486.22	0.00	161,834.64	-148,348.42
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1414	2,914.65	0.00	34,976.02	-32,061.37
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1415	1,471.11	0.00	17,653.27	-16,182.16
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1416	4,847.01	0.00	58,164.56	-53,317.55
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1541	233.47	0.00	1,036.47	-803.00
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1544	0.00	0.00	2,678.00	-2,678.00
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1546	42.40	0.00	508.80	-466.40
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	1595	737.81	0.00	1,332.36	-594.55
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	3821	3,000.00	2,000.00	0.00	5,000.00
I01141000	02	05	01	01	01	06	150101	3822	0.00	430.70	0.00	430.70
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1131	16,184.15	0.00	16,999.28	-815.13
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1321	6,713.89	0.00	1,240.28	5,473.61
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1322	32,171.43	0.00	2,960.90	29,210.53
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1341	16,098.49	0.00	49,762.63	-33,664.14
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1345	0.00	11,655.65	0.00	11,655.65
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1412	2,943.85	0.00	35,325.54	-32,381.69
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1413	2,244.48	0.00	26,933.65	-24,689.17
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1414	593.99	0.00	7,127.77	-6,533.78
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1415	291.87	0.00	3,501.89	-3,210.02
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	1416	1,130.08	0.00	13,560.93	-12,430.85
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	3821	0.00	0.00	4,183.17	-4,183.17
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	3822	0.00	0.80	0.00	0.80
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	3841	0.00	11,600.00	0.00	11,600.00
I01143000	02	06	08	06	01	02	150101	3992	0.00	0.00	2,000.00	-2,000.00
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1131	44,368.30	85,191.86	0.00	129,560.16
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1321	18,362.00	20,923.19	0.00	39,285.19
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1322	88,027.07	167,973.23	0.00	256,000.30
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1341	55,007.06	95,736.80	0.00	150,743.86
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1345	0.00	63,524.27	0.00	63,524.27
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1412	9,368.60	0.00	7,725.25	1,643.35
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1413	7,071.84	0.00	7,176.59	-104.75
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1414	1,831.95	0.00	1,249.63	582.32
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1415	888.24	0.00	913.33	-25.09
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	2112	0.00	0.00	16,475.95	-16,475.95
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	2611	0.00	16,338.05	0.00	16,338.05
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	2931	0.00	0.00	11,734.99	-11,734.99
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	2941	0.00	0.00	4,500.00	-4,500.00
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	2961	0.00	0.00	5,000.00	-5,000.00
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	3341	0.00	0.00	12,000.00	-12,000.00
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	3391	0.00	0.00	241,735.67	-241,735.67
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	3551	0.00	0.00	8,190.40	-8,190.40
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	3992	0.00	0.00	13,000.00	-13,000.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1131	13,066.79	0.00	23,940.72	-10,873.93
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1322	26,018.75	0.00	26,018.75	0.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1341	14,864.33	0.00	94,187.42	-79,323.09
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1412	2,508.67	0.00	30,103.71	-27,595.04
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1413	1,921.57	0.00	23,059.06	-21,137.49
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1414	513.48	0.00	6,161.73	-5,648.25





K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1415	253.74	0.00	3,044.99	-2,791.25
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1416	950.58	0.00	3,708.14	-2,757.56
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	2111	0.00	0.00	5,121.00	-5,121.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	2112	0.00	0.00	10,801.04	-10,801.04
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	3341	0.00	0.00	4,000.00	-4,000.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	3521	0.00	0.00	5,500.00	-5,500.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	3551	0.00	0.00	6,636.00	-6,636.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1321	2,740.17	0.00	5,480.34	-2,740.17
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1322	13,125.19	0.00	13,125.19	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1341	11,754.77	0.00	14,257.12	-2,502.35
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1412	1,692.45	14,473.18	0.00	16,165.63
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1413	1,285.89	10,739.07	0.00	12,024.96
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1414	337.82	1,125.53	0.00	1,463.35
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1415	165.22	1,266.42	0.00	1,431.64
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1416	656.00	6,940.51	0.00	7,596.51
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	2111	1,500.00	0.00	13,500.00	-12,000.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	3341	0.00	0.00	4,000.00	-4,000.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	3391	0.00	0.00	3,337.80	-3,337.80
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	3521	0.00	0.00	5,500.00	-5,500.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	3551	0.00	0.00	6,000.00	-6,000.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	3612	0.00	0.00	5,500.00	-5,500.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1321	7,809.33	0.00	15,618.65	-7,809.32
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1322	37,401.88	0.00	37,401.88	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1412	3,453.91	0.00	41,446.48	-37,992.57
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1413	2,653.00	0.00	31,836.44	-29,183.44
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1414	713.08	0.00	8,556.41	-7,843.33
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1415	353.58	0.00	4,242.93	-3,889.35
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1416	1,298.33	0.00	15,580.40	-14,282.07
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	2111	3,000.00	0.00	15,043.00	-12,043.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	2941	0.00	0.00	4,500.00	-4,500.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	3341	0.00	0.00	4,000.00	-4,000.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	3551	0.00	0.00	5,000.00	-5,000.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	2111	0.00	23,921.94	0.00	23,921.94
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	3341	18,000.00	0.00	144,546.68	-126,546.68
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	3431	8,000.00	0.00	99,466.40	-91,466.40
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	3611	0.00	58,440.80	0.00	58,440.80
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	4391	165,000.00	287,331.41	0.00	452,331.41
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	4392	85,000.00	0.00	80,742.67	4,257.33
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1131	104,614.47	214,086.50	0.00	318,700.97
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1311	0.00	1,209.32	0.00	1,209.32
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1321	43,193.49	198,123.76	0.00	241,317.25
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1322	207,163.02	604,913.74	0.00	812,076.76
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1341	52,151.90	103,045.58	0.00	155,197.48
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1345	0.00	289,463.57	0.00	289,463.57
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1541	0.00	110.34	0.00	110.34
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1595	0.00	716.32	0.00	716.32
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	2111	6,000.00	0.00	57,643.50	-51,643.50
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	2112	2,000.00	13,316.00	21,519.20	-6,203.20
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	2141	5,000.00	0.00	5,050.00	-50.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	2161	3,000.00	0.00	4,754.42	-1,754.42
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	3271	0.00	43,008.00	0.00	43,008.00



L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	3431	0.00	464.00	0.00	464.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	3621	0.00	0.00	16,893.14	-16,893.14
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	2111	0.00	3,149.94	0.00	3,149.94
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	2161	0.00	568.00	0.00	568.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	2211	0.00	7,887.01	0.00	7,887.01
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	2491	0.00	141.00	0.00	141.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	2541	0.00	5,410.00	0.00	5,410.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3111	50,000.00	0.00	406,983.30	-356,983.30
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3121	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3131	0.00	0.00	100,000.00	-100,000.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3132	0.00	0.00	150,347.22	-150,347.22
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3411	0.00	0.00	159,337.76	-159,337.76
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3451	0.00	0.00	50,000.00	-50,000.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3822	50,000.00	0.00	439,870.45	-389,870.45
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3922	0.00	22,026.00	0.00	22,026.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3992	0.00	11,844.05	0.00	11,844.05
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1131	99,198.72	41,560.00	0.00	140,758.72
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1311	1,245.62	0.00	14,947.22	-13,701.60
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1321	40,996.25	0.00	2,458.19	38,538.06
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1322	196,588.63	6,507.35	0.00	203,095.98
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1341	30,055.18	6,376.95	0.00	36,432.13
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1345	0.00	176,355.90	0.00	176,355.90
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1412	12,101.58	34,361.98	0.00	46,463.56
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1413	9,189.99	25,496.60	0.00	34,686.59
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1414	2,411.57	6,356.96	0.00	8,768.53
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1415	1,178.76	3,006.68	0.00	4,185.44
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1416	4,697.04	14,889.93	0.00	19,586.97
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1541	119.85	0.00	1,438.31	-1,318.46
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1544	0.00	0.00	2,678.00	-2,678.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1546	25.00	0.00	300.00	-275.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1595	737.81	0.00	8,853.72	-8,115.91
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2111	0.00	0.00	44,934.29	-44,934.29
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2112	4,000.00	0.00	34,862.48	-30,862.48
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2141	600,000.00	0.00	267,202.32	332,797.68
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2161	2,500.00	0.00	4,475.52	-1,975.52
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2461	0.00	0.00	591.25	-591.25
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2611	1,000,000.00	0.00	1,222,276.48	-222,276.48
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3111	300,000.00	0.00	297,822.00	2,178.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3112	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3131	500,000.00	0.00	291,049.00	208,951.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3311	15,000.00	7,464.00	0.00	22,464.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3391	0.00	0.00	478,168.80	-478,168.80
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3581	0.00	0.00	492,532.56	-492,532.56
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3922	30,000.00	0.00	230,000.00	-200,000.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3982	0.00	0.00	143,088.76	-143,088.76
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	4391	0.00	0.00	55,641.90	-55,641.90
L00116000	04	02	01	01	01	04	150101	4383	1,000,000.00	0.00	7,507,213.58	6,507,213.58
L00116000	04	02	01	01	01	04	150102	4383	0.00	9,670,016.86	0.00	9,670,016.86
L00116000	04	02	01	01	01	04	160101	4383	1,416,666.67	102,184.24	0.00	1,518,850.91



L00116000	04	04	01	01	01	01	110101	9911	0.00	1,560,896.99	3,376,056.62	-
L00116000	04	04	01	01	01	01	150101	9911	0.00	0.00	87,185.66	-87,185.66
L00117000	01	05	02	05	01	09	110101	2141	0.00	79,008.76	0.00	79,008.76
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1321	11,921.16	0.00	23,842.33	-11,921.17
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1322	57,138.73	0.00	57,138.73	0.00
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1341	21,380.04	0.00	63,345.82	-41,965.78
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1412	4,588.93	0.00	279.95	4,308.98
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1413	3,495.23	0.00	16,632.14	-13,136.91
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1414	923.01	0.00	4,765.63	-3,842.62
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1415	452.95	0.00	2,449.98	-1,997.03
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1416	1,766.57	0.00	3,798.64	-2,032.07
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	2111	7,500.00	0.00	125,000.00	-117,500.00
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	2112	4,000.00	0.00	10,991.24	-6,991.24
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	2141	5,000.00	0.00	79,008.76	-74,008.76
N00132000	03	04	02	01	01	02	110101	2482	0.00	0.00	29,559.35	-29,559.35
N00132000	03	04	02	01	01	02	110101	2911	0.00	0.00	3,985.76	-3,985.76
N00132000	03	04	02	01	01	02	150101	1412	0.00	8,463.30	0.00	8,463.30
N00132000	03	04	02	01	01	02	150101	1413	0.00	6,279.76	0.00	6,279.76
N00132000	03	04	02	01	01	02	150101	1414	0.00	1,565.70	0.00	1,565.70
N00132000	03	04	02	01	01	02	150101	1415	0.00	740.56	0.00	740.56
N00132000	03	04	02	01	01	02	150101	1416	0.00	4,317.12	0.00	4,317.12
N00132000	03	04	02	01	01	04	110101	3611	0.00	3,132.00	0.00	3,132.00
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1131	44,368.30	89,684.21	0.00	134,052.51
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1321	18,362.00	10,512.60	0.00	28,874.60
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1322	88,027.07	12,630.83	0.00	100,657.90
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1341	45,587.30	40,038.74	0.00	85,626.04
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1345	0.00	24,619.28	0.00	24,619.28
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1413	6,372.94	0.00	24,594.36	-18,221.42
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1414	1,657.70	0.00	8,480.95	-6,823.25
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1415	805.86	0.00	4,927.44	-4,121.58
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1416	3,307.51	0.00	13,429.31	-10,121.80
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	2112	0.00	3,364.00	0.00	3,364.00
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	2141	2,500.00	0.00	5,190.49	-2,690.49
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	2611	0.00	743.53	0.00	743.53
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	3611	0.00	5,776.80	0.00	5,776.80
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1131	51,928.68	0.00	3,914.48	48,014.20
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1321	21,618.76	0.00	17,020.41	4,598.35
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1322	103,521.44	59,309.21	0.00	162,830.65
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1341	32,869.72	23,990.92	0.00	56,860.64
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1345	0.00	5,432.51	0.00	5,432.51
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1412	7,199.77	0.00	44,544.49	-37,344.72
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1413	5,612.99	0.00	45,878.25	-40,265.26
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1414	1,554.20	0.00	12,977.64	-11,423.44
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1415	784.05	0.00	6,876.06	-6,092.01
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1416	2,590.83	0.00	15,925.75	-13,334.92
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	3822	0.00	23,200.00	58,475.60	-35,275.60
N01130000	03	02	01	02	02	01	110101	3822	0.00	1,044.00	0.00	1,044.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	110101	4411	0.00	0.00	56,781.20	-56,781.20
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1131	41,807.69	105,623.22	0.00	147,430.91
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1311	0.00	561.08	0.00	561.08



N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1321	17,368.33	43,198.47	0.00	60,566.80
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1322	83,202.27	206,399.41	0.00	289,601.68
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1341	32,534.22	70,854.63	0.00	103,388.85
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1345	0.00	62,028.26	0.00	62,028.26
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1412	6,580.77	5,273.98	0.00	11,854.75
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1413	5,063.47	3,913.30	0.00	8,976.77
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1414	1,365.60	975.68	0.00	2,341.28
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1415	678.51	461.48	0.00	1,139.99
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1416	2,461.89	2,688.09	0.00	5,149.98
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1541	0.00	110.34	0.00	110.34
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1595	0.00	358.16	0.00	358.16
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2111	4,300.00	0.00	1,628.14	2,671.86
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2112	800.00	0.00	9,000.00	-8,200.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2141	1,400.00	0.00	6,045.16	-4,645.16
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2171	0.00	0.00	1,000.00	-1,000.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2531	2,000.00	0.00	428.15	1,571.85
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2611	0.00	16,904.45	0.00	16,904.45
Q00104000	01	07	01	01	01	01	110101	2211	0.00	9,802.00	0.00	9,802.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1412	0.00	919,610.69	165,231.33	754,379.36
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1413	0.00	714,599.38	0.00	714,599.38
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1414	0.00	165,747.88	0.00	165,747.88
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1415	0.00	80,467.12	0.00	80,467.12
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1416	0.00	425,970.84	0.00	425,970.84
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2112	0.00	0.00	3,000.00	-3,000.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2211	3,000.00	16,651.80	0.00	19,651.80
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2231	1,000.00	0.00	12,000.00	-11,000.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2821	0.00	0.00	16,946.92	-16,946.92
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3551	10,000.00	0.00	10,672.00	-672.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3821	0.00	0.00	3,900.00	-3,900.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1131	1,334,029.36	45,442.56	0.00	1,379,471.92
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1311	10,135.04	0.00	117,567.54	-107,432.50
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1321	552,085.29	0.00	44,774.74	507,310.55
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1322	2,646,694.50	375,133.37	0.00	3,021,827.87
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1341	149,963.56	197,957.50	0.00	347,921.06
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1345	64,044.08	246,878.70	0.00	310,922.78
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1412	138,426.57	342,462.93	919,610.69	-438,721.19
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1413	106,323.02	131,505.90	714,599.38	-476,770.46
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1414	28,571.62	29,652.66	165,747.88	-107,523.60
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1415	14,166.88	0.00	81,238.83	-67,071.95
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1416	52,046.71	80,343.29	425,970.84	-293,580.84
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1592	450,000.00	0.00	83,614.12	366,385.88
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1595	0.00	358.16	0.00	358.16
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2141	0.00	17,017.20	0.00	17,017.20
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2611	0.00	582,302.19	0.00	582,302.19
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2831	0.00	0.00	1,130,896.18	-1,130,896.18
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3391	0.00	493,000.00	0.00	493,000.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3451	65,000.00	0.00	307,729.59	-242,729.59
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3551	35,000.00	146,071.50	0.00	181,071.50
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3982	83,823.60	219,607.33	165,231.33	138,199.60
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	5151	0.00	164,720.00	0.00	164,720.00



Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	5231	0.00	0.00	60,769.50	-60,769.50
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	5651	0.00	372,360.00	0.00	372,360.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250105	2821	0.00	11,000.00	0.00	11,000.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250105	4392	0.00	25.00	0.00	25.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	2821	0.00	22,434.00	22,434.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	2831	0.00	61,619.00	61,619.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	2941	0.00	9,396.00	9,396.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	4392	0.00	680.25	0.00	680.25
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	5151	0.00	1,387,662.99	1,387,662.99	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	5231	0.00	1,176,279.99	1,176,279.99	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	5491	0.00	55,216.00	55,216.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	5661	0.00	24,569.00	24,569.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	260102	2112	0.00	12,760.01	0.00	12,760.01
Q00104000	01	07	01	01	01	01	260102	2461	0.00	93,833.95	0.00	93,833.95
Q00104000	01	07	01	01	01	01	260102	2471	0.00	264,828.77	0.00	264,828.77
Q00104000	01	07	01	01	01	01	260102	2511	0.00	741.24	0.00	741.24
Q00104000	01	07	01	01	01	01	260102	5231	0.00	252,415.99	0.00	252,415.99
Q00104000	01	07	01	01	01	01	260102	5651	0.00	138,272.02	0.00	138,272.02
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1131	57,818.04	0.00	693,816.50	-635,998.46
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1311	488.16	0.00	5,857.90	-5,369.74
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1321	23,981.15	0.00	47,962.30	-23,981.15
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1322	114,916.16	0.00	114,916.16	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1341	46,148.57	0.00	553,782.83	-507,634.26
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1345	2,362.30	0.00	28,347.60	-25,985.30
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1412	9,722.96	0.00	116,675.53	-106,952.57
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1413	7,425.05	0.00	89,100.60	-81,675.55
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1414	1,971.57	0.00	23,658.87	-21,687.30
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1415	970.61	0.00	11,647.30	-10,676.69
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1416	3,715.89	0.00	44,590.68	-40,874.79
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1544	0.00	0.00	1,339.00	-1,339.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1595	368.90	0.00	4,426.86	-4,057.96
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	3341	0.00	18,000.00	0.00	18,000.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250105	3341	0.00	0.00	11,000.00	-11,000.00
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1131	88,685.55	0.00	174,888.10	-86,202.55
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1321	36,762.22	0.00	15,489.48	21,272.74
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1322	176,182.42	0.00	67,398.39	108,784.03
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1341	37,113.50	26,481.38	0.00	63,594.88
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1345	14,118.16	0.00	28,584.83	-14,466.67
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1412	12,569.38	0.00	150,832.60	-138,263.22
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1413	9,627.35	0.00	115,528.29	-105,900.94
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1414	2,572.23	0.00	30,866.74	-28,294.51
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1415	1,271.03	0.00	15,252.41	-13,981.38
Q00158000	01	07	01	01	02	03	250102	1416	4,763.68	0.00	51,462.84	-46,699.16
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1131	12,361.07	31,421.06	0.00	43,782.13
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1321	5,141.90	12,236.84	0.00	17,378.74
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1322	24,625.88	48,349.54	0.00	72,975.42
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1341	17,822.35	38,247.10	0.00	56,069.45
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1345	0.00	36,274.93	0.00	36,274.93
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1412	2,733.90	8,120.68	0.00	10,854.58
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1413	2,088.69	6,025.54	0.00	8,114.23
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1414	555.20	1,502.34	0.00	2,057.54





S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1415	273.42	710.54	0.00	983.96
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1416	1,043.54	4,142.36	0.00	5,185.90
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2111	4,000.00	0.00	24,010.55	-20,010.55
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2112	0.00	0.00	326.54	-326.54
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2141	0.00	0.00	19,033.00	-19,033.00
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2611	0.00	6,633.05	0.00	6,633.05
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	3363	0.00	742,400.00	0.00	742,400.00
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	3822	0.00	16,066.00	0.00	16,066.00
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1321	10,380.40	0.00	1,058.49	9,321.91
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1341	40,366.48	0.00	46,353.44	-5,986.96
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1412	6,112.89	0.00	35,962.38	-29,849.49
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1413	4,625.99	0.00	27,767.24	-23,141.25
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1414	1,204.95	0.00	7,541.86	-6,336.91
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1415	586.22	0.00	3,763.12	-3,176.90
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1416	2,395.20	0.00	2,726.73	-331.53
T00105000	01	07	02	01	01	01	110101	3451	0.00	0.00	652.20	-652.20
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	1412	0.00	3,950.73	0.00	3,950.73
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	1413	0.00	2,931.46	0.00	2,931.46
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	1414	0.00	730.87	0.00	730.87
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	1415	0.00	345.66	0.00	345.66
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	1416	0.00	2,003.56	0.00	2,003.56
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	2211	0.00	0.00	12,597.60	-12,597.60
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1131	26,776.22	146,971.20	0.00	173,747.42
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1321	11,098.80	63,638.96	0.00	74,737.76
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1322	53,191.36	276,659.13	0.00	329,850.49
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1341	16,697.34	83,084.42	0.00	99,781.76
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1345	0.00	85,527.59	0.00	85,527.59
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1412	3,920.65	1,128.78	3,950.73	1,098.70
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1413	2,999.39	837.56	2,931.46	905.49
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1414	799.39	208.82	730.87	277.34
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1415	394.42	98.76	345.66	147.52
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1416	1,490.91	575.80	2,003.56	63.15
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	2611	0.00	176,740.98	0.00	176,740.98
T00105000	01	07	02	01	01	02	150101	2482	0.00	0.00	1,590.00	-1,590.00
T00105000	01	07	02	01	01	02	250102	1321	6,506.33	0.00	13,012.65	-6,506.32
T00105000	01	07	02	01	01	02	250102	1322	31,175.12	0.00	31,175.12	0.00
T00105000	01	07	02	01	01	02	250102	1341	3,451.21	0.00	41,414.54	-37,963.33
T00105000	01	07	02	01	01	02	250102	1412	1,628.59	0.00	19,543.06	-17,914.47
T00105000	01	07	02	01	01	02	250102	1413	1,268.58	0.00	15,223.05	-13,954.47
T00105000	01	07	02	01	01	02	250102	1414	350.66	0.00	4,208.01	-3,857.35
T00105000	01	07	02	01	01	02	250102	1415	176.74	0.00	2,120.93	-1,944.19
T00105000	01	07	02	01	01	02	250102	1416	587.55	0.00	7,050.66	-6,463.11
T00105000	01	07	02	01	02	01	150101	2161	0.00	0.00	94,980.80	-94,980.80
T00105000	01	07	02	01	02	01	150101	2171	0.00	0.00	500.36	-500.36
T00105000	01	07	02	01	02	01	250102	1131	66,406.35	0.00	32,694.19	33,712.16
T00105000	01	07	02	01	02	01	250102	1412	7,887.60	0.00	40,408.52	-32,520.92
T00105000	01	07	02	01	02	01	250102	1413	6,153.48	0.00	57,546.00	-51,392.52
T00105000	01	07	02	01	02	01	250102	1414	1,706.10	0.00	17,076.80	-15,370.70
T00105000	01	07	02	01	02	01	250102	1415	861.38	0.00	8,414.76	-7,553.38
T00105000	01	07	02	01	02	01	250102	1416	2,832.45	0.00	22,786.66	-19,954.21
T00105000	01	07	02	01	02	01	250102	2961	0.00	58,703.98	0.00	58,703.98





T00105000	01	07	02	01	02	02	250102	1131	7,839.67	0.00	94,076.10	-86,236.43
T00105000	01	07	02	01	02	02	250102	1321	3,253.16	0.00	6,506.33	-3,253.17
T00105000	01	07	02	01	02	02	250102	1322	15,587.56	0.00	15,587.56	0.00
T00105000	01	07	02	01	02	02	250102	1341	3,963.85	0.00	47,566.15	-43,602.30
T00105000	01	07	02	01	02	02	250102	1412	1,038.12	0.00	12,457.42	-11,419.30
T00105000	01	07	02	01	02	02	250102	1413	800.37	0.00	9,604.46	-8,804.09
T00105000	01	07	02	01	02	02	250102	1414	216.74	0.00	2,600.89	-2,384.15
T00105000	01	07	02	01	02	02	250102	1415	107.95	0.00	1,295.48	-1,187.53
T00105000	01	07	02	01	02	02	250102	1416	386.10	0.00	4,633.26	-4,247.16
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	1412	0.00	116,456.55	0.00	116,456.55
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	1413	0.00	86,411.16	0.00	86,411.16
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	1414	0.00	17,821.74	0.00	17,821.74
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	1415	0.00	10,189.70	0.00	10,189.70
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	1416	0.00	54,829.18	0.00	54,829.18
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	2211	0.00	12,597.60	0.00	12,597.60
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	2482	0.00	0.00	475.34	-475.34
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	1131	39,198.37	0.00	62,494.32	-23,295.95
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	1321	16,265.81	0.00	32,531.63	-16,265.82
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	1322	77,937.79	0.00	77,937.79	0.00
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	1412	4,079.25	21,876.70	116,456.55	-90,500.60
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	1413	3,177.25	16,232.58	86,411.16	-67,001.33
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	1414	878.11	3,366.46	17,821.74	-13,577.17
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	1415	442.54	1,914.10	10,189.70	-7,833.06
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	1416	1,472.10	9,943.26	54,829.18	-43,413.82
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	3551	0.00	44,371.50	0.00	44,371.50
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1131	13,184.15	46,815.79	0.00	59,999.94
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1321	5,480.34	19,934.22	0.00	25,414.56
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1322	26,250.38	79,934.20	0.00	106,184.58
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1341	7,375.57	32,147.88	0.00	39,523.45
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1345	0.00	18,081.39	0.00	18,081.39
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1412	1,771.53	1,289.28	0.00	3,060.81
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1413	1,374.63	956.64	0.00	2,331.27
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1414	377.07	0.00	593.14	-216.07
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1415	189.24	0.00	50.62	138.62
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1416	646.51	657.64	0.00	1,304.15
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	2131	0.00	0.00	336.09	-336.09
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	2491	0.00	0.00	0.01	-0.01
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	3611	3,500.00	0.00	692.80	2,807.20
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	3621	500.00	0.00	810.02	-310.02
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	3821	0.00	1,749.28	0.00	1,749.28
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	3822	0.00	3,336.16	0.00	3,336.16
U00149000	03	07	01	01	01	01	110101	3822	0.00	38,841.62	0.00	38,841.62
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1131	39,960.38	0.00	5,366.94	34,593.44
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1321	16,579.13	0.00	33,158.27	-16,579.14
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1322	79,441.74	0.00	79,441.74	0.00
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1412	6,513.05	3,104.02	0.00	9,617.07
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1413	4,983.14	0.00	24,859.77	-19,876.63
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1414	1,328.40	0.00	7,790.39	-6,461.99
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1415	655.50	0.00	4,304.66	-3,649.16
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1416	2,476.07	0.00	9,580.87	-7,104.80
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2611	0.00	58,656.96	0.00	58,656.96



U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3611	350.00	0.00	2,500.96	-2,150.96
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3822	0.00	8,607.20	0.00	8,607.20
U00150000	02	04	02	01	01	01	110101	3611	0.00	9,048.00	0.00	9,048.00
U00150000	02	04	02	01	01	01	110101	3822	0.00	11,874.92	0.00	11,874.92
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1131	85,473.20	164,661.35	0.00	250,134.55
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1311	488.14	1,431.86	0.00	1,920.00
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1321	35,559.80	57,671.49	0.00	93,231.29
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1322	170,300.31	232,551.37	0.00	402,851.68
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1341	43,204.79	77,737.06	0.00	120,941.85
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1345	0.00	24,669.68	0.00	24,669.68
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1414	2,365.29	0.00	3,829.38	-1,464.09
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1415	1,194.97	0.00	13,293.69	-12,098.72
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1416	3,913.55	0.00	41,155.33	-37,241.78
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1541	0.00	176.54	0.00	176.54
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1544	0.00	0.00	303.54	-303.54
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1595	368.96	1,074.48	0.00	1,443.44
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	2491	0.00	18,630.15	0.00	18,630.15
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	3611	0.00	3,735.20	0.00	3,735.20
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	3822	0.00	12,537.17	0.00	12,537.17
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	3841	0.00	0.00	0.01	-0.01
V00152000	02	06	08	05	01	01	110101	3611	0.00	3,468.40	0.00	3,468.40
V00152000	02	06	08	05	01	01	110101	3821	0.00	1,740.00	0.00	1,740.00
V00152000	02	06	08	05	01	01	110101	3822	0.00	4,617.96	0.00	4,617.96
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1131	47,939.59	34,191.24	0.00	82,130.83
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1321	19,919.31	0.00	12,510.30	7,409.01
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1322	95,419.29	0.00	24,017.52	71,401.77
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1341	30,441.22	22,230.46	0.00	52,671.68
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1345	0.00	18,081.39	0.00	18,081.39
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1412	6,879.38	0.00	8,072.06	-1,192.68
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1413	5,315.07	0.00	8,516.96	-3,201.89
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1414	1,445.52	0.00	2,390.30	-944.78
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1415	721.80	0.00	2,144.35	-1,422.55
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1416	2,542.94	3,035.83	0.00	5,578.77
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	1595	368.96	0.00	1,507.13	-1,138.17
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	2111	1,500.00	0.00	8,292.88	-6,792.88
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	2161	750.00	0.00	1,926.24	-1,176.24
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	2321	0.00	0.00	18,009.00	-18,009.00
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	2611	0.00	0.00	17,303.56	-17,303.56
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	3181	0.00	372.67	0.00	372.67
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	3611	0.00	0.00	1,735.36	-1,735.36
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	3822	0.00	2,178.40	0.00	2,178.40
V00152000	02	06	08	05	01	01	150101	3841	0.00	0.00	858.40	-858.40
V00152000	02	06	08	05	01	01	250216	4392	0.00	20.02	0.00	20.02
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1131	17,776.23	35,000.00	0.00	52,776.23
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1321	7,398.14	6,289.24	0.00	13,687.38
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1322	35,428.20	50,557.23	0.00	85,985.43
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1341	9,488.84	17,669.92	0.00	27,158.76
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1412	2,299.81	0.00	15,685.14	-13,385.33
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1413	1,796.70	0.00	21,560.62	-19,763.92
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1414	499.55	0.00	5,994.38	-5,494.83
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1415	252.56	0.00	3,031.16	-2,778.60





V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1416	822.35	0.00	9,867.76	-9,045.41
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2111	1,500.00	0.00	798.50	701.50
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2112	500.00	0.00	5,000.00	-4,500.00
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2141	1,000.00	0.00	2,492.94	-1,492.94
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2161	750.00	0.00	7,500.00	-6,750.00
V00152000	02	06	08	05	01	02	150101	3822	0.00	43,500.00	0.00	43,500.00

Nota: Los proyecto, capítulos y partidas específicas que no se encuentran es porque no sufrieron movimiento alguno.



L.A. ARELI GONZÁLEZ VÁZQUEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
(Dependencia General)

